IMPRENTA
Y
de la Redaccion y
dministracion,
LE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas

O VII

BUENOS AIRES, MARTES 18 DE FEBRERO DE 1868.

NUM. 39

ALMANAQUE

OY 18—La Conmemoracion de la Pasion de N. S. Jesu-Cristo, san Simon ob. y san Claudio márt.

NACION ARGENTINA

Febrero 18 de 1868.

Un agresor confundido.

La *Tribuna* de ayer publica las siguientes palabras.

«Los Bonos Nacionales ván en baja, debido esto á la presencia del Dr. Elizalde en el Ministerio.

«Los bonos desde que el Dr. Gonzalez dejó el Ministerio, han bajado un 50 p. % y lo que es mas, son muy insignificantes las operaciones que se hacen.

«La desconfianza tiene su razon de ser, el comercio que tiene y tuvo muy poca confianza en los procederes del Dr. Elizalde como Ministro, cree que antes se pagarán las libranzas que se hagan por trabajos electorales antes que las obligaciones sagradas del Gobierno.»

Si nosotros fuéramos de los que piden *auxilio á la justicia* en los debates de la prensa, nunca mejor ni mas justa oportunidad de decir al gobierno que arrastrase la calumnia á los tribunales, para confundirla.

En efecto: la acusacion que se hace no puede ser mas grave.

El gobierno es pintado no solo como un usurpador de la soberania del pueblo (y esto por los que estan jugando á la politica con *dados cargados* desde hace muchos años) sino como un dilapidador y malversador de los tesoros públicos!

Todo el Gobierno queda comprometido en la acusacion de estar gastando los tesoros públicos en elecciones, dejando de pagar las viudas y el ejército y comprometiendo el crédito del pais.

El Presidente firma con el señor Cantilo, sub-secretario del interior, los decretos para que se espidan las libranzas para gastos electorales, pues estos no son gastos de guerra, ni de Culto, ni de Relaciones Esteriores.

El Ministro de Hacienda, Sr. Aguirre, autoriza con su firma las libranzas, rubricadas tambien por el Presidente.

El Sr. Contador Dominguez, es cómplice tambien en el delito, pues al hacer la imputacion del gasto, debe conocer su objeto y hace la vista gorda.

El Tesorero, Sr. Rojo, tambien es criminal pues contribuye á sabiendas á que se empleen fuera de presupuesto los dineros del Estado.

¿Qué dicen á esto el Sr. Sub-secretario Cantilo, el Sr. Ministro Aguirre, el Sr. Contador Dominguez y el Sr. Tesorero Rojo?

En cuanto al Presidente de la República segun la *Tribuna*, no hay que decir: ya sabemos que es un malversador de la hacienda pública; y en cuanto al Sr. Elizalde, hombre CORROMPIDO como lo llama testualmente la *Tribuna* del domingo, no hay que estrañarlo!

La *Tribuna* llama á todos estos funcionarios.....no queremos decir la palabra; pero basta saber que emplean lo ageno contra la voluntad de su dueño.

Como se vé, la acusacion no puede ser mas grave, ni el castigo de la calumnia puede ser mas indispensable.

Pero, ya lo hemos dicho, no somos de los que piden *auxilio á la justicia* en las cuestiones de prensa.

Pensando que, en todo caso, la prensa se cura con la prensa, y la mentira con la verdad, nos avergonzariamos de proceder de otro modo en un caso en que es tan fácil confundir á la *Tribuna*, que estrañamos de la inteligencia de su redactor el verlo pisar en falso de una manera tan torpe, para hacerse derrotar del modo mas completo.

«Los fondos públicos bajan, dice la *Tribuna*, porque Elizalde ha subido al poder para derramar los tesoros en elecciones y retardar el pago de todo crédito mientras no se cubran las libranzas electorales.»

Nuestro cólega dá así una prueba mas de la línea de conducta que ha seguido el círculo funesto á que pertenece.

Su divisa ha sido siempre: húndase el pais entero, si no se obedece al último de mis caprichos ó al mas bastardo de mis intereses.

Si se aprueban ó se reprueban tales elecciones, haré revolucion;

Si se hace la capital en Buenos Aires, haré revolucion;

Si se nombra presidente de la República á Elizalde, haré revolucion.

República Argentina de rodillas! pregunta á tus amos que es necesario hacer para que no hagan revolucion.

Honor, decoro, autoridad nacional, derecho de sufragio, gobierno provincial, jurisdiccion, capital, todo es necesario darles y aun no estan contentos.

Es necesario proscribir y descuartizar á todos los que no piensan como ellos; y sino, harán revolucion!

Indudablemente la paciencia pública, era mas inmensa de lo que habiamos creido.

Ahora, lo que quieren sacrificar á sus odios es el *crédito nacional*. Por tal de herir al Dr. Elizalde, no vacilan en dañar á toda la República y aseguran que no tiene crédito desde que el Dr. Gonzalez bajó del ministerio, como si el Sr. Aguirre, (que este y no el Dr. Elizalde es quien ha reemplazado á Gonzalez) fuese algun dilapidador.

La *Tribuna* no ofende pues con su absurdo al Dr. Elizalde: á lo único que hiere es al *crédito financiero de la Nacion*. La felicitamos por su patriotismo.

Vamos ahora á *confundirla* completamente, en el punto principal de su ataque, con demostraciones que la harán enmudecer y refugiarse en los hechos locales para dar en ellos chillidos de can azotado.

La *Tribuna* pretende hacer creer que el triunfo de la candidatura Elizalde, que ya confiesa esplicitamente, se debe *al oro del estado, que aquel derrama* abusando de su posision de Ministro del Gobierno.

Y bien! todo el pais sabe que LOS ELEMENTOS PODEROSOS CON QUE CUENTA LA CANDIDATURA ELIZALDE, SE HAN REUNIDO Y PRONUNCIADO CUANDO ESTE SE HALLABA SEPARADO DEL GOBIERNO, cuando otros manejaban los fondos del estado, cuando Elizalde era un simple ciudadano retirado en su casa.

A todos consta perfectamente que, en las provincias, ninguno sabia entonces que Elizalde volveria al gobierno, y que recien en estos momentos estarán recibiendo la noticia de la nueva organizacion del Gabinete, cuando todos los trabajos electorales han terminado ya.

¿No es verdad que la *Tribuna* queda completamente confundida?

¿No es verdad que su golpe solo vá á herir el crédito nacional y *á hacer bajar los fondos*, no habiendo logrado respecto del Dr. Elizalde, otra cosa que poner en relieve la circunstancia altamente honrosa para él de haber sido proclamado candidato cuando solo era un simple ciudadano?

¿No es verdad que ha hecho el papel del maldiciente Balaam, cuyas injurias se cambiaban, al salir de sus lábios, en bendiciones?

¿Acaso dirá la *Tribuna* que ha oido decir lo que afirma?

En tal caso le aconsejamos que sea en adelante mas cauta en recoger rumores.

Tambien se ha dicho y se dice que en Tucuman y otras provincias corren muchos billetes de Banco de la provincia, para trabajos electorales, pero nosotros nunca hemos querido dar oidos á tan *calumnioso* rumor, ni á otros peores y mas grandes; y mucho menos hubieramos incurrido en la ligereza de asegurarlo en la prensa bajo nuestra responsabilidad, ni aun como represalia.

Nos hemos limitado á pedir al gobierno de la provincia que publique sus entradas diariamente, como lo han hecho todos los gobiernos á escepcion del actual, especialmente la de los diez millones *para el cólera*; pero hasta ahora no hemos tenido la fortuna de ser complacidos; y sin embargo, no desacreditamos al pais, como pretende hacerlo la *Tribuna* y nos conformamos con la voluntad augusta del *ungido del Señor*; suponiendo que el *Señor* no será capaz de ungir á gentes que tengan sus cuentas mal arregladas.

Rasgo de heroicidad digno de Job.

Dice el *Eco* de Córdoba:

En medio del azote que nos ha abandonado, si bien hemos sido instruidos de hechos dolorosos y tristes, hemos visto tambien resplandecer, con vivos fulgores, esas grandes virtudes que nuestra religion santa propaga y difunde.

Cuántos hechos grandes, sublimes, sepultados en el olvido!

Cuántos razgos de santa caridad heróica!

Si ha habido hijos; que olvidando todo y no sintiendo los latidos del corazon, han abandonado á los autores de sus dias, ¡cuántos han sacrificado su vida en aras de un sentimiento puramente fraternal!

Cuántos han secado el sudor de un moribundo sin conocerle!

El otro dia dabamos cuenta de un hecho espantoso de que los diarios nos ponian al corriente, ocurrido muy cerca de la capital de Buenos Aires.

Un hijo pereciendo á las puertas de su propia casa, sin que los padres pudieran recoger el último suspiro.

Habian negado la hospitalidad para un enfermo del cólera, y este enfermo era su propio hijo, que venia de la capital á visitarlos y que en el camino lo asaltada el implacable agente de la muerte.

Ahora se trata tambien de un padre, pero de un padre que caba la sepultura de sus hijos y que en un momento se vé solo como un nuevo Job sin la sonrisa de aquellos y sin la ternura de su esposa.

En medio del espanto que ha producido la peste en la campaña, un Padre, acompañado de su esposa y tres hijos, abandonaba la Villa de Dolores, en los instantes de pronunciarse el flagelo.

Apenas si tuvo tiempo de arreglar el menaje de su casa. Se dirije á un pueblo vecino pero cuando entra en él, uno de sus niños lleva inoculado el mal.

Allí tambien el desamparo es completo.

Todos disparan de él, y no pudiendo salvar á su hijo, busca como sepultar sus restos.

Inútil propósito! No hay un sepulturero. Nadie quiere acercarse á la casa donde ha muerto un colérico.

El padre toma al hijo, y se lanza al cementerio. Allí se traba un nuevo combate, no ya con la muerte, sino con el Juez, que le impide sepultar á un hijo, que es un ser humano pero que ha muerto de cólera.

El padre triunfa y él mismo abre la tumba y sepulta al hijo de su corazon!

Vuelve á su casa, pero el cólera no descansa, y ya su esposa, es presa de sus terribles ataques.

El marido lucha con la epidemia hasta la muerte de su esposa.

Quien la sepulta? Nuevas aflicciones. La casa está abandonada. Una sola sirvienta le acompaña. En vano toca la puerta del vecino todos están sordos.

El desgraciado Padre toma sobre sus brazos el cadáver de su mujer, y marcha con él al cementerio, Allí abre, él solo, su sepultura y cubre sus restos con sus propias manos.

Pero no para aqui el drama. Dos niños aun le quedan vivos. Puede encomendar á uno de ellos á los cuidados de una pobre mujer y quedar cuidando del otro, él mismo.

Vanas precauciones.

No ha descansado aun de su última fatiga y sabe ya que el hijo, entregado á la caridad muere tambien.

La cosa es para enloquecer.

El padre vá á enterrar al muerto. De alli sale con el único resto de su familia que ha salvado en este naufrajio, un hijo.

Retrocede á la Villa de Dolores, pero el cólera no tiene entrañas.

Allí hiere al último pedazo de su corazon, de muerte.

El Padre sepulta á su cuarto hijo! Conoceis un suplicio mayor que este? Un padre obligado á cavar el hoyo donde quedan sepultados sus propios hijos?

El infortunado de quien hablamos desesperado, loco, regresa á su casa. Apenas habia tenido tiempo de arrojar una mirada sobre ella, cuando la muerte habia reclamado al tierno niño que habia salvado. Nada habia entonces visto.

Ahora sabe que su casera lo ha saqueado, y que ha quedado solo en este mundo......

Decidme, este cuadro no es un cuadro bíblico, aunque terrible, y estos dolores no son semejantes á los de Job?

Muy luego revelaremos el nombre del padre infortunado: vive resignado despues de este terrible drama y de estos hondisimos dolores.

El ejemplo es mas insinuante que la moral en abstracto.

Y pocos ejemplos de mayor virtud podemos ofrecer á nuestros lectores.

Eco de Córdoba.

Banco Comercial.

Vuelve á rehabilitarse el Banco Comercial que desde hace algunos dias habia suspendido sus pagos.

El comercio de esta plaza convencido de las ventajas de todas las casas bancarias establecidas en esta capital y de acuerdo con los directores del banco de Santa Fé, le ha prestado un generoso apoyo!

En todas partes desde ayer se reciben sus billetes, amen de que el banco hoy los convierte en el acto de presentarse.

Como se vé, la crisis por que ha pasado el Banco Comercial, ha sido puramente pasagera, y ha dependido de causas que no afectaban su crédito, radicalmente.

Nos felicitamos infinito de ello. Eran incalculables los perjuicios que iban á sufrirse si esa crisis hubiera tomado mas bastas proporciones.

Hoy, con la conversion de sus billetes y el apoyo tan decidido que le presta el comercio, todo terminará con muy pequeños daños para sus tenedores.

En adelante la casa bancaria tendrá mas celo, y no se repetirá el hecho que la ha herido profundamente, sin verdadera causa, puesto que tenia con que hacer frente á todos sus compromisos.

Hoy el banco comercial convierte sus billetes por plata sonante y á la par.

Es una gran nueva que llevamos á todos.

Asi despues de los estragos del cólera no tendremos los estragos del crédito.

Los azotes se disminuyen, y nosotros que deploramos tanto las calamidades que nos han afligido, vemos con placer que todas ellas tocan á su término.

Eco.

Mas sobre el Banco Comercial.

Despues de escrito nuestro anterior artículo sobre esta casa bancaria, sabemos que se acaba de recibir un chasque del Sr. Cabal, en que da las mas completas seguridades de que todos los billetes serán religiosamente convertidos á la vista.

El Banco comercial se levantará nuevamente, despues de esta crisis, mas lleno de prestigio, llenando sus compromisos.

Hoy el Señor Mansilla estará aqui, y el trae el dinero bastante para hacer frente á todo.

Nos felicitamos muchísimo de este desenlace.

El Banco Comercial, como cualquiera casa, puede continuar en adelante sus operaciones, sin necesidad de ningun ulterior procedimiento.

Es indudable, que el pequeño trastorno que ha ocurrido en esa casa está reparado.

Las cartas las hemos visto nosotros. Son de fecha 8 del corriente, datadas en Buenos Aires.

(*Eco de Córdoba.*)

Perú.

CARTAS INTERCEPTADAS AL CORONEL PRADO

Santiago, diciembre 16 de 1867.

Exmo. Sr. D. Mariano Ignacio Prado.
Arequipa.

Mi muy respetable general y querido amigo:

Veo por su muy apreciable del 5, que se habia recibido ya en el campamento el ilustre huésped de á 68, que muy pronto llegaria el Blakley y que los dias del ilustre reinado de los Cansecos y Gamios y Gutierrez estaban muy contados. Con su fin lo tendrán tambien las palpitaciones revolucionarias de Catamarca y de Junin que nos ha anunciado el vapor del norte y con exajeracion; pues hay, á no dudarlo un serio empeño de los pícaros de allá en hacer creer á la revolucion boyante: los partes telegráficos de Caldera son constantemente favorables á la revolucion, no sé de quién los recibe de Lima el intendente que los trasmite á este gobierno; pero entiendo que proceden de la redaccion de algun periódico de nuestra capital.

He visto ademas de las noticias que Vd. me comunica, los boletines oficiales y alguna carta del campamento que me ha mandado Valle-Riestra, y que manifiestan el buen espíritu de nuestras tropas, su entusiasmo y la infabilidad del escarmiento de los conspiradores; ojalá haya sonado ya su hora. Figúrese Vd. la ansiedad con que aguardo los próximos vapores.

....

....

(Firmado)—*José Pardo.*

Excelentisimo señor General D. Mariano I. Pardo:

Lima, Diciembre 20 de 1867.

Mi estimado general y amigo.

Contesto la apreciable carta de vd. fecha 16 del presente mes: aqui no hay novedad.

Escribo á vd bajo la impresion de una mala noche, como todas las que paso á caballo, cumpliendo los deberes encomendados á la policia.

Anoche y en la mañana de hoy ha habido una gran escitacion, y reuniéndose numerosos grupos, que cuando sea necesario dispersaré de un modo que se recuerde siempre como un útil escarmiento. Este aliento les viene de creer que la posicion de vd es sumamente dificil por las noticias que ha traido el vapor. Sus intimaciones á rebeldes, que no son belijerantes; la determinacion de no continuar la conduccion del cañon, que se atribuye á querer huir de dar un escarmiento á la ciudad rebelde, para capitular con ella, y su oficio á Canseco, que amigos y enemigos ven en él una pastoral, mas bien que un mandato, han sido causa de que me inquieten un poco. Nadie puede esplicarse el por qué un cañon que pesase diez veces mas que el Blackley, pero que lo lleven á distancia de cincuenta metros, no pudiesen conducirlo á doscientas leguas; esta interrupcion trae consigo el ridículo. Ud sabrá lo que hace. Hace tiempo que yo no soy patriota, y si he aceptado este puesto, es solo por deferencia á vd; en él nada gano ni pierdo, y si solo mi cabeza, que desearia la separasen cuanto ántes de mis cansados hombros.

Si Ud. vuelve á leer mi carta del 11, verá que me es dificil, sino imposible el enviarle municiones en el *Supe* si ántes no hisiese ingnitos rodeos. El *Chalaco* mandé á Cornejo para que inmediatamente que concluya lo del norte me mande todas las tropas para que en el Callao, uniendo 300 hombres mas le vaya á Ud. este refuerzo con granadas y municiones de rifle, que enviadas al Callao hasta abara solo [illegible] tiros, cuando Torrico me hizo creer que habian....

Escriba Ud. á Saavedra para que sofoque la revolucion de Junin. Las operaciones encomendadas á mi las dirijo á su tiempo. Haga Ud. cuenta que esto se halla en un profundo sueño y no inquiete por ello en sus operaciones.

A Landa lo coloqué sabiendo que era amigo de Ud. en lugar de Saco que si no muere, quedará inválido. Al que ocupó su lugar no podia quitarlo porque me aseguran que Ud. lo quiere mucho: en esta posicion tiene mas sueldo.

A Mosquera lo he recibido con la pulla que este anciano niño desea. Le he dado un sueldo de Gran Mariscal; eso si despues de estar convencido que no lo admitirá.

Antes de hoi habia ordenado que rematacen el *Rayo*: nada se sacará de él, porque los que intervengan son unos ladrones.

Gracias nada dice oficialmente de falta de plata: dentro de un rato le preguntaré en el ministerio si se hará lo que Ud. dice, han sido atendidos espléndidamente, escepto Cazorla, á quien le he hecho mil ofrecimientos y Masedo, que no hay aun que darle.

Si Ud. se acuerda si alguna vez me contesta á mis preguntas; digame Ud.....¿que se debe hacer sobre el adeudo del finado Galvez, que su viuda tiene en depósito una cantidad para contestar los cargos; el contador que ha sacado el alcance pide su premio: se le perdona bajo alguna denominacion pagando la viuda al contador, ó se le cobra.

El comisario Garcia seria bueno que viniese sin saber á que: su mujer está loca.

Cornejo estaba desde el 13 hasta el 14 á las tres de la tarde bombardeando Chiclayo, y temo un fiasco pues las instrucciones que yo escribi le ordenaban no comprometer un choque sino teniendo tres probabilidades á una su derrota, me pondria en apuros aun cuando mucho se salvaria en el chalaco que á prevencion le mandé, pues que en todas las espediciones he obrado como montonero sin buque que proteja.

Es de vd. afectisimo servidor y amigo.

Luis La Puerta.

—

Señor coronel D. Mateo Gonzales Mugaburu.
Lima, diciembre 28 de 1867

Mi estimado amigo.

Despues de una perversa noche, como todas las que paso, no es el momento aparente para escribir con calma y de buena letra; ¿si me meteré en otra?

Mucho mal me ha hecho lo que aqui amigos y enemigos dicen Homilias y Pastorales las intimaciones á Canseco que es reconocer á este trompeta por beligerante. Bonita estaria la tranquilidad pública si cuando se encontrase una casa invadida por los ladrones se les intimase se rindieran, y que al desprecio de la intimacion y antes de hacer fuego se pidiese para curar á los enfermos y alimentar á los huérfanos. En fin, yo soy de la escuela antigua y no entiendo tan sabias combinaciones.

El peso mas enorme que se conduce por diez toesas se puede llevar á cien leguas: es ponerse en ridiculo, hacer detener el cañoncito que ya lo habia llevado siete leguas. ¿Es la compacion de no arruinar casas salvando vidas? ¿Es el temor de irritar á los rebeldes? No lo entiendo.

La familia de Ud. queda angustiada cuando oportunamente no recibe coorespondencia; como la mia es la primera que se entrega, incluya Ud. en ellas para remitirlas en el acto; aqui no hay mas novedad, que me muero de miedo.

Es de Ud. affmo. amigo servidor.

Luis La-Puerta.

Montevideo.

—

MENSAJE Y PROCLAMA.

—

Honorables Senadores y Representantes.

Poniendo á Dios por testigo de la sinceridad de mis votos, os felicito, honorables Senadores y Representantes, al veros congregados en este augusto recinto, bajo los auspicios tranquilos y risueños de la paz.

La fortuna y la victoria, felizmente ligadas en las peripecias de una campaña memorable pusieron en mis manos la suma del Poder Público, que he ejercido durante tres años, con el apoyo potente y el asentimiento patriótico del Pueblo Oriental.

Aunque no sea mi ánimo evocar ahora el recuerdo de un pasado de lágrimas y de luto para la Patria, os diré con entera satisfaccion, HH. SS. y RR., que cuando agité en los aires la bandera de la revolucion, llamando en torno suyo á los Orientales que quisieran compartir sus horas de buena como de mala fortuna, alimenté la dulce esperanza de ver un momento en que entrega la República á una vida de trabajo, de garantias y de completa libertad, podria presentarme al seno augusto de una Asamblea constitucional, para entregarle sin jactancia y sin violencia, el mando que los sucesos y la victoria confiaron á mi lealtad.

Esa hora, la mas feliz de mi ajitada vida y que compensa grandemente las amarguras y dolores por mi sufridos en el pasado—dolores y amarguras que parece ser un patrimonio eterno para los hombres públicos de estos paises—ha sonado al fin, dignisimos SS. y RR.

Constituida ya la Asamblea bajo el amparo de la Constitucion, de la Libertad y de la Ley, á ella toca resumir el ejercicio de la Soberania Nacional, nombrando libremente al ciudadano que ha de rejir los destinos futuros de esta tierra tan querida á mi corazon.

Al venir hoy á entregar el mando á los lejitimos Representantes del Pueblo, no vengo con la intencion de trazaros el cuadro jeneral, ni mucho menos detallado del variado conjunto que forman los actos de mi Gobierno; porque perteneciendo estos al dominio de la historia y lejitimados ya por la revolucion triunfante, y por la opinion del pais, con cuyo concurso y beneplácito se han consumado creo inecesario un juicio retrospectivo, que si bien podria dar lugar al aplauso ó la sensura, no por eso despojaria los actos de mi Gobierno del caracter de lejitimidad que les han dado las circunstancias y la situacion especial en que se han consumado.

Hombre de principio y de convicciones, lejos de temer, espero, no obstante, con el ánimo sereno y la conciencia tranquila el fallo de mis conciudadanos sobre el uso hecho por mi de un poder, de que jamás abusé en daño de nadie, y el que, aun cuándo investido, con todas las facultades discrecionales de una dictadura, sirvió siempre de amparó á la familia Oriental y jamás en daño de ninguno de sus hijos.

Vosotros lo sabeis HH. SS. y RR: si bien hé gobernado con los hombres de partido, rindiendo asi un culto indispensable á la tradicion gloriosa de la heróica defensa de Montevideo; las puertas de la Patria estuvieron siempre abiertas para todos lo que, como Orientales tienen derecho á cobijarse á la sombra de los colores inmortales de su bandera.

En medio de tantas peripecias: una cosa consuela mi corazon; esta es que al descender del mando, dejó á la República atravesando la época mas feliz que ha cruzado en su vida de adelantos y progresos materiales afianzada por la paz fecunda que reina en todo su territorio, y robustecida por el importante concurso que le prestan los testimonios de inequivoca simpatia con que me han tratado siempre los dignos ajentes diplomáticos que entre nosotros viven, representando las naciones estranjeras, con que la República cultiva, para su mayor gloria y engrandecimiento, las mas íntimas relaciones de sincera concordia y recíproca amistad.

Siento, empero, que al entregar el mando á la Representacion Nacional, no pueda anunciarle que una victoria completa y decisiva haya puesto término á la sangrienta lucha á que nos provocó el Gobernador irresponsable del Paraguy.

Soldados orientales se baten y derraman allí su sangre en defensa del honor de la pátria y de los compromisos contraidos por el Tratado de la Triple Alianza, que he repetado y cumplido con toda la religiosidad del que ha sabido siempre hacer honor á los pactos y obligaciones empeñados en nombre del pueblo oriental.

Tengo fé, empero, H. SS. RR. en que, esa lucha, que tanta sangre y sacrificios cuesta ya á los Aliados, tenga un próximo y glorioso desenlace, á cuya sombra los ciudadanos que combaten en el Paraguay al pié de la bandera Oriental, puedan en breve, regresar al seno de la pátria y de la familia.

Por otra parte, y aun cuando sugetándome á los antecedentes de otras épocas extraordinarias, y de otros pueblos, podria haberme eximido de hacerlo, cada uno de los Ministerios os presentará HH. SS. y RR. una memoria algo esplicativa y detallada del movimiento político, administrativo y económico de un Gobierno que se aleja del mando con la intima satisfaccion de haber propendido al adelanto y engrandecimiento de la pátria comun, no habiendo olvidado en medio de esa época de labor incesante, los Códigos Civil, Comercial y de Minas que quedan ahí como uno de los monumentos de que á justo título, creo poderme envanecer.

Permitidme ahora para terminar lleno de esa legitima satisfaccion, que inspira el fiel cumplimiento de una palabra solemnemente empeñada alhagada por las mas risueñas esperanzas, en cumplimiento del articulo 82 del pacto fundamental, é invocando para vosotros, HH. SS. y RR. el amparo y la luz de la Divina Providencia, proclame abierta las Sesiones Ordinarias de la 10.ª Asamblea Legislativa.

Hecha ya esta solemne declaracion puedo aseguraros que al retirarme al seno apacible del hogar doméstico amargado en los últimos dias por el atentado que todos conoceis y que fué castigado por el Gobernador sin dejarse dominar por los sentimientos naturales del padre, y sin que felizmente fuere necesario derramar una sola gota de sangre, llevo el dulcísimo consuelo de nó haber haorado un solo sacrificio en aras de la felicidad del pueblo Oriental, por cuya gloria y grandeza he combatido toda mi vida.

VENANCIO FLORES.

—

A MIS COMPATRIOTAS Y AMIGOS:

En este momento supremo en las pájinas de mi vida politica, acabo de depositar en manos de los lejitimos representantes del pueblo Oriental, congregados en el recinto augusto de sus sesiones toda la suma del poder público que la victoria primero en medio de los combates de la revolucion, y la voluntad del pueblo mas tarde, en el ejercicio tranquilo de la administracion, habian puesto en mis manos.

Vosotros conoceis, compatriotas y amigos el orijen de este poder.

Condenado al ostracismo político el partido á que he pertenecido toda mi vida, y cerradas las puertas de la patria a los que ostentan ante ella, una tradicion de gloria, de sacrificios y martirios en aras de la causa de la libertad y de la democrácia Oriental, llegó un instante en que, las exageraciones, de nuestros enemigos de entonces, colocaban al partido colorado en una disyuntiva fatal.

O se resignaba á vivir en la proscripcion, privado de todos sus derechos; ó se lanzaba resueltamente, á la revolucion para reconquistarlos con las armas en la mano.

Llegadas las cosas á esa situacion estrema el partido no podia vacilar.

Abdicando se suicidaba!

Su deroro y su propia dignidad ofendida, le imponia el deber de hacer un último y generoso esfuerzo por reconquistar su personalidad politica y por hacer de la Patria Oriental la *Patria de todos* y no la mezquina morada de un partido ó de un círculo que disponiendo de la suma tirania irresponsable sobre sus abversarios.

En ese momento de angustia y desencanto enarbolé la bandera de la revolucion que, pobre y humilde en su cuna, debia convertirse en el mas glorioso movimiento popular que de cuarenta años á esta parte haya conmovido el suelo Oriental.

Cuando abandoné las playas del pueblo hermano que me habia dado hospitalidad en mis horas de perigrinacion, acompañado de tres amigos fieles que iban á combatir conmigo los azares de la revolucion, yo no llevaba mas ejército que mi fé en el triunfo, mas elementos de accion que la justicia de mi causa ni mas esperanza, que la q' infundia mi alma en la bondad de Dios y el apoyo q' me prometia encontrar en las filas de un pueblo que siempre tuvo sangre en sus venas para derramar por la victoria de la libertad, de la justicia y del derecho.

Iniciada la campaña vosotros conoceis, conciudadanos, los hechos memorables de ese puñado de valientes, que engrandecidos en las privaciones y el infortunio peleando casi sin armas, desnudos y descalzos, pero inflamados siempre por el aliento viril que caracteriza la vida de los héroes y de los mártires llegaban mas tarde á las puertas de esta ciudad querida, ostentando en sus tostadas frentes el fresco laurel de una victoria que debia abrir nuevos y dilatados horizontes para la patria.

Conciudadanos!

Aquella gran revolucion triunfó, como han triunfado siempre en el mundo esas grandes revoluciones que se inician y llevan á cabo á nombre de los principios inmortales de la democracia, que predica la igualdad y la fraternidad de los hombres; y ese triunfo, cuyas consecuencias festejais hoy alborozados, yo me enorgullezco en recordaros que no fué manchado por ningun acto indigno de venganza.

Para mi, es el recuerdo mas agradable de esa época.

Comprendiéndolo así, desde el primer momento de mi entrada á la capital, *hicisteis vuestra la victoria*, compartiendo conmigo la responsabilidad de los actos de la dictadura, que surjió de ella, y que no habria podido existir un solo dia con su prestijio, su fuerza y sus medios de accion, sin esa armonia saludable que ha existido entre ella y vosotros nobles hijos del pueblo Oriental.

Pero ese consorcio feliz, no era todavia suficiente a satisfacer mis ambiciones de gobernante y de ciudadano.

Yo os habia ofrecido, que el dia que el pais se hallase completamente pacificado, que cuando los ánimos—encendidos en medio de la lucha—hubiesen ido recobrando el imperio reflexivo de la razon y de la calma, y cuando á los ódios que despedazan los partidos, se hubiese sucedido la tolerancia entre los Orientales, convocaria el pueblo á los comicios, para que, ejerciendo libremente el acto mas hermoso de la vida democrática Republicana, nombraseis los Representantes de la Soberania Nacional, encargados de iniciar la era Constitucional, que todos anhelábamos con igual entusiasmo.

Y bien compatriotas y amigos!

Ese momento feliz acaba de llegar!

Mi promesa está cumplida y organizados ya los Poderes públicos, bajo el amparo prestijioso de la constitucion, solo falta ahora que los delegadas del pueblo elijan al ciudadano que ha de ponerse al frente de los destinos del pais, en una época, la mas aparente quizá, de cuantos ha tenido la República, para afianzar las conquistas de la revolucion, afianzada la paz la libertad y el respeto inviolable á la ley, con el ejercicio tranquilo del Pacto Fundamental, que en todo tiempo debe ser vuestro amparo y salvaguardia.

Orgulloso y satisfecho de mi obra, yo me retiro al seno del hogar doméstico.

Al entrar en él, no voy dominado por el temor de que algun remordimiento pueda venir á turvar esas horas solitarias de reposo que, son el pobre consuelo del hombre público cuando se aleja del mando, porque, como lo sabeis compatriotas, la Dictadura no [illegible] no ha hecho derramar una sola lágrima, no perseguido á nadie, ni ha establecido la prepotencia de los unos, en perjuicio del abatimiento de los otros.

Para mi todos eran orientales.

Como á tales los he tratado, establecida la prepotencia de esta justicia distributiva que hace impoeibles los resentimientos que enjendra la cólera, y produce el contento que ocasiona la satisfaccion de todos.

Falible, al fin, como todos los hombres, podré haber cometido errores; pero si han existido, antes que el hecho que lo simbolice debeis estudiar las inspiraciones que me los han dictado, y entonces comprendereis, amigos mios, que la idea del mal jamás fué mi consejera.

Retirado ya al seno del hogar, con la conciencia tranquila en el fallo que la posteridad reserve á mis actos, permitidme, compatriotas, que levante los ojos al cielo pidiendo un rayo de felicidad para mi Pátria, y un caudal de acierto para todos y cada uno de los miembros de la gran familia de los Orientales.

VENANCIO FLORES.

Escrito de los señores Elizalde en la acusacion de la Tribuna.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1868.

Señor Juez Correccional:

El Dr. D. Francisco de Elizalde por sí, y sus hermanos D. German, D. José y D. Pedro de Elizalde, en la demanda entablada por D. Rufino Varela, ante U. S. dicen:—Que para fundar la justicia de la solicitud que voy á deducir, necesitamos recordar algunos antecedentes indispensables para que U. S. los tenga presente al decidir lo que corresponda en derecho.

Se inicia, señor Juez, una cuestion que nosotros aceptamos con placer, porque ella dará ocasion á que se esclarescan y discutan los hechos escandalosos que han tenido lugar en esta sociedad en pleno dia, recordando los tiempos aciagos en que la Sociedad Popular Restauradora esparcia el terror y el espanto en el seno de las familias mas honorables y respetables del pais.

Aquellas exenas de desolacion y espanto que el espiritu recuerda con terror, se han reproducido en nuestra casa habitacion el dia 9 del corriente á la luz del dia, dándose gritos de muerte, en presencia de nuestra señora madre y hermanas, contra los seres mas queridos, produciendo la mayor consternacion.

Hay una alta conveniencia social en que se esclarescan estos hechos, que tan profundamente conmueven el órden y la tranquilidad de las familias, á quienes la ley y la autoridad deben amparo.

Veremos, pues, si en esta sociedad hay justicia como lo esperamos, que ampare los derechos del ciudadano, ó si no debe contarse mas que con los esfuerzos de cada uno para defenderse.

Establecidos estas consideraciones, pasamos á recordar á U. S. los antecedentes á que antes nos hemos referido.

D. Rufino Varela desde hace mucho tiempo ha estado atacando por el diario la "Tribuna„ á nuestro hermano el Dr. D. Rufino de Elizalde, con los insultos calumniosos é injurias mas atroces presentándole á la odiosidad del pueblo con los colores mas sombrios.

Le han sido atribuidos crimenes atroces contra el Tesoro, la soberania, el territorio, el honor de la Nacion, y hasta contra la salud pública, acusándole de ser el él causante de las calamidades que ha producido y produce el flajelo; de la baja de los fondos públicos, de la muerte de gefes y oficiales que han dejado viudas, y del no pago de sus pensiones por invertir las rentas públicas en gastos para hacer triunfar su candidatura á la presidencia.

No hay crimen, no hay indignidad, no hay infamia que no le haya atribuido, con el propósito de hacerle odioso y execrable á la opinion pública y á sus partidarios, como si esos medios fueran dignos del noble y leal adversario de una candidatura.

Ya le presentaba tirando el carro de Da. Manuela Rosas, y asistiendo á las orgias del año cuarenta, brindando por los deguellos que Rosas ordenaba, ya asistiendo á bacanales en Palermo y el Cerrito en donde al toque de la *resbaloza* bailaba sobre las víctimas inmoladas por Oribe, que iba hasta permitirse penetrar en lo mas intimo de la vida privada!

Ha sido una tarea diaría é incesante de D. Rufino Varela presentar á nuestro hermano el Dr. D. Rufino de Elizalde á la odiosidad pública incitando al pueblo á execrarle y condenarle, llegando hasta las amenazas mas terribles.

Esos ataques no eran dirijidos solamente al funcionario público que desempeñaba un ministerio en el Gobierno Nacional. Aun en el retiro de la vida privada lo persiguió ese odio implacable é inmotivado; que no ha perdido oportunidad de manifestarse.

Discursos pronunciados en reuniones populares y en la plaza pública, entre las cuales habia algunas personas á quienes como es público y notorio se distribuyeron armas y se embriagaron, en el sentido de los escritos publicados en la "Tribuna" por D. Rufino Varela, bajo su firma, debian producir sus efectos naturales, tanto mas cuando el mismo Varela pronunciaba esos discursos, que traian á la memoria sus escritos.

D. Rufino Varela, el Domingo 9 del corriente pronunció uno de esos discursos en la reunion que hubo en el Club Argentino, y fué uno de los que hizo cabeza en el grupo de hombres que salió del Teatro Argentino, grupo que vino á la plaza pública dando gritos de muerte y otros sediciosos.

Oportunamente se verá si esas exenas eran el uso tranquilo del derecho de reunion pacifica que la constitucion ampara, y cual es la responsabilidad de D. Rufino Varela encabezando estos hechos.

La reunion de la plaza, despues de hacer la proclamacion de los candidatos á que la inducia Varela, recorrió algunas calles dando *vivas y mueras* á los candidatos y en seguida vino á nuestra casa á cometer el criminal atentado que toda esta sociedad ha presenciado escandalizada y que debió concluir por un conflicto sangriento; sin la moderacion que tuvimos, conteniendo nuestra justa indignacion, y la de nuestros amigos que acudieron en nuestra defensa.

13

FOLLETIN

EL COLLAR DEL DIABLO

(Memorias de un resucitado)

POR

Fernandez y Gonzalez.

No vive en el mismo Leganés don Juan; pero ya nos darán razon: en preguntando por la quinta últimamente construida...

—¿Qué? ¿què vá usted á venir conmigo? que se le quite á usted eso de la cabeza, padre Luis; ¿para que se asuste aqui todo en mundo cuando vean que salgo con usted, y se figuren cualquier cosa? no señor, no; estése usted aqui, que á las nueve de la noche estoy ya de vuelta:

—¿Y vás tú á ir sola por esos caminos?

—¡Pues mire usted que la ayude que á mí me entraba con usted, iba á ser buena! ea, quite usted allá; ¿qué me ha de suceder á mí? ¡pues á fé que el tió Cosquillas no es cosa de terpel y luego que yo haré que monten en la delantera dos mozos buenos: y descuide usted, que con esta compañia no me toca á mi el aire, ¿con que dice usted que ese señor se llama don Juan del Milagro?

—Sí.

—¿Y que vive orilla de Leganés en una gran quinta?

—Sí.

—¿Y que estima mucho á don Elias?

—Así parece.

—Pues entonces quédece usted con Dios padre Luis, y hasta la vuelta.

Y abriendo la puerta de su cuarto, bajó unas escaleras, y pasó como un relámpago por la salchicheria, donde estaba su padre.

¿Adonde vas de estampia, muchacha? dijo el Raton.

—A casa de mi comadre la Tuerta, que le sucede un trabajo, dijo Teresina.

Y se lanzó á la calle.

—¡Válgame Dios! dijo el Raton á un choricero estremeño que estaba hablando con él de la parte afuera del mostrador, ¡y qué hija tengo tan buena! donde hace falta, no es menester que la llamen.

Al pasar por una taberna de la plazuela de la Cebada, Teresina se paró á la puerta, y dijo:

—¿Están ahi por ventura Cabezota y Malospelos?

—Si que están, reina, contestó el tabernero.

—Pues por el aire, que cojan los retacos y se vayan á la Posada de la pintona, que quiero yo salir de ella dentro de tres minutos en el coche del tio Cosquillas, y con buena guardia: ea, y con Dios.

Una hora despues entraba al galope de cuatro grandes mulas con colleras, un coche de camino en Leganés, y se detenia delante de la taberna.

—A ver, bájate tú, Cabezota, dijo Teresina asomándose a una ventanilla, y pregunta dónde está la gran quinta de don Juan del Milagro.

Aqui hay un mozo de cuadra de ese señor, dijo uno de los del pueblo que estaba en la puerta de la taberna.

—Pues toma para un cuartillo, dijo Teresina dando una peseta al que le habia contestado, y échame para acá afuera á ese mozo.

A poco se presento un criado con librea.

—¿Qué se le ofrece á usted, señora? dijo.

—Necesito ver al momento á su amo de usted:

—¿A don Juan del Milagro? contestó el criado.

—Al mismo.

¿Y nó sabe usted la quinta, señora?

—Si supiera, no preguntaria.

—Pues vamos allá, dijo el criado; por casualidad no ha ido mi amo esta noche á Madrid.

—Pues eche usted delante, dijo Teresina, que no lo perderá usted.

El mozo de cuadra se puso al morro de la mula delantera de la izquierda, como hubiera podido hacerlo un zagal, y emprendió la marcha.

Habia oscurecido de una manera densa, y la determinacion del mozo de cuadra habia sido la mejor

De aquella manera se facilitaba el guiar al coche.

Al fin fuera del pueblo, entraron en la gran avenida de arboles, llegaron a la verja, el mozo tocó á un resorte, y sonó una campana.

Como aquel resorte no podia conocerle mas que uno de la casa, la puerta de la verja, movida por otro resorte se abrio.

Pasó el coche y la verja volvió à cerrarse por si misma.

Estaba iluminada por dos grandes candelabros puestos sobre las pilastras.

—Pues señor, vea usted aqui una puerta que se abre sola y se cierra sola, dijo Teresina; esto está muy bien, se conoce que el amo de esta casa es hombre de gusto.

El coche habia sido detenido por un criado que habia salido de la gran cabaña que servia de porteria, en cuanto pasó de la verja y se cerró esta.

Teresina habia saltado fuera del coche, y el portero habia retrocedido al ver su hermosura y su traje á la luz de los candelabros, que era muy clara.

—¿De qué se espanta usted, cristiano? le dijo Teresina: ¿soy yo alguna cosa del otro jueves? ¡pues me gusta, hombre!

—A quién busca vd, señora?

—A su amo de usted; porque, digo, creo yo que su amo de usted es don Juan del Milagro.

—Sí señora.

—Pues bien, digale usted á su amo que le busca una buena moza de parte de su amigo don Elias Gualterius, ¿entiende usted? y vivito, que urge.

—Venga usted conmigo, señora, dijo el portero.

Y echó á andar delante de Teresina por la ancha calle enarenada, flanqueda de árboles é iluminada de trecho en techo por un gran candelabro, que conducia al vestibulo del palacio.

¡Válgame Dios, y qué rico debe ser este señor! decia Teresina: ¡vaya una posesion! pues no debe ser muy amigo de don Elias, cuando siendo tan rico la deja andar con la levita rasgada; pero ya se vé: ¿quién le dice á don Elias, tome usted una onza prestada? yo no he podido con él: es muy raro.

Teresina se asombró mas cuando vió la parte interior del vestibulo y la ancha y magnifica escalera de mármol blanco, iluminada por una gran lucerna.

—¡Pues ni que fuera un rey este señor! murmuró siguiendo por la escalera á otro criado que se habia encargado de conducirla ¡vaya un lujo! pues no sabia yo que tenia tan buenos amigos don Elias.

El criado la hizo pasase por una magnifica antecámara: y la introdujo en una bellisima rotonda.

—Espere usted aqui, señora la dijo.

Teresina esperó.

El criado salió por una puerta.

Al mismo tiempo entró por otra, en la rotonda Débora.

Vestia un traje de lana blanco con mangas anchas, una orla roja en el borde de la falda y de las mangas, ceñidor rojo, y una toca de lana azul que la rodeaba la cabeza, y cuyo estremo, cayendo sobre el pecho y pasando sobre su hombro izquierdo, terminaba en su espalda.

La túnica era abierta y dejaba ver el magnifico collar de perlas que ya conocemos.

Débora usaba con mucha frecuencia un traje oriental.

—¡Dios mio, y que mujer! esclamó asombrada se la hermosura y por el traje de Debora, dijo Teresina: ¿de dónde es esta mujer? esta mujer no es de esta tierra.

—Buenas noches, dijo Débora saludando con una inclinacion de cabeza á Teresina, pasando y desapareciendo por la misma puerta por donde habia desaparecido el criado,

Teresina, dominada por su asombro, no acertó á contestarla.

—No, pues no es su mujer ni su querida, no señor, porque si fuera su mujer ó su querida, no la hubiera gustado verme aqui, y me hubiera dicho algo, y no se hubiera sonreido al saludarme: vamos, será su hija ó su hermana: ¿pero qué gente es esta, señor? ¿si estará él tambien vestido de máscara?

En aquel momento apareció otro criado.

—Tenga usted la bondad de seguirme, señora, dijo á Teresina.

Y por una sucesion de magnificas habitaciones iluminadas por lámparas del mejor gusto, la llevó á un gabinete completamente entapizado de rojo.

En él, de pié, junto á una chimenea encendida, vestida una bata negra y cubierta la cabeza con un gorro tunecino, estaba don Juan.

—¡Ah! ¡qué hombre! esclamó sobrecogida Teresina al ver la densa palidez de don Juan y al sentir la profunda mirada de sus grandes y penetrantes ojos negros.

Se habia quedado inmóvil.

—Acérquese usted, niña, la dijo: no creo ser un objeto espantoso.

—Perdone usted, señor, dijo Teresina, alentada por la benevolencia con que le habia hablado don Juan; yo venia....

—Si, sin duda viene usted á algo: siéntese usted y veamos.

Y la asió una mano y la llevó á uno de los sillones que estaban junto de la chimenea.

—Pues no se crea usted, dijo Teresina mas alentada por la manera siempre cortes y afable de don Juan, que yo vengo á nada á que no pueda venir una mujer buena, ¿entiende usted?

—Lo supongo hija mia, contestó don Juan sentándose y mirando de una manera franca y amistosa á Teresina.

—Pues señor, dijo esta, yo soy Teresa de la Puente, pero en el barrio me llaman la Teresina, ¿está usted? y mi padre se llama Miguel de la Puente, pero todos le dicen el Raton, tenemos polleria y salchicheria, y tratamos en carnes y en ganado y en semillas y en caldos, y somos ricos, gracias á Dios, y no necesitamos nada de nadie, ¿está usted?

—Si, hija mia; si, ya se conoce todo lo que usted dice.

—Pues si señor: y ha de saber usted que yo conoci hace siete meses á una pobre señora muy desgraciada, á quien ha robado un picaro que se llama el duque de Sayavedra.

—¡El duque de Sayavedra!....dijo irguiéndose y con un interés estraño don Juan.

—Si señor, si, el duque de Sayavedra, que si le aborcaran no hacian nada de mas, porque él ha matado de hambre, de miseria á su sobrino don Gabriel, al marido de doña Matilde, yo me la encontre cuando la pobre iba á enterrar a su esposo, y no tenia mas amparo que el de Dios y el de las buenas almas; me la llevé á mi casa con su niño y alli está.

—¡Oh, bien, muy bien! dijo con alguna reserva don Juan, que no sabia adónde iba á parar Teresina.

Esta comprendió la causa de la reserva de don Juan.

—No vaya usted á creerse, dijo, que yo vengo á pedirle á usted nada para doña Matilde, porque es usted muy rico y porque nos hayamos cansado mi padre y yo de tener á doña Matilde en nuestra casa, que eso no es verdad: ni nos pesa, ni nos pesará nunca; y lo que quisiéramos seria tenerla toda la vida á nuestro lado á ella y á su hijo, y que gastase mas de lo que gasta, que no parece sino que le da vergüenza de pedir: no señor, no; como hermana la miro yo, y como hija mi padre, ¿está usted? y mientra nosotros vivamos no la faltará nada; y si Dios nos mata antes que á ella ó antes que á su hijo, ya les quedará con que vivir, y con que vivir bien; pero digame usted, señor, ¿usted conoce á un tal don Elias Gualterius, que es pintor?

—Si, ¿y qué? dijo con gran interés don Juan, que miró con inquietud á una puerta cubierta por un ancho cortinaje.

—Pues ese señor tiene la culpa de que yo venga aqui.

—¿Es acaso novio de usted? dijo profundamente don Juan, volviendo á mirar con inquietud á la puerta que hemos indicado.

—¿Mi novio? saltó vivamente Teresina: no señor, no, caballero; yo no he tenido novio, ni le tengo, ni le tendré nunca, ¿está usted? y á mas de eso, que donde Elias está enamorado hasta el alma.

—¡Ah! ¡está enamorado!

—Si señor.

—¿Y de quien?

—¡Vaya! ¡pues para ser tan amigo de vd. no es con vd. muy franco, cuando usted no sabe que adora á doña Matilde!

—¡La viuda!

—Si señor, pero ella no le quiere, porque ella no quiere á nadie mas que á su difunto marido, ni sabe que la quiere don Elias, porque don Elias se lo calla y lo disimula; pero como entra en la casa y la trata con confianza y la acompaña cuando sale, aunque nunca va solo con ella, otro señor que anda que bebe los vientos por doña Matilde, ha tomado celos, y esta tarde se han agarrado los dos: don Elias ha dado un bofeton á don Hipolito, se han desafiado, y se van á matar.

—Lo mas natural del mundo, contestó don Juan: cuando entre dos personas decentes media una injuria tal, ya se sabe lo que sucede, so pena de que uno de los dos pase por cobarde, miserable é infame.

—De modo, dijo Teresina, que si á un hombre le estorba otro, busca un pillo que parezca persona decente, y le dice:

—Anda y pégale á aquel una bofetada, sin mas acá ni mas allá, sino porque teda la gana: él te desafia, y tú le matas.

—¿Qué quiere usted, hija? supongamos que un dia se nos abre la tierra de bajo de los piés y nos traga, ó que se nos cae la casa encima.

—No es lo mismo, no es lo mismo, porque lo uno no se puede evitar, y lo otro si: y mire usted, para eso he venido yo, para que usted, que es muy amigo de don Elias. evite que se mate con don Hipólito.

—Pero sepamos: ¿á usted qué le importa de todo eso? ¿á cuàl de los dos quiere usted?

—A ninguno, dijo Teresina poniéndose muy encendida.

—Vaya, bien: haremos la que se pueda, dijo don Juan.

—Pero es que es necesario que eso sea cuanto antes.

—Por supuesto, dijo don Juan tocando un timbre que estaba sobre la chimenea: permitame usted un momento, voy á vestirme.

Y entró por la puerta cubierta por los cortinajes.

Antes de que llegase á ella, se retiró vivamente Débora habia estado escuchando.

—Olvidale, le dijo don Juan: ama á otra.

—¡Ah! esclamó Débora: esto me empeña mas.

Y se retiró lenta y cabizbaja.

Don Juan se vistió como le vimos el dia antes en la Esposicion, y dijo á uno de sus ayudas de cámara.

—Pon en un carruaje dos cajas de pistolas dos espadas, dos floretes y dos sables: además, el botiquin. Lo llevas todo á Madrid, á casa, si la señorita quiere salir, como es probable, que la acompañe á caballo con cuatro criados Bautista.

—¿Va á batirse vuecencia? dijo con interés el ayuda de cámara.

—No, Bartolomé, no: gracias sin embargo, por tu susto.

Y don Juan se volvió al gabinete rojo donde habia dejado á Teresina.

—Ya ve usted, dijo, que no espero un momento para intervenir en este desagradable negocio; volvámos á Madrid: ¿quiere usted aceptar mi carruage?

—No señor, no, respondió vivamente Teresina: he traido yo mi coche de colleras muy rico, muy ancho y muy hermoso, y voy en él muy bien sola.

—Perfectamente, dijo D. Juan: vamos.

Y marchó delante de Teresina para guiarla.

Al pié de las escaleras, encontraron un magnifico carruaje.

El golpe de timbre que habia producido don Juan, habia sido una órden para que enganchasen.

—¿Y el coche de usted, hija? la preguntó don Juan.

—Está allá, junto á la verja, dijo Teresina.

—Vaya, pues vamos dijo D. Juan ofreciéndola el brazo.

—¡Quiá! no señor, muchas gracias, contestó Teresina: seria la primera vez, y yo se andar sola, y no me caigo yo, y no me pega á mi ir de bracete; mire usted, para que lo vieran Cabezota y Malospelos y Cosquillas y pensarán mal de mi y se lo dijeran á todo el mundo: quite usted, señor, que eso se queda para las señoritas y yo no soy señorita mas que en mi casa, pero alli, muy re señora.

—Perfectamente; hija mia, dijo don Juan.

Y siguió andando detrás de Teresina, que iba muy deprisa, hácia la verja.

El carruaje iba de trás de don Juan, acómodándose à su paso.

Al fin, Teresina entró en su coche de colleras, y don Juan se acercó á la portezuela.

—¿Dónde vive don Elias? preguntó a Teresina.

—Calle de la Palma Alta, núm. 7, casa segundo.

—¿Y don Hipólito?

—Calle del Prado, núm. 40;

—¿Qué cuarto?

—Toda la casa: es muy rico.

—¿Y usted, dónde vive?

En Puerta de Moros, salchicheria y polleria; no tiene pérdida; y luego, en preguntando por el Raton, como todo el mundo le conoce, se da en seguida con él.

—Pues adios, hasta la vista.

—Hasta la vista, caballero, y muchas gracias.

La verja se abrió y salió el coche de colleras.

En seguida don Juan entró en el suyo, que salvó tambien la verja.

A los cuatro minutos los dos magnificos caballos normandos habian hecho ganar una considerable ventaja al coche sobre el del tio Cosquillas, á pesar de que la cuatro mulas, que eran fuertes, iban al trote largo.

Aún no habian pasado diez minutos cuando otro coche, escoltado por algunos hombres, adelantó tambien al coche de colleras.

En aquel coche iba Débora.

Daban las nueve de la noche cuando Teresina echaba pié á tierra delante de su casa, pagába el coche y el servicio de los dos perdidos que la habian ido guardando, y los despedia.

—¿De donde vendrás tú en coche y á estas horas? dijo el Raton.

—De ninguna parte mala, padre, contestó Teresina.

Y sin decir mas palabra, tomó por unas escaleras, llegó á su cuarto y envió un recado al padre Luis, que todavia estaba allí, y le dijo todo lo que sucedia.

El padre Luis se fué á su casa triste y abatido, acompañado de Rafael, que llevaba un enorme paraguas porque habia empezado á llover.

CAPITULO XVII.

DE CÓMO CONOCIÓ DE UNA MANERA ESTRAÑA HIPÓLITO Á JUAN DEL MILAGRO.

Don Juan buscó en su casa á Eliasy le encontró cuando llegaba á ella y antes de q' llamase á la puerta:

Elias entró.

—Asi no hay que alarmar á su madre de usted, añadio don Juan.

—¿Por que me dice usted eso; preguntó estrañeza Elias.

—Lo se todo.

—¡Ah! ¿y por quien?

—Por una tal Teresina que ha ido á buscarme á mi casa.

—¡Ah! pues bien, si, he sido provocado, me he irritado, he ofendido á un hombre, ó mejor dicho, he contestado de una manera enérgica á su provocacion: las consecuencia, son lójicas pero volvia desesperado á mi casa: no he encontrado á nadie que quiera servirme de intermediario: cuando se busca á los que se llaman amigos no se les encuentre, no quieren comprometerse.

—Me alegro mucho, dijo don Juan: aquí me tiene á mí dispuesto á todo, á pesar de que somos amigos de un dia.

—Muchas gracias, señor don Juan.

—Sepamos: ¿en que arma es usted mas fuerte.

—En las brochas.

—¡Ah! ¿no conoce usted ningun arma.

—Ninguna.

—¡Ah! esto puede establecer una grave dificultad; no importa; yo lo arreglaré todo: ¿tiene usted confianza en mi, Elias.

— Completisima.

—¿A que hora acostumbraba usted volver a su casa?

—A la diez.

—Aún no son las nuéve y media: ¿á qué hora sale usted por la mañana de su casa.

La Costanilla de los Angeles, núm. 15: alli estaré yo esperando. Pára, Baltasar.

Paró el carruaje, y un lacayo abrió la portezuela.

—Hasta mañana á las nueve dijo Elias.

Y tomó el camino de su casa.

—A la calle del Prado, núm. 40, dijo don Juan.

Se cerró la portezuela y el carruaje se puso de nuevo en marcha.

Delante del carruaje trotaba un bulto que no podia distinguirse quien fuese, pero que á haber habido luz se hubiera visto quo era Celestino, el lacayo tuerto del duque de Sayavedra qus en aquellos momentos estaba al servicio de Eufrasia.

Esta hábia tenido una inútil escena de celos y recriminaciones con Hipólito.

Acaso por la primero vez de su vida se habia enamorado Eufrasia, y acaso tambien por la primera vez, en vez de engañar era engañada.

Hipólito amaba en ella una hermosura candente, nerviosa, ardiente, terrible, y absorbia insaciable la pasion impura de una muger que habia pasado ya de su primera juventud, pero que conservaba toda la fuerza de sus encantos. Pero Eufrasia no llenaba el corazon de Hipólito, no le satisfacia: su alma se volvia cedienta de un amor inmenso é inmaterial hácia la dulce Matilde; ella era su idea fija, su pensamiento constante, su voraz deseo, el imposible que le enloquecia; no se acordaba de Eufrasia, pero cuando esta se acercaba á él enamorado, le subyugaba, le dominaba, le fascinaba: pero á pesar de esta fascinacion, Hipólito no olvidaba á Matilde, lo que establecia en su alma una lucha dolorosa.

Otra tercera influencia habia venido á poner en guerra consigo mismo á Hipólito, ó mejor dicho, á aumentar la lucha que le atormentaba.

Habia aspirado un amor intenso, una pureza inmaculada, una dulzura infinita, una resignacion suprema; á mas de esto, Teresina era muy hermosa, habia en ella un gran lujo de formas, de furgéncia, de morvidez, de juventud; magnificos cabellos, bellisimos ojos, boca adorable, tez blanca, tersa y nacarada, una dulce palidez alterada apenas por un levisimo color rosado; y sobre todo esto, un carácter franco espansivo, impetuoso y lleno de candor y de gracia.

Hipólito no se entendio ya.

Eufrasia representaba para él el amor candente de la materia.

Matilde el amor completo, el de la materia y el del espiritu, la pasion incontrastable, y Teresina una atraccion poderosa, algo que se parecia mucho á un nuevo amor.

Hipólito era una alma solitaria, desterrada ansiosa: la bondad era el fondo de su carácter, la caridad el aliento de su alma, el honor su religion social, Dios su creencia suprema.

Sin embargo, entre estas virtudes solia pasar una tormenta terrible: Hipólito era altivo, no podia herirse su altivez sin que como un resultado inmediato partiese de él un relámpago sombrio acompañado del rayo; un pensamiento de destruccion ennegrecia

¿A donde fué D. Rufino Varela desde que estuvo en la plaza, hasta que se presentó frente á nuestra casa? La prensa ha hecho denuncias á este respecto que Varela ha ofrecido satisfacer ante la Justicia.

De la sumaria que el Gobierno de la Provincia ha mandado levantar resultarán los esclarecimientos sobre esto y otros hechos graves que no es tiempo de mencionar.

Ante tantos y tantos antecedentes, nosotros solo hemos dicho lo que aparece en el comunicado acusado por D. Rufino Varela, cuyo evidente objeto es dar antecedentes á la justicia para la formacion de la causa correspondiente.

Hemos manifestado las personas que se hallaban en el grupo que estaba al frente de nuestra casa, y que pudieran ser conocidos en aquella gran confusion, desde que su presencia alli es cierta, deber de ellos es el justificarse.

Yo podria desde ya invocar razones y motivos legales para que V.S. repeliese *in limine* la absurda demanda deducida por Dr. Rufino Varela, pero como es nuestro ánimo entablar reconvencion y mútua peticion por lo que nos ha dicho en el articulo anotado en la Tribuna que se acompaña, espero que V. S. se sirva mandar que D. Rufino Varela, diga y reconozca si es él el autor de ese articulo, y que fecho se nos entreguen los autos para evacuar el traslado pendiente.

El diario la "Tribuna" ha venido á pedir justicia por supuestas injurias que dice han sido hechas á su redactor ¡La Tribuna reclamando por injurias inferidas por la prensa. Ella, que no ha habido reputacion por mas honorable que fuera, que haya estado libre de sus crueles ataques!

La "Tribuna" que ha establecido el terror en la prensa abusando de esa arma noble de la intelijencia y del progreso, flagelando las reputaciones de personas honorables y distinguidas pone hoy el grito en el cielo por que ejercitando un derecho y cumpliendo un deber de ciudadano hemos manifestado á la autoridad los nombres de algunas de las personas que se hallaban en el grupo que dió gritos de muerte al frente de nuestra casa.

Tenemos la conviccion y abrigamos la confianza de que no saldrá de los Tribunales sino con la condenacion que merece por las injurias que nos ha inferido, quedando asi quebrada esa arma terrible que desde tanto tiempo ha estado hiriendo la reputacion de personas honorables y distinguidas de esta sociedad;

Por tanto—A. V. S. pedimos se sirva asi ordenarlo—Es justicia. *Otro si digo*:

Que para evitar notificaciones, mis hermanos estan conformes en que se entiendan conmigo unicamente, firmando en prueba de su conformidad. Es justicia etc. etc.

Francisco de Elizalde—German de Elizalde.
Pedro de Elizalde—José de Elizalde.

Importantisimo de Catamarca.

El General Navarro y los primeros hombres de Catamarca se pronuncian bajo su firma por el Dr. Elizalde.

La prensa opositora al Dr. Elizalde intenta hacer creer que á la provincia de Catamarca podia pasar su palabra de órden, como lo hizo á los pequeños Clubs de Oroño en Santa-Fé y Padilla en Tucuman.

No sabe esa prensa que colosal desmentido le dá ante la República el documento que vamos á publicar.

El prestigioso General D **Octaviano Navarro**, con los principales hombres de Catamarca, se dirigen á su delegado en el Club Central para que sostenga á su nombre las candidaturas siguientes:

Para Presidente de la República:
El Dr. D. Rufino de Elizalde.
Para Vice-Presidente:
El general D. Wenceslao Paunero

Las firmas que se hallan en este documento representan á la provincia de Catamarca en masa y el solo nombre del General Navarro significa la segunda entidad de las provincias del Norte.

Podemos asegurar al pueblo de Buenos Aires, con los mas acreditados testimonios que todo el Norte de la República, es decir, Tucuman, Salta, Jujuy, Rioja, Santiago y Catamarca votarán unánimemente por el Dr. Elizalde.

Mas adelante podremos comunicarlos trabajos que existen en Cuyo.

Entretanto, recomendamos al pueblo y especialmente al club Nacional la lectura de la importantisima nota que nos envia copia nuestro bien informado corresponsal de Catamarca.

Hela aqui:

Los ciudadanos que suscriben.

Catamarca Enero 30 de 1868

Al ciudadano Dr. D. Eusebio Rodriguez
(Tucuman)

Deseando tener participacion en la reunion de comisionados de los Clubs politicos que debe tener lugar en esa ciudad, al objeto de proclamar los candidatos que los pueblos del norte han de sostener en la próxima lucha para la eleccion de Presidente y Vice-Presidente de la República; y sin el tiempo bastante para organizar un club que represente el pensamiento de union de las Provincias del Norte en esta gran cuestion; pensamiento que domina visiblemente el sentimiento público de nuestra Provincia, los ciudadanos abajo firmados hemos dispuesto comisionar á vd. para que nos represente en aquella asamblea previniendoles que los candidatos de nuestra simpatias son el Dr. D. Rufino de Elizalde para la Presidencia y el Brigadier General D. Wenceslao Paunero para la Vice-Presidencia.

Estos candidatos sostendrá vd. nor nuestra parte en aquella junta, sin perjuicio de aceptar los que triunfaren en la opinion de la mayoria; pues nuestro propósito invariable es trabajar y sostener el pensamiento que respecto de candidatos, proclama la mayoria de los pueblos del Norte.

Debemos asi mismo espresar á vd. que la presente nota le servirá de suficiente autorizacion para tomar en la asamblea, nuestro nombre y representacion, en la intelijencia de que será aceptado por nosotros todo lo que el señor comisionado hiciese en los objetos de la comision que se le confiere.

El patriotismo é interés por la suerte de la patria, de que siempre hemos visto animado al ciudadano doctor Rodriguez, nos infunde la intima confianza de que no rehusará aceptar una comision que tan positivamente afecta á los destinos de la República.

Ofreciendo á vd. desde ya, nuestra ardiente gratitud por el señalado servicio que vá á prestar á esta provincia, y por el honor que á nosotros nos cabe, nos suscribimos de Vd. atento y S. S.

Ramon Recalde—Emilio Molas—Gabriel Romayo—Isidro Lobo—Hermogenes Correa—Ramon B. Correa—Tomas M. Santa Ana—Miguel G. Cano—General Octaviano Navarro—Adolfo Cano—Manuel J. Navarro—Samuel Molina M. Fernandez—Ermeneglido Rivas—M. J. Rodriguez—M. Lay—F. R. Galindez—Erasmo Correa—Amadeo Maza—General Casimiro Rodriguez—Pedro Cano—J. M. Pino—Domingo Villegas—Laudino Avellaneda—Justiniano Guzman—Javier Castro—Rosendo Segura.

Es cópia.

Su corrsesponsal.

Notables documentos sobre la cuestion de Santa Fé.

A horas avanzadas hemos recibido importantes documentos que se refieren á la cuestion de Santa Fé: por no publicarlos truncos los reservemos para mañana.

Cabal se echa atras.

La prensa opositora al Dr. Elizalde, no sabiendo como evitar la marea que la ahoga, pretende sembrar desconfianzas.

Ahora dice que *Cabal se echa atrás!*

Nosotros no sabemos si Cabal se echa atrás ó adelante; pero garantimos á aquellos para quienes se siembra la desconfianza, que D. Mariano Cabal es un hombre leal y un buen ciudadano.

Por lo demás aqui no se trata de Cabal ni de influencias.

Se trata del Pueblo Santafecino que solo cuando hubiese perdido el juicio y el honor votaria por el candidato de sus verdugos y contra el partido que noblemente y sin prenda ninguna se puso con todo su valer, del lado de sus derechos y de su tranquilidad.

El General Mitre amenazado con la emigracion y declarado enemigo de Buenos Aires.

Los pontifices de la oligarquia estan furiosos.

Primero declaran enemigos de Buenos Aires á todos los salvages asquerosos inmundos federalistas.

La *Tribuna* se encargaba no hace mucho de declarar *enemigo de Buenos Aires* á su antiguo idolo Rewson, por pecados cometidos en un proyecto de ferro-carril, es decir, por pecado de no complacer á la *Tribuna*.

Ahora le toca al General Mitre.

Sepa que si no complace al *Nacional*, se le hará emigrar de Buenos Aires y queda declarado ENEMIGO DE LA PROVINCIA, por el fallo superior e inapelable de la oligarquia que usurpó sus libertades.

Lo bueno es que el *nene* es como para sacrificar al miedo.

Lean las siguientes palabras del *Nacional* y tiemble el pueblo ante la oligarquia, cuando tales rayos ha sabido fulminar sobre la culpable cabeza del Presidente de la República.

Habla el *Nacional*.

«Si contra todas nuestras creencias el General Mitre apoya los trabajos inmorales (que ayer no mas condenaba) para hacer triunfar dicha candidatura, (la de Elizalde) puede irse preparando para emigrar de Buenos Aires.

Los pueblos no se dejan gobernar por hombres á quienes rechazan, como el Dr. Elizalde que no ha podido obtener ni treinta votos en la Provincia de su nacimiento (aumentan los diez!)

Vea lo que hace el General Mitre si no quiere verse en Buenos Aires mañana como se ve hoy el Dr. Elizalde.

Si el General Mitre sufriendo un vuelco de opiniones, trabajaba hoy con Urquiza Caceres, Cabal y demas comparsa por la candidatura Elizalde, los combatiremos de frente y lo condenaremos á continuar de aliado de esos altos personajes, y lo señalaremos á la opinion pública como enemigos de Buenos Aires, de todo el partido liberal de la República.»

Adhesiones al programa y candidato del Club Nacional.

Hasta ayer se han recibido las siguientes:

Jacinto Barbosa.
Cayetano Barbosa.
Lisandro Pereira.
Aureliano Martinez
José M. Ynchaurregui.
Francisco Gimenez
Benjamin Nazar
Zenon Nazar (Padre)
José M. Gimenez
José Fonticoba.
Zenon Nazar (hijo)
Benito Nazar (hijo)
Enrique Rodriguez
Pantaleon Nafbaja
Francisco Barbosa (hijo)
Dr. Sebastian Lezica
Estevan Noguera
Manuel Arrotea
Narciso Arrotea
Jorge Turner
José Martinez
Ventura Viguardelo.
José Galup.
Coronel Quesada.
Angel Crosa
Lisandro Quesada
Gonzalo Doblas.
Augusto Molina.
Miguel O. Molina.
Antonio Ortiz.
Angel Tejo.
Emilio Loiseau.
Miguel Irigoyen.
Javier Ortiz.
Roberto Lawson.
Federico Gonzalez.
Lorenzo Moreno (hijo)
Manuel Benitez
Enrique Massot.
Cárlos Escurra
Leon Pineda
Federico J. Miró
Fermin Gamboa
José Gamboa
Domingo Aldecoa
Daniel Lopez
Mario Marenco
Juan José Molina
Santiago Amaral
Narciso Gardiazabal
Victor Ramos.

La *Tribuna* se servirá decirnos ahora *si conoce* esos nombres y si pertenecen á mashorqueros ó á lo mas distinguido de Buenos Aires.

En caso que nada tenga que objetarle, se servirá reunirlos á los que firman el acta de instalacion del CLUB NACIONAL y á las demás adhesiones que hemos publicado.

Mañana podremos ofrecerle otro contingente de nombres, mientras llega la reunion del jueves.

Si esto no le basta, puede agregarle, empezando por el prestigioso General Navarro los nombres que suscriben la nota que en otro lugar publicamos

Ei todo servirá para aumentar *un poco* los *diez votos* con que, segun la *Tribuna*, cuenta el Dr. Elizalde.

Proclamacion de Alsina-Sarmiento en Santa-Fé.

Es deplorable la farsa que se está haciendo al Sr. Sarmiento.

Cuatro gatos, aprovechándose de los últimos momentos del Gobierno de Oroño, cuando ni han sido capaces de sostenerlo, se han reunido para hacer la ridicula proclamacion despues de recibir la palabra de órden para la famosa *combinacion alternativa*, pues, antes estaban por la candidatura Alsina, segun lo dispuesto.

La revolucion de Santa-Fé ha venido á darnos la idea *del inmenso prestigio* que rodea á la sucursal de la oligarquia, en aquella provincia.

Es preciso estar ciego para creer que la famosa combinacion alternativa, propuesta por Oroño, pueda tener un solo voto en Santa-Fé.

Recursos estremos de la «Tribuna»

La *Tribuna* empieza á escamarse.

Está desorientada por completo.

Nuestros ataques la amilanan, la acobardan, la derrotan.

En su desesperada agonia se revuelve contra nosotros, hace esfuerzos inauditos, pero sus ademanes, sus contorsiones no son mas que la fiel espresion de la impotencia que la domina, que la postra, que la anonada que la subyuga.

En su loco desvario trata de aniquilarnos con la livida luz de sus miradas, perdònesenos la figura, pero sus amenazas ninguna mella producen en nuestro espiritu....esas miradas son las últimas irradiaciones de una luz que se estingue!

La Tribuna deshecha, sin crédito sin prestigio, sin fé en la causa que defiende con la desesperacion de la impotencia, arrollada hasta su última trinchera en el campo de la política sin argumentos sólidos irrefragables para repeler los nuestros, *La Tribuna*, repetimos, se encastilla y se fortifica en tan desesperado trance en su chavacana seccion de *Hechos locales*, para de ese modo fulminar mas á mansalva sus iras sobre nosotros en forma de gacetilla; para arrojar sobre el campo enemigo sus insulsos epigramas que solo escitan lastima, empleando para las inculpaciones de que nos hacen blanco, un lenguaje vulgar y cuartelario....

¡Pobre *Tribuna*!

¿Acaso ignora que la *Nacion Argentina* no cejará en su tarea de desenmascarar á los hipócritas, á los qué só capa de liberales, tratan de inmolar la credulidad del pueblo en aras de sus ambiciones?

¿No sospecha acabo, *La Tribuna*, que la *Nacion Argentina* ibá á buscarla hasta la última trinchera de su campamento, hasta su postrer parapeto, hasta en su seccion de *Hechos locales*?

¡Inocente *Tribuna* si tal crée!

Este periódico ha patentizado de una manera indiscutible la pobreza de argumentos de la *Tribuna* su sinrazon, su posicion en estremo falsa.

La Tribuna se maravilla y se deshace en aspavientos al ver la *manga* de catilinarias que la *Nacion Argentina* ha desencadenado estos últimos dias sobre ella.

La Tribuna se burla de nuestros articulos, y sin embargo *La Tribuna* no refúta ni un solo detalle ni una sola frase de ellos..

¡Qué mengua!

Por eso hemos dicho que *La Tribuna* ha evidenciado de un modo palpable, su posicion falsa y precaria.

La Tribuna habrá juzgado, sin duda, muy conveniente refugiarse en sus secciones secundarias en cuyo terreno ha podido hablar mas á sus anchas, ha estado en su elemento, pues ha podido intercalar en el texto estas *deliciosas* palabras «Manotadas de ahogado,» «Guasqueese solo» «La trucha brasile a, no jorobe» y otros que prueban la cultura de sus vistas, la elevacion de su pensamiento.

¡Que pulcritud en el lenguage!

¡Esto es obvio! ¡A no obrar asi, como hubiera podido elevar á editorial semejante fárrago de insipidas frases!

¿Y como elaborar el articulo careciendo de argumentos para contrarestar las impugnaciones enérgicas de la *Nacion Argentina*?

La Tribuna se ha parapetado en su seccion de *hechos locales* para zaherirnos con pullas y cuchufletas que no hubiera podido decir en un articulo sério sin grave riesgo de su aparente dignidad; pero la *Nacion Argentina* la desalojara tambien de ese punto, mal que le pese á la *Tribuna*.

La senda que ha emprendido este periódico es resbaladiza en sumo grado.

En otro suelto suyo se burla por que le hemos dicho que el porvenir está preparándole su copa de cicuta.

La Tribuna achaca á delirio nuestro augurio, nuestra prediccion.

Sin duda *La Tribuna* ignora aquel cantar que dice:

«Tu me dices que es un sueño
lo que te dije ayer tarde;
¡ay! morena; que los sueños
Son muchas veces verdades!

La Tribuna dice que la *Nacion Argentina* vive en una atmósfera envenenada y *La Tribuna* dice una verdad como un templo (tamaña.)

¿Que atmósfera no se inficiona vegetando en ella *La Tribuna* y los propaladores de sus falsas doctrinas?

La Tribuna vuelve á atacarnos *rudamente* con la manoseada cuestion de las *Suscriciones*, creyendo decirnos algo nuevo y de efecto.

¡Que desmemoriada está *La Tribuna*!

Despues nos llama Pipelet y se apellida la muy locuela, nuestro Cabrion, con una *originalidad originalisima*.

No hace mucho que la *Nacion* llamaba al Dr. Elizalde el Cabrion de *La Tribuna* en vista de los quijotescos delirios é ilusiones de esta que creia columbrar en todas partes la sombra para ella fatidica de aquel, turbando sus sueños, siendo su eterna pesadilla sobresaltando su espiritu, acosándola por todas partes, robando su tranquilidad, su paz, su sosiego: á *La Tribuna*, pues le sentaba perfectamente el epiteto de Pipelet y asi la llamamos.

Semejante frase le cayó sin duda en gracia á nuestro contrincante y no la echó en saco roto, pues en su número del Domingo nos la endoza con muy poca sal.

Conocidas son las mañas de la *Tribuna* en cuestion de *plagios*, por lo que no invertiremos el tiempo en detallarlas á nuestros lectores que no dudamos la conocen demasiado.

La Tribuna nos hace ademas una revelacion con una ingenuidad terrible, sin duda en un momento de espansion, la cual viene á corroborar de un modo espléndido lo que tantas veces hemos dicho de ella esto es, que su politica es una trampa artifiosa para cazar á los incautos, que sus doctrinas no son mas que el empirismo elevado á las regiones de la politica; en una palabra: que sus principios son farsa; pero pura farsa.

Y para que se vea que no tratamos de increpar y deprimir á nuestro rival politico imputandole hechos que no han existido, lean nuestros lectores las siguientes lineas que subrayamos, las cuales copiamos de la columnas de *La Tribuna*.

Asi pues dejémosnos de candidaturas y otras farsas que tanto disgustan á los lectores.

Esto es lo que *La Tribuna* ha dicho en letras de molde.

La Tribuna pues, está haciendo su misma apologia.

Empezamos á ver la mano de la Providencia en todo esto.

¿Y es posible que las supercherias de esos embaucadores politicos catequizen de tal modo la voluntad de esa fraccion del pueblo que les sigue aclamándoles....?

¿No cae todavia la venda que obceca su entendimiento?

¡Pobres ilusos!

Pero lo hemos dicho y lo repetimos, esos falsos idolos están desmoronándose en sus altares...

El dia de su completa destruccion se acerca.

Los medios que ponen en juego nuestros adversarios para escalar la cima de sus ambiciones, no son un enigma para el pueblo.

Ellos acaban de confesarlo de una manera cinica.

¡Ay! de ella, pues.

La Tribuna saca á colacion ademas varios hechos que nosotros hemos refutado hasta la saciedad, y que no impugnaremos de nuevo por no infundir spleen á nuestros lectores.

Cuando se echa mano á la calumnia, la mejor refutacion es el desprecio.

Sépalo *La Tribuna*.

Desconsuelo.

Dice *La Tribuna* del Domingo.

DIVERSION.

La Nacion trae ONCE ARTICULOS á lo Calvo sobre *La Tribuna*.

«Lo que es no tener que hacer en el ministerio de R. E!

«¿No seria mejor copiar de la reforma!,,

Lo que nuestro colega califica de «Diversion» nosotros creemos que constituye un desconsuelo para ella.

¡Once articulos! esclama (lease veintiuno) en tono admiractivo y sin embargo *La Tribuna* no tiene palabras para impugnarlos.

La Tribuna continua por otra parte desempeñando á las mil maravillas su papel de Pipelet, ordenando la procedencia de los articulos al Dr. Elizalde.

¡Pobre hermana *Tribuna*.

Sus visiones continuan de una manera progresiva, sus delirios no cesan.

¡Siempre Elizalde!

En cuanto al consejo que nos da de que copiemos de la *Reforma*, le contestamos que seria inutil por haber sido este periódico la copiosa fuente donde há ido la *La Tribuna* á beber *sas inspiraciones* contra el Dr. Elizalde habiendo agotado ya el manantial.

Al Cesar lo que es Cesar y á *La Tribuna* lo que es de la *Tribuna*.

La intriga vencida.

El 22 de Enero, la diminuta reunion acaudillada en Tucuman por los agentes de Alsina queriendo *cubrir el sol con un arnero*, publicó la hoja suelta que va á continuacion queriendo alentar con ridiculas invenciones al animo desmayado de sus pocos secuaces.

AL CLUB SARMIENTO-
IMPORTANTISIMAS NOTICIAS DE SALTA.

La mensajeria que acaba de llegar de la vecina ciudad de Salta nos trae importantisimas noticias acerca de la cuestion electoral que sostenemos.

En aquella provincia ha sucedido lo que entre nosotros.

El pueblo salteño con su gobernador á la cabeza sostiene la candidatura del benemérito ciudadano D. Domingo F. Sarmiento para Presidente de la República.

Unos pocos individuos, que no llegan á media docena, lo combaten.

El triunfo es, pues, nuestro.

Contamos ya con Salta, Tucuman, la Rioja, San Juan, Mendoza San Luis, Córdoba, Corrientes y Buenos Aires.

Salud al Club Sarmiento.

La comision.

El dia 24 de Enero el *Club del Pueblo* de Tucuman respondia victoriosamente con la siguiente hoja suelta.

CANDIDATURA ELIZALDE.
IMPORTANTES NOTICIAS DE SALTA Y CATAMARCA.

Las noticias publicadas en hoja suelta por la Comision del Club "Sarmiento", SON FALSAS; la verdad ha sido adulterada por los que viendose perdidos en la lucha, no tienen mas armas que emplear que la mentira.

El partido liberal que domina en Salta apoyado por los hombres mas influyentes del partido constitucional trabaja por la candidatura del Dr. Elizade, que ha sido proclamado por el Club "El Pueblo" en Tucuman

Es falso que el Gobernador Ovejero esté por la candidatura de Sr. Sarmiento; si el Sr. Ovejero llegase á tomar parte en lucha podemos asegurar que será en favor del Dr. Elizalde.

La invitacion dirijida por el Club "Union" de Santiago ha sido aceptada por el Club liberal de Salta, y en breve llegará el nombramiento del Delegado q' debe representarlo en la convencion que debe reunirse en esta ciudad.

Tenemos noticias de Catamarca y podemos asegurar alli no hay mas candidato que el Dr. Elizalde.

Tucuman Santiago, Catamarca, Salta, Jujuy, y la Rioja, formarán el núcleo poderoso á que han de adherirse. Córoba, las Provincias de Cuyo, y del Litoral, para elevar á la presidencia de la República al Dr. D. Rufino de Elizalde leal amigo del General Mitre, el mas intelijente colaborador y el mas decidido continuador de su alta politica.

—

Los hombres que se han constituido en instrumento vergonzoso de la oligarquia, contra el pueblo Tucumano ignoraban la nota de adhesion que ha pasado el Club de Salta al gran Club "*Union*" *del Norte*.

Los compadecemos!

El Club Nacional.

Cuando hemos perdido toda esperanza de rehabilitarnos en el camino de la ley, porque imperando la fuerza bruta con el apoyo de la fuerza oficial, ha nulificado la virtud del sufrajio en las elecciones populares, cuando la mentira ha subrogado á la verdad, cuando la corrupcion ocupa el lugar de la virtud politica, y cuando no solo se falsifican los hechos sino que se sancionan y quedan consumados ante los mismos que conociéndolos y apreciándolos en su verdadera importancias no trepidan por esto en imprimirles el sello de la legalidad, cuando hay la certidumbre de que esto ha de operarse en el próximo nombramiento de electores para la Presidencia Nacional, no seria cordura despues de las grandes calamidades que oprimen este pais empeñar una lucha sangrienta entre los que piden y sostienen la libertad del sufragio popular y los que, constituyéndose en órganos de la opinion, imponen aquel sufragio, ya sofocando las libertades públicas, ya empleando sin pudor el arbitrio tan reprobado de los registros falsos.

Nada nos parece, pues, mas acertado que el pensamiento que vemos ponerse en práctica por los que llamando á los ciudadanos de órden á consignar en una acta el voto de la gran mayoria de nuestra sociedad, salve á esta del desquicio á que quiere conducirsela por los que profanando los sanos é inmutables principios de la democracia no se detienen ante los respetos de la misma sociedad que con sus actos públicos vilipendian.

Deseamos, pues, que todos los hombres de bien, toda esa clase sensata de la sociedad que desde mucho tiempo ha abandonado los comicios electorales para no ser burlada con infamia por los falsificadores del sufragio popular, saliendo de ese indiferentismo, de esa postracion q' los ha llevado irresistiblemente á la inutilidad de sus patrióticos conatos, concurran llenos de fé y entusiasmo al Club Nacional a emitir libre y dignamente el voto de conciencia que les aconseje su lealtad y patriotismo.

Poco importa que ese acto carezca de la sancion oficial:—arriba de esa accion corruptora de las instituciones de los pueblos libres, está la voluntad individual de los ciudadanos que se las han dado.

La reunion que promueve el Club Nacional es tan importante como ha sido de espontánea, y tanto mas noble y digna será cuanto mas nobles y dignas sean las personas que á el concurran. Alli conseguirán los buenos, por lo menos, consignar de un modo autentico y bastante elocuente, cual es el sentimiento que abriga el pueblo de Buenos Aires; y señalará entonces ese pueblo el lugar que deba darse á esas elecciones de registro que invocan falsamente su nombre:—Alli mostrará á los que en silencio y en tinieblas trabajan esos registros y á la luz del dia y en el ruido infernal de sus órgias recorren nuestras calles violando todos los respetos, el nombre y hasta el domicilio de los primeros magistrados de la Nacion.

A llevar alli su voto de conciencia los que quieren y respetan los derechos del pueblo!!

Al partido Nacionalista.

En otro número hemos anunciado ya que el *Club Nacional* celebrará el jueves próximo por la noche otra de sus reuniones.

Abrigamos la intima conviccion que la sesion se verá favorecida por mayor número de ciudadanos que la anterior por mas que nuestros adversarios traten de desprestigiarnos á los ojos del pais cediendo tan solo á un móvil interesado, bastardo, indigno, al obrar de tal manera, siendo bien notorias las simpatias q' el Dr. Elizalde ha sabido captarse de ese pueblo laborioso y honrado que detesta la mentira y el charlatanismo de los envidiosos corifeos de ciertos partidos.

Nosotros no tenemos en nuestro apoyo los peones del ferro-carril ni los masborqueros del dia 9, pero en cambio coadyuvarán al logro de nuestros deseos hombres tan importantes y de tanta significacion en la politica como el primero.

Cuando la farsa invade el terreno de la politica con sus insolentes mascaradas, cuando existen hombres que no titubean ni un momento en inmolar la felicidad de los pueblos en aras de sus bastardas ambiciones, cuando fulguran en el horizonte de la politica los lívidos relámpagos de una tempestad próxima, cuando se observan los sintomas de un cataclismo espantoso que amenaza conculcar los derechos sagrados del pueblo, el sistema republicano; cuando tal sucede, seria incurrir en crimen de leso deber no procurar el debido correctivo á las causas primordiales que pueden conjurar sobre nuestras cabezas tan fatales resultados.

[illegible] en circunstancias tan anormales, tan precarias, tan criticas, es patentizar la indiferencia que inspira el bien estar de los pueblos, fuente de toda riqueza, germen de toda prosperidad y el no sentir simpatias por la causa sagrada de la patria, es la mas elocuente denegacion de todo sentimiento noble, digno, elevado.

Unámonos pues, formemos un núcleo fuerte para oponernos á la marcha de la reaccion que avanza débilmente. pero con toda la altivez de su soberbia, cooperada por la credulidad por cuatro ilusos que siguen su bandera obcecados, fascinados por las haladoras promesas de sus corifeos, de sus mandarines, hagamos trozos la piel de cordero conque cubren sus deformidades, conque tratan de atraerse las simpatias del pueblo; hagamos un esfuerzo mas y la victoria moral es nuestra.

Nuestros enemigos tiemblan, estan despavoridos....un esfuerzo nuestro y se declaran en vergonzosa derrota, dejandonos el campo libre.

Las armas de nuestros enemigos son débiles y frájiles como sus argumentos.

La *Tribuna* se mofa de los grandes argumento que apoyan nuestra bandera inmaculada, que profesan nuestras sanas doctrinas.

Hemos descrito á grandes rasgos la vida pública de los soldados que se agrupan en torno de nuestra sagrada enseña y *La Tribuna*, secundada por otros periódicos de la misma estofa; han soltado una carcajada homérica......

Esa carcajada es el reflejo del despecho que siente, si nos es licito esta metáfora.

Nosotros desafiamos á *La Tribuna* á que nos describa, aunque no sea mas que á grandes rasgos tambien, la vida politica de sus adeptos, de sus soldados, para poder apreciar su importancia, el crédito de su partido.

La «Tribuna» en la imposibilidad de refutar, se burla de una manera indigna de sus adversarios.

Nosotros despreciamos sus diatribas, sus mofas, sus insultos.

Nuestra bandera llegará incólume á la cumbre de aspiraciones altas y desinteresadas, porque ella reasume los intereses y los derechos del pueblo.

Por eso convócamos al partido nacionalista á una reunion popular á fin de ponernos de acuerdo sobre la conducta que debamos seguir en adelante, á fin de desbarajustar los planes enemigos y clavar nuestra bandera victoriosa sobre sus arruinadas obras.

Un esfuerzo mas de nuestra parte y la oligarquia queda derrocada de su pedestal usurpado.

Un esfuerzo mas de nuestra parte y el enemigo se nos entrega á discrecion.

Un esfuerzo mas, y la victoria queda definitivamente nuestra!

Hosanna en la Tribuna.

Comunicado.

Estamos sobre ascuas.

A *La Tribuna* le acaba de salir una berruga repugnante: *un patriota* con ribetes y collar de poeta.

¡Y un poeta inspirado en la causa de la oligarquia ¡que atrocidad!

El poeta ó lo que sea de *La Tribuna* nos ha dejado alelados, confusos, casi acontecidos.

Recomendamos á aquellos de nuestros lectores que padezcan de insomnio la lectura de los tales versos ó berzas, como son antidoto eficaz á su enfermedad.

Hemos leido de cabo á rabo la composicion del nuevo bardo que le ha salido á la *Tribuna*, para lo cual hemos necesitado una gran dosis de heroismo y nos hemos quedado vizcos,

¡Que galanura de estilo! ¡que fluidez en el lenguaje!

Otro jóven que no es poeta ni Cristo que se le parezca, inspirado *en la inspiracion* del vate de marras, no ha podido menos de escribir el siguiente «Himno» ó quisicosa, despues de la soporifera lectura de la composicion de aquel.

Agua vá:

HIMNO SAR-NO-MIENTO.

Escuchad nobles hijos del Plata
Desde el chico al mas grande, escuchad,
Al patriota que grita exaltado:
Libertad! libertad! libertad!
Se levanta á la faz de la tierra!
(Que plagiando no encuentra rival)
Inspirado en la causa sagrada
De Sarmiento, su bello ideal.

Valerosos campeones se aprestan
A la lid con audacia y valor;
Los acentos fogosos del bardo
A sus pechos infunde calor
Son sus gritos: «venganza! esterminio!
Derroquemos al idolo vil!»
Y "Esterminio ¡venganza! repiten,
Los peones del ferro-carril.

—"De los nuevos campeones los rostros
Cristo mismo parece animar"
Asi esclama orgulloso el poeta
En un rasgo sublime, sin par
Y prosigue—"Elizalde *se muerde*,
Y se muerde con vivido ardor!
¡Y lo afirma muy serio, el poeta!
¡Y se muerde con furia! ¡que horror!

"A vosotros se atreve, argentinos
"Elizalde con rabia y furor,
"Vuestros campos ya pisan cantando
"*Tantas glorias hollar vencedor*" (1)
Quien se atreve á burlarse, argentinos,
De vosotros yo creo que es él
Ensartando ex-abruptos á miles
Que os espeta en tamaño papel.

"El honrado argentino—prosigue,
"A las armas corrió con valor
"Y el clarin de la fama hoy pregona
"A Sarmiento! A Sarmiento loor!"
Y Sarmiento que nunca fué ingrato
Con justicia al momento pensó
Que un tal bardo merece una albarda..
No sabemos si ya lo albardó

Escuchad nobles hijos del Plata
Desde el chico al mas grande, escuchad
Al patriota que grita exaltado:
Libertad! Libertad! Libertad!
Mas tambien escuchad, argentinos
A Elizalde, que esclama con sal
Dirijiéndose al poeta de marras:
Animal! Animal! Animal!

(1) Fragmento del delicioso "Himno" del patriota.

Clasificacion zoologica de la "Tribuna."

En un suelto del Domingo la *Tribuna* define finalmente su ser y su posicion.

Con aquella *franqueza* que la *caracteriza*, cuando le hace *cuenta*, dice que en estas luchas ella es la HIENA;

La «Tribuna» es pues la hiena.

Anti biográficamente descubierto, sabemos ahora á que atenernos sobre la verdadera naturaleza de la «Tribuna» y podemos esplicarnos muchos ardides y manejos de la «Tribuna», indignos, es cierto, de un ser superior, pero muy propios de la indole de la *hiena*, y para que todos puedan apreciar debidamente lo que es verdaderamente la hiena, trascribimos de Buffon el trozo respectivo, dando apenas al César lo que es del César, esto es: á la «Tribuna» la clasificacion zoolojica que ha reclamado para ella.

Dice, pues, Buffon:

"Entre todos los animales de rapiña, la hiena es el mas inmundo, el mas cobarde. Para herir y robar, la hiena aguarda las tinieblas y busca la traicion para alcanzar sus victimas. Algo parecido en su configuracion esterior con el perro, la hiena no posee ninguna de las cualidades nobles de ese amigo fiel del hombre.

"Voraz á un punto estremo, la hiena se alimenta sin disposicion de inmundicias, y ni respeta las sepulturas destinadas á los cadaveres y deleitándose con los despojos mortuórios. En medio de la cobardia que le es peculiar, la hiena cuando, se vé disputar una presa que ya juzgaba segura, vuélvese furiosa; entonces su aspecto es tan horroroso como repugnante; erizecele el pelo, sus ojos despiden chispas, y una espuma sangrienta y asquerosa que cae de su boca inmunda, atesta la rábia hambrienta de este animal relleno de los mas bajos defectos. Pero toda esta fama de la hiena no resiste al procedimiento decisivo de los árabes, que armados únicamente de un achon, penetran en las comarcas desaseadas de la hiena y agarrando este enemigo de la luz por una oreja le dan el pago de sus robos y malbechurias."

Tal es el cuadro que traza el gran naturalista del animal cuyo nombre la «Tribuna» se atribuyó antiayer.

Montevideo.

CORRESPONDENCIA DE LA NACION.

Febrero 15.

Señor director.

Hemos llegado en fin, á la consumacion de la mayor de las farsas.

Despues que la dictadura nos ha dado á conocer los mayores escándalos, pues hasta hemos presenciado el amotinamiento de un digno hijo de tal padre, el dictador todo compungido, con la mas refinada hipocrecia, dice, dirijiéndose á sus compatriotas y amigos que en cumplimiento de su programa, viene á entregar al pais á la era constitucional.

Le dice tambien que á sus *compatriotas* (rie) y amigos, que despues de "haber llamado al PUEBLO á ejercer LIBREMENTE el acto mas hermoso de la vida democrática republicana," viene á depositar el poder de sus LEGITIMOS representantes.

Por cierto que son muy legitimos. El ardiente orador en Ginebra, puede estar orgulloso del voto á que ha sido elevado por sus conciudadanos.

En vista de los encadenamientos sucesivos de los hechos que se vienen desenvolviendo desde nuestra emancipacion, se necesita una fé á toda prueba en los fundamentos de la democracia, para no entregarme en brazos de la decepcion, y gritar á voz en cuello que todos sus sacrosantos principios son una farsa.

¿Que diria Dupasquier si supiese que el orador que lo derrotó desde la *Tribuna* ha proclamado hoy su candidatura: Hoi seria necesario decirle quien és—*A La Tribuna* le conviene el predominio de la familia Flores.

Desde hoy tiene vd ejerciendo las funciones anexas al P. E. á D. Pedro Varela la de la falange nula pero de metálico, que figuran en esta feliz situacion.

D. José G. Bustamante es el primer vice, y por consecuencia presidirá el Senado, la Cámara de los Tribunales del Congreso de Ginebra, habia jugado un rol importante en el arreglo de una sublevacion de un hijo contra el padre gobernador?

Demas esta decirle que el Cuerpo Legislativo se ha formado á duras penas y que el Departamento de Montevideo no está representando, que muchos hombres de pudor no han admitido el *nombramiento* de representante con que creyó honrarlo hombres serios y ancianos; no faltando quien asegure que está en duda si tendrá la edad.

Ademas él ha hecho renuncia del cargo de gefe politico en enero, es decir, despues de la eleccion, y sin embargo, no se paran ante las prescripciones constitucionales.

D. Héctor Varela, no ha mucho que lo hemos visto firmando la noticia de la apertura del puerto en 1.° de febrero y sinembargo de que estar el ejercicio de otra ciudadania, suspendia la natural, segun el espiritu de la constitucion, se ha sentado en la cámara porque lo queria asi el general Flores, y solo la voz del Dr. Regunega se ha levantado invocando el código.

Héctor Varela es el autor del mensage abriendo las sesiones del cuerpo Legislativo y tambien lo es de la proclama de D. Venancio.

Me falta tiempo para continuar por mas que lo desea su afmo.

Tito.

Correspondencia para la «Nacion»

Catamarca, Febro 7 de 1868.

Consecuente con mi propósito, de poner á los lectores de la *Nacion* al corriente de todo cuanto aqui suceda, sigo mi tarea de corresponsal.

La intervencion nacional en esta Provincia sigue su curso sin embarazo alguno. En mi anterior les adjunté el asunto de reposicion de la Lejislatura. Este acto ha tenido lugar el 1.° del presente, como se impondran vds. por el discurso del general Taboada, que les incluyo impreso.

Tambien he podido conseguir un ejemplar del manifiesto dirijido al pueblo por el Sr. Comisionado al dia siguiente de la reposicion del poder lejislativo.

Todos esos documentos os darán una idea de lo que aqui pasa; con motivo de la intervencion, cuyo accion no se hace sentir en la opinion de los partidos que se agitan y se preparan á la lucha.

La Legislatura ha nombrado Gobierno interino al distinguido y patriota ciudadanos D. Ramon Recalde; que ocupó antes provisoriamente este destino.

El Sr. Recalde es una garantia positiva de la libertad del sufragio en la lucha electoral que preocupa casi esclusivamente los ánimos de los catamarqueños.

Al general Taboada le corresponde la gloria de arreglar definitivamente las cuestiones de Catamarca que tantos dolores de cabeza han dado al Gobierno Nacional.

Por esta vez, Catamarca librada á sus propias corporaciones, con sus derechos y libertades garantidas por un hombre integro en politica; porque acostumbra no mezclarse en las cuestiones puramente locales que dividen la opinion de los pueblos, á quienes corresponde resolverlas se alza unida y compacta, á la sombra de una situacion apoyada en la mayoria de los ciudadanos.

Cualquiera que sea el partido que triunfa, el Gobierno que surga ha de representar el mayor número de opinion, y ha de tener por base la voluntad del pueblo.

El General Taboada deja en Catamarca el ejemplo de una intervencion nacional que llena sus fines y objetos legitimos, sin ser odiosa al pueblo, sin herir en lo mas mínimo su independencia local, y sin comprometer, con actos arbitrarios, el nombre y el prestigio de la autoridad nacional.

Todos los partidos, apesár de sus discenciones domesticas, están al lado del General interventor, quien se ha colocado sobre las pasiones mezquinas, que por lo general estraña la politica de la Provincia; pero que es necesario respetar para que la libertad y la independencia de los Estados no sea letra muerta entre nosotros.

Aqui no hay aparatos de fuerzas como en la Rioja donde el comisionado La Fuente necesita de un batallon de linea para hacerse respetar, y para imprimir á su comision el caracter odioso de una nueva conquista, como la que emprendió el *travieso* general Arredondo, cuyas huellas sigue el comisionado La Fuente.

El general Taboada retiró hasta una escolta de 20 hombres, y se queda con sus asistentes, mientras el Sr. La Fuente concentra todas sus fuerzas á la ciudad de la Rioja, porque no cree suficiente las que alli tiene, y porque necesita presionar la opinion que está con el honrado y popular gobierno del Sr. Dávila.

Nada de bueno ha de hacer el Gobierno Nacional en sus intervenciones, siempre que elija para traerlos á las Provincias, hombres sin antecedentes politicos, sin prestijio ni influencia en la localidad intervenida y sin conocimiento en los hombres las cosas y los intereses, mas ó menos lejitimos, que entraña la politica militante de las Provincias.

La Fuente es una segunda edicion de Bustamante (D. Plácido)—Asi como este vino á legalizar la revolucion de Meliton Córdoba, aquel vino á dar formas convenientes á un monstruo de órden de cosas que surgió el 10 de Noviembre, amazado con las lágrimas y la sangre de un vecino honorable.

En mis anteriores les decia, que toda esta Provincia en masa se habia pronunciado por la candidatura Elizalde. La nota adjunta en cópia, dirijida por los vecinos mas espectables y mas influyentes de Catamarca al Dr. D. Eusebio Rodriguez, para que los represente en la junta de Tucuman, me exime de comentarios.

Las firmas que ese documento contiene, entre las que figuran los nombres del Gobernador interino, D. Ramon Recalde, y del General D. Octaviano Navarro, son bastantes para hacer ver por si solas las simpatias que ha conquistado el nombre del Dr. Elizalde en esta Provincia.

Mucho ha contribuido por este resultado el rol asumido por los amigos del Dr. Elizalde en las últimas cuestiones de la Rioja, cuya causa es comun con los demás pueblos del Norte; porque á ellos está vinculada por su topografia y por los intereses politicos de positivas conveniencias.

El cólera nos acaba de visitar en esta ciudad. El 3 del corriente hemos tenido ocho defunciones causadas por la epidemia; todos, los casos han sido furminantes, pues ninguno de los enfermos ha salvado, felizmente un viento norte fuerte venido el mismo dia parece que neutralizó la accion mortifera del cólera por que ha desaparecido completamente.

La alarma en las familias es espantosa. Casi no ha quedado gente en esta ciudad por que toda ha huido á los Cerros. El valle es una Bavilonia con motivo del cólera.

Hasta el proximo correo.

Su corresponsal

El Sr. General D. Manuel Puch

Pedimos al público que lea un suelto que aparece en un diario de la tarde del dia 15, respecto de los sostenedores de la candidatura del Dr. Elizalde en las provincias del Norte, á fin de que se acabe de comprender que hay la resolucion de no perder medios, por reprobados que sean, á fin de llegar al objeto que se proponen— dice asi:

«*Veamos en Salta lo que sucede. Manuel Puch mashorquero de Urquiza por Elizalde.*»

Suponemos que el autor de ese suelto sea algun niño ofuscado por la atmósfera corrompida de los ódios personales, con que diariamente se está insultando á la sociedad argentina, por que de otro modo, la clasificacion que se hace del Sr. General Puch, si es que el autor del suelto á que nos referimos conoce los antecedentes de ese benemérito ciudadano, es la prueba mas evidente de la esplotacion que se pretende hacer de las *turbas ignorantes*, tal vez con el objeto de que vuelvan los tiempos luctuosos de los años 40 y 42.

Desde de 1826, época en que Quiroga se abrazaba con las chusmas en los llanos de la Rioja, proclamando la federacion contra el Gobierno Nacional del inmortal Rivadavia, el General Puch entonces simple comandante formaba parte de las fuerzas, con el héroe de la campaña de la Sierra del Perú, General D Juan Antonio Alvarez de Arenales, Gobernador de Salta, sostenia su combinacion con el General Lamadrid, la autoridad nacional en las Provincias del Norte.

Cuando despues de la revolucion del 1.° de Diciembre de 1828, el invencible General Paz invadió la Provincia de Córdoba, y en las memorables batallas de San Roque, Tablada y Oncativo, batia completamente las muchedumbres federales de Bustos, Quiroga y el Fraile Aldao, el Sr. Puch coronel ya, mandaba el contingente Salteño, destinado á incorporarse al ejército unitario del General Paz.

Batido el General Lamadrid, por Quiroga en la ciudadela de Tucuman en 1841, y posesionado el partido federal de la provincia da Salta el Coronel Puch emigró al Perú, de donde regresó el año 40 á su pais natal, con motivo del pronunciamiento del 7 de Abril en Tucuman, contra la tirania de Rosas, á consecuencia del cual, surjió la coalicion del Norte, con el objeto de dar en tierra con la tirania de Rosas.

No nos ocuparemos en narrar los acontecimientos que tuvieron lugar en esa época, y baste á nuestro propósito, decir: que despues del fatal acontecimiento del Quebracho, perseguido el General Lavalle por Oribe, tuvo que retirarse aquel á la Rioja, y el General Lamadrid á Tucuman.

Alli se empezó la organizacion del 2.° Ejército Libertador, y alli tuvimos el honor de conocer y tratar interinamente al Sr. Puch *clasificado hoy de mashorquero*, que al mando de un contijente salteño de mil hombres, vino á formar parte del ejército.

El Coronel Puch hizo todá la campaña de Cuyo, muchas veces desempeñando interinamente las funciones de gefe del E. M. G. y á consecuencia del desastre del Rodeo del Medio, pasó a Chile de donde siguió al Perú.

Tales son los servicios y antecedentes politicos del Generel Puch, en la guerra civil de la República. ¿Podrá presentarlos análogos el que lo clasifica hoy de mashorquero?

Organizada la Confederacion Argentina, el Coronel Puch fué ascendido á General, como lo fueron á Brigadieres, D. Rudecindo Alvarado y D. Juan Estevan Pedernera, ambos guerreros de la Independencia, tenientes del inmortal General Paz en las luchas civiles, y Pedernera á mas Gefe de E. M. del General Lavalle en las campañas del año 40 en el interior. ¿Serán Pedernera y Alvarado, tambien mashorqueros? desearíamos conocer la foja de servicios al partido unitario del autor del suelto á que aludimos.

El General Puch no aparece para nada en la lucha que sostuvo Buenas Aires contra la Confederacion, y le vimos y hablamos con él en esta ciudad en la época del sitio de Lagos llegado en compañía del Dr. Zuviria, que con el Sr. General Ferré y Dr. Peña, desempeñaban una mision de paz. Despues regresó á Salta.

Será *mashorquero* el General Puch, porque sostiene la candidatura Elizalde, y *Unitarios* puros con servicios y antecedentes conocidos Oroño, *D. Ruiz Moreno*, Dr. Gonzales, Dr. Ugarte y muchos otros que pudieramos citar por el solo hecho de ser opositores á aquella candidatura?

Hay alguno de los que pretend n denigrar al General Puch, que pueda decir, yo tengo tantos servicios, y me he sacrificado por el partido unitario como él?

Verdad es que, no hay cosa peor que á un tonto se le aparezca un difunto, hay quien crea, que los que no han estado en Cepeda y Pavon, no tienen servicios de clase alguna.

El crimen del 9 de Febrero

A la Policia

(ARTICULO COMUNICADO)

Segun informan varias personas D. Rufino Varela vino con él grupo que cometió el crimen basta la esquina del Club del Progreso de donde se separó entrando á este.

Cuando se sintieron los gritos en casa del Dr. Elizalde ante la indignacion que produjo entre las personas que alli estaban y de las cuales algunas salieron para contener el desorden, parece que D. Rufino Varela salió tambien.

De la imprenta de la *Tribuna* sacó un jóven pariente de D. Rufino Varela la escoba en que se puso la bandera con letreros que servia para estimular á la turba.

Parece que el objeto no fué únicamente hacer lo que hicieron, sino penetrar en la casa del Dr. Elizalde y cometer crimenes mayores.

Un grupo como de veinte y cinco personas se desprendió del gran grupo, encabezado por un hombre achinado en mangas de camisa, armado de puñal acompañado de dos negros que le segundaban. Este grupo fué el que hizo ezfuerzos para entrar á casa del Dr. Elizalde, manteniéndose por mucho tiempo en la puerta.

Fué contenido por los amigos del Dr. Elizalde y otras personas que ocuparon la puerta en actitud de repeler la agresion dejando tendidos á los que hubiesen intentado pasar de los umbrales de la puerta de calle.

Este grupo es él que dice D. Rufino Varela que hizo disolver, él debe conocer á las personas. eran sus compañeros y partidarios, era de dia, pasaron mucho tiempo en su tentativa de violar el domicilio del Dr. Elizalde.

La Policia debe pues buscar ese hombre achinado y esos negros que se hicieron notables.

D. Rufino Varela debe conocerlos, debe conocerlos tambien un empleado de Aduana Duval que estaba á caballo dando gritos de muerte y pasando de un lado á otro de la calle.

Si con estos datos la Policia no descubre esos criminales se tendrá que hacer por otros medios.

Un crimen notorio no puede quedar impune, la sociedad no tolerará un escándalo semejante, y tendria que hacerse justicia por si misma.

Ojalá no se llegue á esa terrible extremidad.

(Garantido)

Correo del Litoral.

San Nicolas.

Estalló instantáneamente una tormenta de viento que envolvió en una nube de tierra toda la ciudad.

Rosario.

—Fueron llamados á un nuevo enrolamiento todos los guardias nacionales de la ciudad.

—Los revolucionarios entregaron al oficial comisionado por el general Conesa 141 caballos.

Segun dá á entender el "Ferro-carril" del 15 hasta esa fecha no habian entregado sus armas los revolucionarios.

—Fueron presos varios ingleses sobre quienes recaian sospechas de robos.

Dejó de existir del cólera la señora Dolores Medina.

—Hoy deben tener lugar las exequias fúnebres del general Julian Martinez.

—El dia 12 se instaló la Lejislatura en fuerza de la capital, y nombró gobernador provisorio al Sr. Aldao con el tenor espreso de la constitucion.

¿De que sirven estos actos ilegales. El. Sr. Oroño fué nombrado espontáneamente senador.

Todo esto es completamente nulo.

—El Gobernador Oroño pasó al Dr. Pico una nota quejandose de que le dicen *mandon*.

Al Exmo Sr. Comisionado Nacional Dr. D. Francisco Pico.

Tengo el honor de dirijirme al Sr. Comisionado, adjuntandole las proclamas sediciosas que con fecha de ayer y hoy han dirijido á las fuerzas revolucionarias el ex-Coronel Rodriguez y el ex-Comandante Nelson.

No puedo pasar en silencio, Sr. sin mengua de la autoridad, los insultos que en dichas proclamas se me dirijen como Gobernador de esta Provincia.

El Sr. Ministro Dr. D. Eduardo Costa me dió aviso con fecha 9 del mes corriente que los reveldes se habian sometido al Exmo Gobierno Nacional y al de la Provincia, y sin embargo con fecha de ayer, hoy los gefes de las rebeldes, dándose los titulos de revolucion, me llaman *mandon arbitrario y déspota.*

Como se vé por el testo de esas proclamas la revelion subsiste contra el gobierno de provincia; resultando que el acatamiento á la autoridad Nacional que en dichos documentos se menifesta, no importa otra cosa que una amenaza para la paz de esta provincia puesto que invocando los revolucionarios la bandera que les sirvio de pretesto para alsarse contra las autoridades de ella, se preparan á desplegarla nuevamente contra el gobierno que me suceda, so-pretesto de defender la libertad del sufragio.

No pueden interpretarse de otra manera los insultos que se me dirijen estando para terminar dentro de diez dias mi periodo gubernativo y no debiendo ser yo quien convoque el pueblo para las próxima elecciones.

Debo llamar tambien la atencion del Sr. Comisionado Nacional sobre un hecho de que acabo de tener noticia y que importa una amenaza contra los derechos y garantias de los honrados ciudadanos que han permanecido leales, sosteniendo al Gobierno contra la revelion—Oficiales de la fuerza rebelde han entrado hoy á esta ciudad con algunos soldadados armados y se han resistido á entregar las armas á la autoridad.

Creo de mi deber poner esto en conocimiento del Sr. Comisionado sin perjuicio de tomar las medidas necesárias para hacer respetar las autoridades y garantir el órden.

NICASIO OROÑO.

Paraná.

El *Comercio* hasta el 14.

—Anuncia que el cólera ha desaparecido del Uruguay y el Gobierno dió un decreto llamando á todos sus empleados.

Corrientes.

El *Eco de Corriente* del 11.

—Da cuento de dos alevoses asesinatos cometido en esa Ciudad.

Correo del Interior.

Córdoba.

—Cesó la crisis en que estuvo el banco comercial; era esperado el jerente Sr. Maisilla conductor del dinero necesario para satisfacer todas las exijencias del banco.

—El departamento de San Justo en los momentos que sufria el azote del cólera, recibió dos invasiones de indios.

—Era esperado el batallon 7.° de linea

—Publica el «Eco», los documentos de *meeting* en la calle del Pecado.

San Juan.

El cólera ha causadp gran panico á la poblacion.

El Gobierno de Chile ha establecido un coraon sanitorio en la Cordillera.

—El batallon San Juan ha mudado de domicilio,

—El fiscal Nacional Don Daniel S. Aubone ha sido reducido á prision por el Juez del crimen provincial

—El Dr. Albarrecin ha sido nombrado camarista en propiedad.

Mendoza.

Fecha hasta el 4.

—El Gobierno dió un decreto prohibiendo estrictamente la admision en las oficinas de los billetes de emision de todos los bancos, cualquiera que sea su valor y procedencia.

—Por un articulo que publicó con el titulo de «Oportunidad de un decreto general de amnistia» reincidió el Gobierno el contrato que tenia con el propietario Arsaes.

Montevideo.

Renunció y se le aceptó, el cargo de colector general don Juan Peñalva y el del Comisario del Banco Montevideano,

—El Gobierno dió un dedreto sobre el mercado del puerto.

—La «Tribuna» abre sus columnas con el siguiente lema.

«La redaccion de «La Tribuna» sostiene como una candidatura posible para la próxima Precidencia constitucional de la República la del ciudadano Brigadier General Venancio Flores.»

—El Sr. Alberto Flangini Ministro de Gobierno y Relaciones Esteriores ha sido jubilado.

—Anuncia «La Tribun
tor F. Varela va á hacer
mercio del Plata» y lo
Eduardo Flores y don Ale

Correo del P

Chile.

Telégrama del Valparaiso unos
ro dice:

«Mañana salen para el Calla
dos peruanos, como no tienen o
la navegacion á vela.»

—Se tomaban muchas medidas
cion contra el cólera.

El 26 de Enero como á las 5 de
na hubo un terrible incendio en el Co
la Concepcion (Valparaiso), cuyas pérd
se avalúan en ciento cincuenta mil pesos.

Es tal el viento que hubo de comunicarse las llamas á un buque fondeado en la bahia.

—En la noche del 25 llegó á Valparaiso el vapor *Santiago* conduciendo la familia del Coronel Prado.

A la salida del vapor para el Sur desembarcaba en Chorrillos el General Canseco.

Perú.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Copiapó, Enero 26 de 1868—(A las 11 h. 55 m. A. M.

El vapor del Norte fondeó anoche á las 6 P. M. y es portador de las noticias siguientes:

Perú—Balta habia triunfado en el norte cuando recibió la noticia de la caida de Prado. No se evitó el derramamiento de sangre.

Balta salió luego para el Callao, y en su tránsito por la costa ha sido lleno de ovaciones. El vapor encontró, á su salida del Callao, al que conducia á Canseco con su ejército al mismo puerto. La conducta del gefe provisorio se juzgaba muy arbitraria y sido atacada fuertemente por alguna parte de la prensa.

Casi todos los antiguos servidores de Peset han sido llamados á sus puestos.

Del ministro de la guerra Cornejo nada se sabia.

Entre los candidatos para la presidencia, el que mas simpatias cuenta es Balta, figurando entre ellos Echenique, Ceballos, Gutierrez y otros y otros. En una palabra, el horizonte politico del Perú no parece querer aclararse.

Pasa en este vapor la señora del general Prado y su familia.

No parece ser cierto el mal tratamiento que se decia recibian los chilenos.

TEATRO DE LA GUERRA

Tuyu-Cué, Febrero 12 de 1868.

Mi estimado amigo:

Tengo mis dudas (porque no he visto publicado en la *Nacion*) que algo de mi correspondencia se pierde, ó la escamotean, tenga entendido que yo le escribo en todos los vapores que hacen esta carrera—pero en todos: así es que si no ha recibido, tenga presente que hay felonía en mi correspondencia; búsquelo el hilo que encontrará la causa.

Ahora le hablaré de nuestra situacion, que bien poco tenemos por hoy.

Sigue la chacota del bombardeo: el enemigo nos ha tirado (desde el 6 á la fecha) 136 tiros, y de nuestra linea 136, de la escuadra 103, que hace un total de 239 tiros hasta hoy, que el enemigo ha sufrido.

Las guerrillas de avanzada se saludan algunas veces, y tienen algunos heridos, como se dice, á donde las dan las toman.

Se susurra que la escuadra forzará el paso de Humaitá en estos dias, si asi sucede pronto tendremos el gusto de darnos un apreton de manos. Siguen las órdenes y los preparativos, algo se piensa hacer. Efectivamente, ya hace tiempo, segun los recursos aglomerados, no podriamos esperar á mas.

Lopez sigue haciendo trabajar en sus trincheras, y se nota menos fuerza que antes.

Por ahora es cuanto tiene que comunicarle su S. S. y amigo.

El corresponsal.

TELÉGRAMAS

Montevideo, Febrero 16 de 1868.

Anoche notóse alarma.

Reforzáronse las guardias del Cabildo, acuartelaron el batallon Libertad.

Mucha vigilancia.

Llegó el vapor "Norma" del Salto.

Vino Gomensoro padre é hijo.

La Bolsa recibió telégrama avisándole que Paysandú fué invadido y tomado.

Fortunato siguió al Janeiro.

OTRO.

Montevideo, Febrero 17 de 1868.

Continuó anoche la alarma.

En el Cabildo durmieron trescientos hombres con el General Flores.

Dicen que los blancos conspiraban algo.

Sigue Bastarrica preso y buscan otros complicados.

NOTICIAS DIVERSAS

Contribucion directa.

El gobierno de la provincia ha espedido el decreto mandando hacer la regulacion de los capitales sujetos á contribucion directa en esta ciudad.

Para ello se han nombrado doce comisarios, debiendo de componerse cada una del Juez de Paz de cada parróquia y de un ciudadano.

Han sido nombrados para asociarse á los jueces de paz los siguientes señores:—á D. Ramon M. Muñoz para la parroquia de la Catedral al Norte; á D. Saturnino Córdova para la del Socorro; á D. Mariano Lacasa para la del Pilar; á D. Isidoro Acevedo para la de Valvanera; á D. Pedro Espinosa para la de la Piedad; á D. Adolfo Bulkch para la de Monserrat; á D. Juan Basabilbazo para la de la Concepcion; á D. Patricio Martinez para la de Barracas al Norte; á D. Pedro Ramos para la de San Telmo; á D. Severo Pizarro para la de la Catedral al Sud; á D. Próspero Catelin para la de San Miguel y á D. Enrique Deagustini para la de San Nicolas.

Para componer los dos Jurados que han de resolver las reclamaciones á que diere lugar la avaluacion, han sido nombrados los Srs. D. Pedro Goyena, D. Manuel Ponce, D. Lorenzo Rodriguez, D. Antonio Ferrari y D. Francisco F. de la Serna.

Los tres primeros resolverán sobre las reclamaciones que se interpusieran por las regulaciones que correspondan á las parroquias de la catedral al Sud, Concepcion, Monserrat, San Telmo, Barracas al Norte y San Miguel; y los tres últimos para las que correspondan á las de la Catedral al Norte, Piedad, San Nicolas, Socorro, Pilar y Balvanera.

Agradecimiento.

Desapareciendo ya la epidemia, de entre nosotros, las Hermanas de Nuestra Sra. del Huerto, que se hallaban en el Lazareto, han sesado en su noble y bella tarea.

El Gobierno de la Provincia, con este motivo, ha dirijido á la Superiora una nota agradeciendo, en su nombre y en el del Pueblo de Buenos Aires, los válidos servicios que han prestado en los dias calamitosos por que hemos atravesado.

Discurso.

De S. E. el Sr. Comisionado Nacional, General D. Antonino Taboada.

HONORABLES REPRESENTANTES:

Enviado por el Exmo. Gobierno de la República, para poner término á la intervencion nacional en esta Provincia llenando sus fines y objetos lejitimos, que es la reposicion de sus deberes constituidos—creo haber correspondido á la confianza en mi depositada, dando asiento al órden constitucional de este pueblo, en armonia con sus instituciones locales y con mis instrucciones.

La accion serena y tranquila de la autoridad nacional acaba de poner término á la situacion exepcional, por que ha pasado esta Provincia, desde que un movimiento revolucionario derrocó sus poderes legales, y levantó un órden de cosas, sin significacion propia en la vida normal de la República.

Yo os felicito por tan plausible acontecimiento, Honorables Representantes; y en vosotros, felicito tambien al benemérito pueblo catamarqueño, por que de nuevo entra al pleno goze de sus instituciones, creyendo, con razon, en mejores dias para su porvenir!

¡A vosotros toca. Honorables represetantes, designar el ciudadano que ha de presidir el acto mas grande, mas solemne que ofrece la vida de un pueblo libre—la reaccion de sus altos poderes.

¡Que Dios os ilumine, para que procedais con asierto en todas vuestras decisiones, son los votos que hago en este momento de reparacion para las instituciones de Catamarca.

Queda restablecida en el ejercicio legal de sus funciones la H. Lejislatura Provincial.

ANTONINO TABOADA.

Calle de Salta 29 y 31.
y boticas acreditadas
SE VENDE EN TODAS PARTES
LEVASSEUR, farmacéutico, 19, rue de la Monnaie, Paris. — Precio: 3 frascos. — Deposito en todas
Adolfo Alexander.

Manifiesto.

Del Sr. Comisionado Nacional.

Al pueblo catamarqueño.

Compatriotas—Al aceptar la alta mision de la intervencion nacional en esta Provincia, no he tenido otro propósito, ni otra ambicion que la de contribuir al restablecimiento del órden legal y al afianzamiento de las instituciones locales—Para conseguir este resultado he confiado, mas que mi influencia y capacidad personal, en la abnegacion y patriotismo del virtuoso pueblo catamarqueño, quien sabrá poner término en esta vez á sus constantes agitaciones, resolviendo las cuestiones que afectan á su organizacion politica en el terreno de la paz y de la armonia, tan fecundo para el progreso, las garantias y las libertades de los pueblos.

Conciudadanos—Testigos sois vosotros de que he levantado el nombre y la autoridad nacional que invisto, sobre todos los partidos, sobre todas las aspiraciones y hasta sobre todas las opiniones encontradas que desgraciadamente envuelve la vida activa, la politica militante, que os pertenece como un derecho esclusivo. por que ella significa las múltiples manifestaciones de la soberania popular en la esfera de accion que le es propia.

Compatriotas—Repuesto el Poder Lejislativo que fué derrocado por la revolucion que dió origen á la intervencion nacional de que estoy encargado, sin las escisiones en la opinion que frecuentemente suelen acompañar á restauraciones de este género, habeis dado una prueba elocuente del profundo respeto que abrigais por las instituciones fundamentales de la República, acatando en nombre de las mismas las disposiciones del Exmo. Gobierno de la Nacion.—A vosotros toca ahora la tarea de organizar los poderes politicos de la Provincia, de conformidad á las instituciones que os rijen, para cuyo fin debeis contar con la mas ámplia libertad y las mas completas garantias; porque es precisamente para hacer efectivos estos grandes y sagrados derechos, que la Nacion interviene en los pueblos; y por mi parte puedo aseguraros que los tendreis ámplios y cumplidos, cual la ley los establece.

Conciudadanos—Al dirijiros la palabra á nombre y en presentacion del Exmo. Gobierno Nacional, lo hago con la confianza de que llevareis á cabo vuestra reorganizacion politica, sin dar dias de escándalo á la República, convirtiendo en escenas sangrientas, el ejercicio tranquilo del sufragio popular; y tengo la fé mas profunda de que en las urnas electorales hallareis la solucion pacifica y verdadera de todas vuestras cuestiones politicas.

Catamarqueños—Confiad en la palabra y lealtad de vuestro compatriota y amigo.

ANTONINO TABOADA.

Febrero 2 de 1868.

Siniestro en el Puerto

Durante el huracan que reinó el Domingo á las 4 1|2 de la tarde, la fragata francesa *Bissett* garreó sobre el bergantin sueco *India* y del choque resultó que la fragata rompió sobre la obra muerta del palo mayor á popa, pero las averias del bergantin fueron de mas consideracion desarbolando de los botalones de foque y baupres, masteleros de juanete y sobre de ambas palas, y perdiendo la obra muerta de la [illegible] de estribor.

Visto por el Estacionario Vijilante se le mandó en acto una falua convenientemente tripulada, la que prestó el auxilio que fué necesario. De lo que deducimos que el proceder del Comandante del Estacionario Vigilante es recomendable por su celo en cumplimiento de su deber, porque bajo un tiempo como el de ayer destaca una embarcacion fragil para auxiliar los buques en peligro.

La autoridad Maritima ha cumplido esta vez como siempre en las funciones que le estan encomendadas.

Club "Union Nacional"

El sabado á la noche se instaló definitivamente el Club "Union Nacional".

La escojida reunion que alli se hallaba, nombró su Presidente, Vice, Secretario y ocho Vocales, se redactó un acta en lo que acepta, como programa el delgran Club "Nacional" y proclamaron Presidencia de la Republica al Sr. Dr. D. Rufino Elizalde.

Este Club no admite en su seno sino á aquellos ciudadanos de opinon reconocido, debiendo ser presentado el que pretenda ingresar á él por uno de los instaladores.

⁂

Aproposito, y para que se jusgue la clase de hombres que lo instalaron vamos á referir una anédocta que tuvo lugar en medio, de seis primeros trabajos.

⁂

Le fué encomendada á uno de sus miembros la redaccion de un acta—pograma, el que terminado, fué aprobado tal cual estaba por hallarse en él manifiesto la idea de todos.

⁂

Pero tuvieron tres señores en lá reunion que no hallarse dispuestos á firmar aquel programa por no ser adictos á la candidatura Elizalde sin embaigo de haber concurrido, en la creencia de que allá no se trataria sino de ideas semejantes á los que se emitieron en la reunion del Parque el 30 de Enero.

⁂

Reinó un momento de silencio, transcurrido el cual, fueron los tres Señores invitados á retirarse, por cuanto uno de las clausulas del programa dice terminantemente: que el Club no admite sino á los que esten con las ideas que el establese.

⁂

Los Señores en cuestion tomaron sus sombrero y se retiraron sin que recibieran de los que quedaron la mas pequeña muestra de desagrado, antes al contrario fueron despedidos en medio de cumplimientos y de la cordialidad mas cincera.

⁂

Trasladamos esta muestra de respeto á la conciencia de cada cual, á los niños terribles del Club Libertad, que en un caso semejante le habria hecho, chúmale, á las partidas de sume-bos y gritones que tienen tales casos.

Luz! Luz! Luz!

Muchos vecinos de la calle de Méjico entre los de Buen Orden y Tacuari nos piden luz á esa cuadra.

Despues de las ocho de la noche, alli reina el mas completo estado de oscuridad.

Instalacion de la Municipalidad.

Pasado mañana es el dia señalado para la instalacion de la Municipalidad.

Sociedad «Los Negros.»

Se cita á los señores sócios á una reunion para el Martes 18 del corriente á las 8 de la noche para tratarse de la difinitiva organizacion de la comparsa.

M. Lacasa.
Secretario.

Se nos remite lo siguiente.

Monsieur Beeim, Directeur du journal le "Courrier de la Plata.".

Monsieur,

Quand un journal soi-disant sérieux viene traiter une question aussi importante que celle que vous indiquez dans votre número d'hier sous le titre "Baissé du frét pour le Havre" il devait prendre des renseignements près des hommes du métier pour éviter de connettre une erreur aussi grossière.

Non seulement le frét est ferme pour le Havre à f. 40 35, suivant côte, mais si vous avez un rédacteur intelligent qui evuille se donner la peine de passer dans mon bureau, je lui prouverai que le frêt doit pausser avant 15 jours considération des marchandises à expédier y du tonnage disponible.

Veuillez donc prendre bonne note de mon avis y publier cette rectification.

J'ai l'honneur de vous saluer.

A. Lennuyeux.
Courtiers maritimes

La Homeopatia.

Dias pasados fué llamado el Dr. Granados para asistir á una niña del Sr. Molina que se encontraba en agonia: le suministró la homeopatia consiguiendo que volviese en sí.

Despues de haberse retirado el Dr, Granados, llegaron los Doctores Montes de Oca y Rawson, los que al ver la mejoría, preguntaron que como habia sucedido aquello á lo que contestó el Sr. Molina que como último recurso habia llamado al Dr. Granados. Los Doctores Montes de Oca y Rawson dijeron que ellos no podian hacer nada y que llamasen al mencionado Granados.

¿Que tal la confesion de los alopatas?

El Dr. Costa.

Llegó anoche y vuelve á partir hoy.

Documentos de la Provincia.

Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Febrero 15 de 1868.

A la Sra. Superiora de las Hermanas de nuestro Sr. del Huerto.

El Director del Lazareto acaba de comunicar al Gobierno que han transcurrido algunos dias sin que se presente una enferma en el Lazareto, y que este establecimiento debe por lo tanto cerrarse por ser innecesario.

Por esta comunicacion del Sr. Director el Gobierno comprende que van á cesar los cristianos y humanitarios servicios que nos han prestado con tanta abnegacion durante el curso de la epidemia; y vengo en su nombre á cumplir con el deber de agradecerlos debidamente; manifestándoles que el pueblo de Buenos Aires y su Gobierno no olvidarán que vds. han sido las primeras en acudir al llamamiento de la ciudad desde el primer momento de la apertura del Lazareto, que han asistido á los enfermos con consagracion sin limites durante el dia y la noche, y que solo se retiran cuando no queda ninguno que demande sus cuidados.

Con estos sentimientos tengo el honor de presentar á la Sra. Superiora la espresion de mis sinceros respetos.

Nicolás Avellaneda.

ACUERDO.

Buenos Aires Febrero 15 de 1868.

No habiendo sido posible practicarse la regulacion de los capitales sujetos á la contribucion Directa en el término señalado por la ley de materia; en virtud de que recien el 24 de Enero ha sido comunicada al P. E. y el Gobierno resuelve promulgar el plazo señalado hasta el 15 de Marzo y dar cuenta de esta resolucion á la Lejislatura á sus efectos comuníquese públiquese y dése al R. O.

ALSINA.
Mariano Varela.

El Dr. Bernardo de Irigoyen.

Avisamos á su numerosa clientela que este señor, ha trasladado su estudio de Abogado de la Calle de Rivadavia núm. 34 á los altos del Banco Argentino.

Quedan notificados.

Desmentido.

Declaramos que no pertenece á los Señores Elizalde sino á otras personas, las preguntas dirijidas á D. Rufino Varela en la Nacion de antiyer.

D. Tomás Wilson

Sres. Redactores de «La Nacion Argentina.»

Dignense Vdes. insertar en su acreditado diario las siguientes lineas:

D. Tomás Wilson.

Hay actos en la vida del hombre que le honran altamente. Estos actos, deben ser conocidos por el público, principalmente, en estos momentos de prueba que atravezamos, en los cuales, el terrible azote del Asia, sembrando el luto y el llanto, ha venido á desolar las fériles orillas del Plata! En los que, la mano del Dios de los ejercitos, descarga su justo furor, sobre estas rejiones donde se destrozan hermanos con hermanos!

En estos momentos, la mayor parte de los médicos esos padres de la humanidad que consagran su vida al alivio de sus semejantes, recojen una nueva corona de gloria!

Otros, por el contrario, se alejan del lecho del enfermo para ir á refujiarse donde el flajelo no les alcanse! Horrendo baldon para esos hijos de la ciencia!

El soldado, que en el momento del combate deja sus filas, no es tan criminal como el médico que en el momento, que puede talvez, volver á la vida á uno de sus semejantes, le abandona.

El primero no daña á la Nacion, el segundo perjudica á la humanidad!

D. Tomás Wilson no es médico, su buen corazon le hace serlo.

El deseo de hacer bien, le conduce de puerta en puerta, proporcionando al indijente, á la par de sus cuidados personales, cuanto le es necesario para combatir el flajelo.

El Sr. Wilson alentado por su buena fé, ha vuelto á la vida á mas de docientas personas, entre las cuales se encuentran familias enteras como la de D. Mariamo Arballo, que se compone de cuatro personas, que atacadas, salvaron atendidos los cuidados de este y de su digna esposa.

Consulten su conciencia al leer estas lineas, los médicos que, faltando á su deber y á su juramento huyeron y solo tendran por respuesta: ¡Verguenza para ti!

Con justicia es el distinguido Sr. Wilson objeto del agradecimiento y de las simpatias de toda la parroquia del Pilar, y nosotros añadiremos que el hombre que como él tanto interés ha mostrado por el bien de esta, seria su mejer municipal.

Hombres que reunan las cualidades del Sr. Wilson no se encuentran á cada paso.

¡Honor á él!

Un testigo ocular.

Muerte horrorosa.

El ferro-carril del Norte es responsable de la muerte ocurrida el domingo, entre la estacion de Rivadavia y Olivos.

Los maquinistas probablemente dormian en ese momento, que no vieron un perro que dormia tranquilamente en la via.

Esta ha sido la victima, que para su dueño talvez importe mucho.

Se va el cólera.

Sres Edictores de la Nacion Argentina.

Hasta las 7 de la tarde cólerico 000 y tres de otras enfermedades.

De vdes. affmo y SS.

Cárlos J. Munilla.

Cementerio del Sud. febrero 17 de 1868.

Defunciones.

Las habidas en el municipio en los dias 15 y 16 del presente mes son:

Dia 15

Cementerio del Norte.

Coléricos	4
Enfermedades varias	13
Total	17

Cementerio del Sud.

Coléricos	1
Enfermedades varias	2
Total	3

Dia 16

Cementerio del Norte.

Coléricos	5
Enfermedades verirs	12
Total	17

Cementerio del Sud.

Coléricos	1
Enfermedades varias	2
Total	3

Caldo de paviota.

La *Tribuna* se alegra mucho de que la *actualidad* de Salta proclame la candidatura Sarmiento.

Este es *caldo de paviota*, honorable colega.

Pero, por no interrumpir su digestion, (la del mencionado caldo) aplazamos para otro dia el decirle lo que hay en Salta.

Al freir será el reir; y clávenos la *Tribuna* en la frente los votos que obtengan en Salta los candidatos de la oligarquia.

Para mayor vergüenza, no serán ellos, sino el partido nacionalista el que lleve á Sarmiento á formar parte del Gobierno.

Organizacion de la Comision del Club Nacional.

Presidente C'te.	D. Cándido A. Galvan.
Vice-Presidente	Dr. D. Nicanor Albarellos.
Secretario	Dr. D. Juan A. Garcia.
Vocales Gral.	D. Manuel Hornos.
	D. Juan Bernabé Molina.
	D. Adriano E. Rossi.
	D. José M. Bombal.
	D. Manuel Dolz.
	D. Miguel Molina.
	D. Gregorio Quirno.
C'nel	D. Pedro Lacasa.
	D. Pedro Rodriguez.
	D. Exequiel Paz.
	D. Pedro Fragueiro.

CRÓNICA LOCAL

Nuevo Teatro—Hemos visitado el teatro que se está concluyendo en el Club Español y á la verdad nos ha sorprendido la actividad é inteligencia, con que los gerentes lo han llevado acabo.

Será un hermoso teatro, donde podrán ejercitar el dificil arte dramático, muchos jóvenes que solo desean tener oportunidad para demostrar su inteligencia, y exelentes disposiciones para la carrera que inmortalizó á Palma, á la Malibran, Romea, Matilde Diez, y muchos otros célebres artistas.

Está pintandose con mucho gusto, y entre sus adornos resaltan los escudos de las antiguas provincias de España, á fin de recordar á cada uno de los socios el distrito donde se meció su cuna.

A pesar de ser destinado unicamente para la poblacion Española, esperamos que no le faltará concurrencia, y no dudamos que despues de satisfecha la natural curiosidad de los socios, la Direccion tendrá la galanteria de permitir la entrada á individuos de otras nacionalidades.

Es de desear que ese centro de reunion, se sirva, poderosamente para instruir deleitando, que como se sabe, debe ser el fin principal de todo teatro dramático bien dirijido al mismo tiempo que pueden propender á estrechar cada dia mas, los vinculos de fraternidad que deben existir, no solamente entre los hijos de la peninsula Iberica, si que tambien entre estos y los hijos del Plata, y demas moradores de estas riberas.

A C........

Todo bulle en la pradera,
Todo es risa placentera,
Todo es vida.
Empuña el hombre el cayado
Anunciando á su ganado
La partida.

Escúchase entre las flores
Murmurando sus amores
A la brisa;
I la viola dulcemente
Refleja en la clara frente
Su sonrisa.

En la enramada vecina
Se oye la voz peregrina,
Del jilguero,
Que tierno á su amante llama,
I en sus cantares esclama:
Yo te qniero.

I mientras tanta belleza
Ostenta naturaleza,
Sufro y lloro;
Nada contemplo admirado
Porque no estás á mi lado,
Mi tesoro.

Sin ti yo no hallo contento,
Sin ti nada encuentro puro,
Todo es pálido y oscuro,
Todo amargura, afliccion;
Mas si á tu lado, carita,
Me roza tu blondo rizo...
Los goces del paraiso
No dan un placer mayor.

Encuentro un cielo en tus ojos,
Un Eden en tu sonrisa
I mas puros que la brisa
Tus suspiros de placer.
Oh! ven, carilla, gocemos
De los dones de natura,
Ven y colmo mi ventura:
Oh! ven á mis brazos, ven!

Pitanchard

Teatro Argentino—Muy crecida fué la concurrencia que asistió antenoche á la representacion de *Mesdames de Montenfriche.*

La ejecucion de la pieza estuvo muy buena, especialmente los roles del Sr. D'hote y Dubois, naturalmente, agregando á estos el de Meli Genettier.

En cuanto al dependiente de remate, solo diré que, muchos rematadores andan viendo de encontrar un dependiente come este.

La Marina—Por última vez fué cantada el Domingo, la preciosa Zarzuela que lleva ese nombre.

La Mur, ah! uñas de....cantó, toma, para que he de decir como cantó, si todo el mundo sabe como canta la Mur?

La Zarzuelita, *por un inglés* es muy linda, y estuvo muy bien desempeñada.

El Pobre.

Mustia la frente y turbios los ojos
Pide el Pobre con tímido ademan,
En el nombre de Dios, puesto de hinojos,
De puerta en puerta un pan.
Por compasion cededle el aliento
Que sobra á vuestro lujo y gula vil:
Dios os devolverá por uno ciento,
Por uno mil y mil.
Mirad, no tiene mísero y doliente
Seno donde su sien pueda inclinar,
Ni quien sus miembros lánguidos caliente,
Ni fuego en el hogar.
Penetran por la noche el roto techo
Los rayos de la luna y le dan luz,
Tiene por todo ajuar pajizo techo,
Y un baston y una cruz.
El baston es apoyo á su flaqueza,
De su dolor el compañero fiel,
Es el terreno bien de la pobreza,
Su solo amigo es él.
La cruz es su esperanza toda entera,
Es Dios acompañándole á penar,
Prenda de triunfo para aquel que espera.
Y es tan dulce esperar.
Por eso si en la tarde vacilando
Llega hambriento á su choza y la cruz ve,
Suspira y se consuela recordando
Su esperanza y su fé.
Y en la mañana cuando el sol naciente,
Empiesa el horizonte á colorear,
Besa su cruz el pobre reverente
Y sale á mendigar.
Por eso es que la cruz para él encierra.
Mas oro y mas riquezas que un festin,
Goces que en si jamás tendrá la tierra,
Felicidad sin fin.
Y le enseña la cruz que unos instantes
Forman nuestro vivir, y siempre son
Un obstáculo el oro y los diamantes,
Los arapos un don!

Santo cielo que nariz!—Esto sí lector que me ha hecho impresion!

Figuraos que paseaba por esas calles con el noticiero, el ilustre *tres pelos*, en direccion de la calle florida por la de Corrientes, cuando divisamos la punta de una soberbia nariz, que doblaba por esa calle, viniendo por la de San Martin.

Tal asombro nos causó nover allí al propietario que doblamos por la calle San Martin, con intencion de ver al dueño de tan formidable nariz.

Uñas de Lucifer! cuernos de Satanás! desde la calle de Corrientes hasta la de Cangallo, no se divisaba mas que la nariz, que venimos á descubrir estaba en el teatro Argentino.

Penetramos adentro, y oh! horror! oh! barbaridad oh! fenómeno!

¿Querrás creer lector que el dueño de esa nariz, que medía dos cuadras y media de largo, estaba adentro del teatro, y no era otro que el pianista del Metropolitan Exchange?

Lo que yo sé decir, es que tres pelos, dando un feroz alarido, se mezó los cabellos, se sacudió dos tirones de oreja, y tomó la calle por su cuenta.

¿Que decis vos lector de esta nariz, que no tiene calificacion?

Metropolitan Exchange—Nunca has ido lector, á este bello casino?

Pues vé allí, que en ninguna parte te divertirás mas.

Mr. Tourben, pone siempre todo su empeño en servir al público, y se descrisma por que se cante linda música y en fin, pone todo su empeño en divertir y servir bien á sus parroquianos.

Despues, tripas de Satanás! el que esté una vez allí, yo le respondo que irá dos; la agradable música que se toca y canta, lo excelente de las bebidas, y enfin el rostro de Honorio juro por las entretelas del corazon de Lucifer y los callos de Satanás, que en ninguna otra parte se divertirá mas el lector, como en el bello café cantante, Metropolitan exchange.

SOLICITADAS

Sr. Redactor de *La Nacion Argentina*

Muy Sr. mio:

Agradezco sumamente la buena intencion que demuestra un articulo que bajo el titulo "Importante empresa" apareció el 15 del corriente entre la seccion de las noticias diversas, pero creo de mi deber dar parte que se refiere al Gobierno etc.

No es el Gobierno del país el que ha entorpesido momentaneamente la empresa que tuve el honor de iniciar y que en vista de la buena acojida que ha hallado, indudablemente se llevará á cabo; quien la ha entorpecido en realidad es otro Gobierno muy distinto es el flagelo Asiaticó, que felismente parece que se ha resuelto á ir lejos de aqui á ejercer su repelente autoridad.

Por lo tanto mejoradas las condiciones de salubrida de la poblabion y desde que hayan regresado á la ciudad muchas personas de las que estandecididas en apoyar la proyetada empresa, se procedera inmediatamente á organizarla como es debido.

En presencia del huesped Asiatico que nos visitó fué muy prudente y hasta nesesaria, la demora, á fin de asegurar mejor un completo excito en la suscricion de acciones pues algunos que se habrian escusado durante las pasadas circunstancias, seran los que mas decidido apoyo prestarán llegada la oportunidad.

De vd. S. S. que B. S. M.

Francisco Carulla.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y Bebidas.

Ropes 100 docenas baldes.
Khaynach 50 cjs bacalao.
Levington 1 cajon leche conservada en tarros 30 bcas manteca.
Molina 30 petacones tabaco.
Gaggiero 25 bolsas alvellanas 250 cjs higos secos.
Rocca 50 cjs fideos.
Etchegaray 1 paquete muestras.
Franqui 139 barr azucar.
Ramayon 12 bult pescados.
Bailey 1 cj tabaco.
Osqee 20 id guayaba.
Hale 75 cajones azucar blanca 14 id tabaco americano.
Ledesma 300 far tabaco.
Labarthe 36 latas tabaco.
Ferber 349 canast papas.
Ropes 100 docenas balces.
Arning 1 cajon frutas en almivar y esparragos.
Garnaud 3 cjs articulos.
Piaggio 200 id aceite.
Rashold 120 caj bacalao.
Buschweyh 30 id velas.
Recca 420 cajones fideos 100 bulsas arroz piamonte.
Degiovani 50 bol arroz.
Dllieman 200 sacos arroz.
Pondal 50 barr azucar.
Rhaynacd 5 cj cigarros.
Ceehi 15 pipas caña.
Giamotti 12 cjs cigarros.
Tiscornia 60 id alemanes.
Agnese 10 pipas caña.
Ebbingaus 3 cj1 muestras.
Garnad 100 bor vino.
Charavel 250 bord vino.
Soriano 5 cjs cigarros.
Bonnemason 150 id vermouth 100 id ajenjo.
Sallano 100 bor vino.
Roncoroni 7 cjs cigarros.
Tiscornia 60 id id.
Bayley 6 id vasos.
Pigretti 10 pipas caña.
Powel 400 cjs ginebra.
Piaggio 1 bord vino.

Articulos Diversos

Ebbingau 20 cajones sombreros de felpa 12 cajones ejes de palente 1 id cerradurras y abra sadores.
Cottey 1 cj bandejas.
Treina 1 id sillas.
Bember3 1 id camisas.
Coffin 7 cjs relojes.
Dugh 680 ollas.
Hugo Bunga 21 bult pipas vacias.
Bonnemason 15000 baldozas.
Zinnmerman 257 pipas desechas
Bert 2 bultos rasquetas.
Roca 50 barr.
Arata 3 cajones chapas de marmol y piezas de alabastao.
Riva 7 id palos para cepillos 1 bocoi cerda de chancho.
Galup 5 cajones sombreros chaqnetones de paño.
Ferber 1 id camisas.
Drabel 3 id camisetas.
Ashowert 2 id camisas.
Isaae 1 id pantalones de paño y chaquetones.
Isaac 1 id enaguas.
Galup 1 id articulos.
Lumo 1 cajon libros y pocillos de vidrio y compaces.
Casares 22 bultos lazadas.
Roncoroni 12 id piola.
Riva 21 bulto ferreteria surtida 18 id motones.
Malm 4 cjs éneros.
Dilleman 7 id sobres.
Hopman 2 fard ropa.
Pelea 2800 baldozas.
Rolden y Amaral 1 maquina de eucombrar.
Boie 5 cjs tachuelas.
Mallmann 24 tablas esiivas 50 barricas alquitran.
Roll 20 bultos estopa.
Getting 150 cuñetes pintura.
Griet 4200 pies chapa de caoba.
Halbac 200 toueladas carbon.
Ferber 2 id revolvers.
Aruoul 1 id relejes.
Louton 2 id calsoncillos.
Klappevbacb 2 id calsoncilos.
Blaye 1 id espuelas.
Drysdal 24 cjs ferreteria.

MARITIMA

Entradas—Dia 15

Vapor oriental Villa del Salto.

Salidas—Dia 15

Montevideo vapor oriental Villa del Salto.

DIVERSIONES PÚBLICAS

GRAN CONCIERTO VOCAL
EN EL COLISEUM

El Martes 18 Febrero de 1868.

POR LA SEÑORA FARNESI.

Acompañada por los Sres. Dilettanti, Massini, Marshall y Segiser, que en obsequio de la susodicha señora generosamente se prestan; dirijido por el profesor Sr. Sacchetti.

PRIMERA PARTE.

1. Saleika, por la Sra. Farnesi.—Mendelson.
2. Duetto de Belisario, por los Sres. Massini y Segiser.—Donizzetti.
3. Cachouka Russe, para piano, Sra. Farnesi.
4. Cavatina dr Foscari, Sr. Massani.
5. Tercetto final de la Luisa Miller, Sra. Farnessi, y los Sres. Massani y Marshall.—Verdi.

SEGUNDA PARTE.

1. Duetto del Maritona, por la Sra. Farnesi y el Sr. Marshall.—Wallace.
2. Cavatina de la Linda Chamounix, por el Sr. Segiser.—Donizzetti.
3. Last Rose of Sommer, por la Sra. Farnesi.—Moore.
4. Duetto de la Gemina de Vergy, por la Sra. Tarnesí y el Sr. Massani.—Donizzetti.
5. Tercetto final del Lombardi, por la Sra. Farnesi y los Sres. Massani y Segiser.—Verdi.

Las entradas se venden en la libreria Inglesa calle San Martin núm. 44, y en el deposito de pianos, calle Piedad núm. 261.

Precio de las entradas 50 ps.

Los Sres. que han recibido entradas pueden devolverlas hasta el Domingo 16 del corriente, en la calle de la Piedad núm. 261.

AVISOS NUEVOS

El abanico del Carnaval
Lorea 63.

Surtido general de cartuchos, cajas, coronas y ramitos de flores artificiales; y cartuchitos provistos á 6 ps la docena. p3 f18.

A consecuencia de mi regreso—De Europa ha cesado elpoder que con fecha 5 del pasado mes de Junio, hab' otorgado á favor del Sr. D. Julio Farrieu para la administracion general de mi casa de comercio.

Buenos Aires, Febrero 15 de 1868.

Francisco Cabirau.

Trajes—De casimir negro para hombres y niños de todas edades. 37—Cangallo—37. p3. f18.

Casa—Se desea alquilar una casa con 5 ó 6 piezas cocina y demas comodidades, cerca de mercado "11 de Septiembre" ofertas tanto la calle y núm. de la casa se recibe en esta imprenta bajo sobre p3 f18.

Piedras 36 entre Victoria y Rivadavia—Tienda de Crosa y Doblas. Gran surtido de tripes, á precios sumamente baratos.

Amas de leche—Que tengan la leche fresca hay colocacion para dos en la agencia de Chevaliers en la calle de Cuyo núm 75. p3 f18,

Sirvienta—Se necesita una con buenas recomendaciones, se prefiere estranjera. Calle San Martin 179 darán razon. p3 f18.

Para luto.

Toda clase de ropa negra para hombre y niño.
51-Cangallo-51.
DEPOSITO DE ROPA HECHA.
51-Cangallo-51.

Se encuentra toda clase de ropa negra, para hombre y niños, de todas edades.

Se desea alquilar ó comprar—Una legua mas ó menos de campo con habitaciones, en el partido de Chivilcoy cerca la linea del ferro-carril, la persona que la tenga puede dirijirse calle Cangallo 622. p3 f18.

Terreno para edificar—Por 60.000 $m/c se vende uno cercado de pared con cimientos para 10 piezas de 17 varas de frente por 46 de fendo situada calle Tucuman entre Rio Bamba y Ayacucho.

Tambien se vende la mitad. Ocúrrase calle Cuyo 113. p3 f18.

Deuda Nacional—Se compran fondos públicos y liquidaciones de los mismos, desde 1,000 ps hasta 40,000 dando en pago fincas y terrenos á precios modicos. Por otros informes, ocúrrase Bolivar núm. 42.

p3 f18,

Costurera Se necesita una en la calle de Cuyo núm. 8. Se le dará buen sueldo. p3 f18

Manuela Barvie de Romero.

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de Diciembre de 1867.

Carlos Romero esposo, Manuela Alonso de Barvie madre, sus hijos. hermanos y demas deudos, ruegan á sus amigos se sirvan acompañarlos al funeral que por el descanso eterno de dicha finada se celebrará el Miércoles 19 del corriente á las 10 ½ de la mañana, en el Templo de San Ignacio.

Favor que agradecerán. p3 f16

Da· Silveria Barrancos de Cardoso.

Q. E. P. D.

Falleció el 29 de Enero de 1868.

D. Eustaquio Cardoso esposo, sus hermanos y demas deudos, invitan á sus amigos á acompañarlos en el funeral que tendrá lugar el Miércoles 19 del corriente á los 10 de la mañana. en la Iglesia de la ciudad de Mercedes, siendo esta la única invitacion.

Miguel Pereda.

y su hermana

Manuela Pereda.

Q. E. P. D.

Fallecieron: el primero el 27 de Enero de 1868 y la segunda el 31 del mismo mes y año.

La familia invita á sus amigos al funral que por el descanso eterno de dicha finada, se ha de celebrar en el Templo de N. Sra. de Monserrat, el Miércoles 19 del corriente, á las diez de la mañana, favor que agradeceran siempre.

Se previene que es esta la única invitacion. p3 f15

Sr. D. Domingo Marin

Q. E. P, D.

Falleció el 12 de Febrero de 1868.

Da. Carmen Maria Zúñiga de Marin esposa, Da. Carmen Maria Zúñiga madre politica, D. Miguel Marin hermano y su señora: hermanos y hermanas politicas, sus sobrinos y demas deudos, invitan á sus relaciones á acompañarlos al funeral que por el eterno descanso de dicho finado, se celebrará el Viernes 21 del corriente á las 10 y ½ de la mañana. en la Santa Iglesia Catedral, obsequio que agradecerán debidamente.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso recibirán el estipendio de 50 ps.

p4 f18

La Sra. Da. Claudia Campana de Kier.

Q. E. P. D.

Falleció el 31 de Enero de 1868.

Sabiniano Kier y demas hijos y deudos, ruegan á las personas de su relacion, se sirvan acompañarlos al funeral que por el descanso eterno de dicha finada, se ha de celebrar el Viernes 21 del corriente á las 10 ½ de la mañana, en el Templo de Santo Domingo, favor que agradecerán profundamente. p4 f18

Libreta Se ha perdido la libreta núm. 2570 de 16 mil pesos m/c. ($ 16,000 m/c) de la caja de ahorros del Banco Mauá y Ca. y perteneciente á D Arturo Mazzini la persona que la hyaa encontrado y quiera entregarla en la calle de Cangallo núm. 110 que será gratificada. p3 f18.

Caballo perdido El Sábado á las 8 de la noche se ha perdido uno en la calle de San José entre Méjico y Chile.

El caballo es saino colorado y tiene la cola y la crin largas, y lleva silla bordada y freno árabe, ambas caras completamente nuevas.

Quien lo entregue ó de noticias ciertas de dicho animal, en la calle de Zeballos núm. 244, será bien gratificado. p3 f18

Teniendo un asunto de interés que cumunicar á los señores suscripios para la espada con que obsequiar al distinguido General Conesa, le suplico se dignen pasar por la casa de negocio callo San Martin No. 50, á la hora que gusten.

p3 f18 S. G. A Bestonet.

Gran surtido
De útiles de Escritorio.

En el establecimiento de grabador calle de San Martin num. 9 á Las Artes, á mas de sus perfeccionados trabajos en gravura ofrece á este respetable publico un grande y variado surtido de articulos de Escritorio. p3 f18.

Casa para negocio—Hay una situada en las inmediaciones de la plaza de la Victoria, que se fácilitará en alquiler á quien comprase el armazon y demás mejora de pertenencia del actual inquilino. Para tratar calle de San Martin núm. 63 1|2. p3 f18.

6,000 ps. m/c. lote de terreno—Se vende de uno hasta tres lotes de 10 varas de faente por 40 de fondo situados calle de Cangallo á poco mas de 5 cuadras del 11 de Setiembre y a una de la via ferrea. Ocurrase calle de Cuyo 113. p3 f18.

Baratillo Porteño
91-Piedad-91.

Bornuces de barelle para disfras á 35 ps., tarlatan fino de colores 8 ps. id, linó 5 ps. vara, merino negro frances á 25 ps. vara, coco de medio luto con pequeña averia 3 ps vara, medias cortrs para niño 25 ps. dcena.

p3 f18.

Sociedad de Ferias.
Y
CARRERAS EN MORON

Habiendo sesado los motivos que se tuvieron en vista para suspender la reunion general de los Sr. Accionistas, solicitado para el 5 de Enero ppdo. se hace saber ahora á los mismos Sres. por disposicion reciente de la Comision Directiva, que el Domingo 23 del corriente, tendrá lugar indefectiblemente dicha Asamblea, á las 12 del dia, en la casa municipal del partido, y que cuenta con una asistencia cumplida, atento el interes de los asuntos pendientes, segun lo especificado en la convocatoria á que se refiere.

Al mismo tiempo se previene, que consideradas las circunstancias que han mediado desde el aviso de cobranza anterior, ha quedado estendido el termino para la entrega de la 3.ª cuota sobre las acciones hasta fin del presente.

Moron, Febrero 17 de 1868.

Por órden de la Comision.

El Secretario.

Cigarreria de Las Artes
238-Calle de las Artes-238.

Se vende la muy acreditada cigarreria de las Artes su dueño la vende por precision de ausentarse del pais para tratar ocurrase al mismo ó en el hotel de Paris.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1868.

p8. f18.

En la calle de Lima 220 Hay puertas nuevas y usadas de todas medidas de pino de Noa con marco algarrobo ó de pino hay ventanas de á 7, 8, 9, 10, 11 y 14 con reja ss carán barates. p3 f18.

OPRESION **ASMA** SOFOCACION

y todas las afecciones de las vias respiratorias calmadas al instante y curadas por los TUBOS-LEVASSEUR, farmacéutico, 19, rue de la Monnaie, Paris. — Precio : 3 frascos. — Deposito en todas las boticas de Francia y del estrangero.

REMATES

Balbin y Plowes.
En los dias 18, 19 y 20.

De articulos franceses ingleses y alemanes y norte americano, para tenderos, merceros, ferreteros y almacenerоs, en los dias Martes 18, Miércoles 19 y Jueves 20 del corriente, en la casa introductora de los Sres Roldan Hnos. y Amaral, calle de Rivadavia Nos. 343, 345 y 347, a los plazos de costumbre, siendo los articulos que se han de vender recien recibidos en su mayor parte.

TIENDA.

Pequin y gró de varias clases, merinos y muselinas negras, pañuelos de merinos negros bordados y lisos, género de hilo para camisas y para sábanas, un variado surtido de bramantes, lienzo y zaraza de las mejores clases, mantas de vicuña de diferentes clases y gustos, id bordadas, foulares de seda, mantas chilenas y otras clases, cotin de hilo y de algodon, telas de vicuña en pieza, clase fina, id id de algodon, pañuelos mordoré de la India, fajas de id, pañuelos punto de seda y de lana, de rebozo y medio rebozo, percales finos gustos enteramente nuevos,, zarazas y yaccná negro, un variado surtido de generitos para vestidos, coco blanco, lana blanca para mangos, toallas y servilletas de hilo, lustrinas, brin blanco de hilo, id de colores, cilesia para forro, zarga de lana, coco rosado, coleta, pellones de hilo mantas gruesas, camisas de hilo y de algodon para señoras, enaguas bordadas, un estenso surtido de pañuelos de hilo y algodon, alemanesco de hilo doble ancho, sacos y patóes de casimir fino un variado surtido de medias, camisetas de crimea, camisetas de punto de lana varias clases, fajas y ligas de campo, mantillas para la cabeza, cojinillos de hilo y de algodon, ropa hecha de varias clases, madapolan francés, uso domestico, un estenso surtido de géneros negros y de medio luto, orinolina, pañuelos de yerba, brin de Rusia, bombasí blanco y de colores, franela fina, brillantina, pana negra, brin para forrar muebles y otros varios articulos y algunos bultos de tripe risado para alfombras y jergss para idem.

MERCERIA.

Mantitas de guipiur, un estenso surtido de pasamaneria moderna, agua florida americana, tónico oriental blondas de guipiur negras, portamonedas muchas clases, abanicos pais de seda, guantes de cabritilla clase superior recien recibidas, trenzas de lana para ruedo, seda y cordonet, un variado surtido de ropa pa blanca para niños y niñas, gran vraiedad dé flores artificiales, agua de colonia en botellones y en la condicion general, cuellos de hilo para hombres, cigarreras finas, peinetas de fantasía, id de arco para niñas, gorritas para oleos. dominoes, ajedrezes, agujas de patente, peines de goma varias clases, libros de misa tapas de marfil, anteojos de muchas clases, cuerdas finas de guitarra, prendedores, aros, carabanas y rosetas, botones finos para puños: muñecas de porcelana de diversidad de clases y tamaños, id grandes vestidos de á una en caja, alfileres, broches, medias para señoras, hombres y niños, cubiertos de imitacion á marfil, cucharas de plata alemana para sopa y café, perenitas americanas, mazetas de porcelana para plantas, sombreritos adordados, ligas elasticas para señoras, botones para guarnicion, id de nacar para trajes, y camisas, trenzas de moda para ribete, corbatas, velos, cepillos, espejos de diversas clases, jabones y estractos, una gran variedad de juguetes finos y ordinarios, cintas elásticas, cajas para costura, canastos de paja, dedales, bolsas para viajes y para cartas, hvillas para cinturon, botones de acero, pipas de espuma de mer á imitacion, una gran variedad de objetos para adorno, tijeras grandes y chicas muy finas para costuras, bandejas charoladas grandes y pequeñas, paraguas de seda, pañuelos de algodon para luto, barbijos de seda de dos baras, gorrisas de hule para niños, miriñaques para señoras y uiñas, fleco para calzoncillos, camisas de crimea, lápizes finos y regulares, sobres para cartas tapados de punto de seda muy finas, carabanas negras, etc., etc.

Al mismo tiempo y durante los tres dias de remate se vendera un estenso y lindo surtido de objetos de electro plata compuesto de juego papa café de varios, bandejas de muchas clases planas y para pan, pavas ó calentadores, saleros, aceiteras, mantequeras, teteras, cafeteras, lecheras etc etc.

ARTICULOS DE ZAPATERIA.

Botines para hombres, niñas y niños, botas granaderas finas, zapatillas para hombres, elástico fino para botines, zapatos para señoras, botas, fajas para hombres, cintas para precillas de botas etc etc.

AL MISMO TIEMPO.

4 Cajones hilo superior clase, para coser calzado. Este hilo es de las fabricas de Ullathoon y otros.

1 Cajon de plantillas impermeables americanas, muy adoptables para nuestro pais, en donde la humedad, en invierno particularmente, es la causa de muchas enfermedades, en precaucion de la cual es este un articulo universalmente usado en los Estados Unidos se venderan estos articulos en lotes al gusto de los compradores,

ARTICULOS DE ALMACEN.

Que se venderan en el último dia de remate á las 3 de la tarde.

Galleta inglesa "Perla" y otras clases, vino jerez y oporto, grasa de puerco clase superior, incurtidos ingleses, duraznos en conserva, maizena de la mejor clase, ginebra superior, vasos finos y regulares, cigarros hamburgueses, bolsas de loneta para maiz y trigo etc.

ARTICULOS DE FERRETERIA.

Que se venderán el último dia del remate á las 8 1|2 de la tarde.

Palas de acero americanas, baldes estañados, frentes de una pieza, planchas mecanicas en cajones, de á 12, cacerolas con tapa, cucharas de muchas clases, cubiertos, pañales muy finos, parrillas, cucharones estañados, pasadores largos, una gran variedad de bandejarras y palanganas pintadas, llaves ó destornilladores ingleses, perchas etc ete,

Acto continuo y por cuenta de un fabricante, una partida de cocinas económicas para kerosene, que se ensayaran en presencia de la concurrencia esas cocinas de general aceptacion en los Estados Unidos, por las grandes ventajas de aseo y economia que ofrecen tienen que jeneralizarse en nuestro pais y esta es la ocasion de que todos se prevean de un mueble tan util y tan fácil de trasportar.

Se previene que se venderán en lotes al gusto de los compradores.

Hay tres tamaños.

PARA LAMPISTA.

El dia 2 á las tres de la tarde se venderá una cantidad de tubos de goma forrados en tejidos de lana para gas. Se venderá en un lote ó al gusto de los compradores.

POR EL MISMO.

Grande é importante remate.

De todos los campos de la Sociedad Rural Argentina

Por órden de la comision liquidadora.

El Jueves 27, Viernes 28, y Sabado 29 de Febrero da 1868, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán los 107 lotes en que se han subdivido estos inmensos y valiosisimos campos, como lo demuestran los planos. Van á rematarse al mejor precio lote por lote, sin reserva de ninguna clase. sin dar preferencia á ningun accionista, y si solo al mejor postor.

Se vende con la obligacion de estregarse mensurados, siendo los mojones por cuenta del comprador; debiendo pagarse la tercera parte al contado en el escritorio de la Comision calle de Rivadavia N.° 199, otra tercera parta á los tres meses fijos de adjudicacion entregandose la escritura, y el resto á los seis meses del dia de la dicha venta, pudiendo efectuarse el pago bien sea con acciones de la sociedad ó en moneda corriente.

Sobre un negocio de la magnitud é importancia de éste, nada hay que decir que no esté al alcance de todo estanciere ó especulador en tierras: los campos son inmejorables por sus buenos pastos y agusda permanentes: al fraccionarlo en suerte de estancia la Comision ha tenido presente ponerlos de este modo hasta el alcance de los estancieros mediana fortuna, puesto que estos podran hacerse de uno ó dos lotes segun sus medios, sin que esto impida que los mas acomodo puedan comprar 4, 6 ó mas suertes, segun les conviniere.

La venta tendrá lugar en casa de los rematadores calle del Perú N.° 19 pudiendo ocurrir por planos á la misma casa, ó bien al escritorio de los señores de la Comision. calle de Rivadavia núm. 199,

POR EL MISMO.

El remate del riquisimo homenajo de la casa del Sr. D. Juan Fair, anunciado para el Juéves 30 del corriente Enero, queda suspendido hasta nuevo aviso.

En la casa habitacion del Sr. D. Santiago Ferrando (Maestro Mayor de albañeleria.

POR EL MISMO

El remate de las estancias de las Barrancas y de San José en el aprtido de Chascomus perteneciente á la testamentaria de D. Diego Carthy que debia tener lugar el lúnes 27 del corriente Enero por la casa de martillo de Balbin y Plowes. queda suspendido por autorizacion judicial á consecuencia de la epidemia reinante hasta tanto esta desaparezca, y con oportunidad será nuevamente anunciado.

Posadas y Ca.

De articulos de tienda y merceria

En su casa calle de Bolivar núm. 23:

El Martes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderá por cuenta de unas casas Introductoras un brillante surtido de articulos de tienda y merceria cuyo pormenor es el siguiente:

Zarazas para vestidos, para camisas, id de luto y medio luto, id para colchas, lienzos de varias clases, bramantes de varias marcas, cotin, listado, género para sábanas, id para manteles, uso eoméstico, madapolan, cocos de varias clases, crinolina, linó, bayeton, tartan, géneros para vestidos en piezas y en cortes, pañuelos rebozo de seda de merino y lana, paño negro y azul en piezas, id casimir en cortes, trajes de casimir y de brin para hombres y niños, sacos de casimir de lustrina y de brin, id pantalones, enaguas bordadas, merinos, lustrinas, ponchos de vicuña ingleses y alemanes, id de algodon, mantas labradas y lisas, jergas pellones de hilo, foulares de seda, pañuelos de hilo, de yerba, de algodon, franceses y de chonilla, medias para señoras, hombres y niños, camisas para señoras, id para hombres de medio hilo y de Monte Cristo, ñe zaraza, de algodon, de listado y de brin, id para niños de varias clases, calzones para señoras, calzoncillos de hilo, de madapolan y algodon, id con fleco de bramante y de lienzo, camisetas de merino y de algodon, id Monte Cristo, tul de seda y de algodon, pañuelos de la India, miriñaque,s camisolines y mangos, coces de varios tamaños, abanicos de marfil y nacar, idem con pais de seda, pantallas, cintas de liston y medio liston, id de razo de seda para ruedo y de lana, puntillas, randas, tiras bordadas, festones, hilo en carretel y en ovillo, ipem de sastre, seda á lu de cuervo y ramilleie, broches, botones, de varias clases, corbatas, fajas de seda y de lana, dollares, tijeras, cortaplumas, hilo para marcar, portamonedas, carteras papel de esquelas, peinetas de carey y de búfalo, peines id, gorras de cambray, libros de misa con tapa de terciopelo y de carton, costureros, cajas para idem jabones de varias clases, sombreros de castor y de paja, estractos finos, botines para señoras y niñas, esteras de 5 y 6 cuartas de ancho y otros articulos que se suprimen por su estencion.

Villamil y Cueto.

En la plaza 25 de mayo.

Veinticuatro carros cortos nuevos con sus correspondientes guarniciones y 10 hermosos caballos de[illegible]deros.

El mártes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará sin falta á la mas alta postura y dinero de contado cuatro carros nuevos con sus correspondientes guarniciones, 10 hermosos caballos de varas y cadeneros, y cuatro lonas para carros sin uso ninguno.

Por mas pormenores á los martilleros calle de Chacabuco 164.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas—En su casa calle de Chacabuco núm. 164.

El miércoles 19 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, se dará principio á la venta á plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta.

100 cjs. fideos Génova, 40 quesos gruyere, 100 cjs bacalao superior, 100 cjs. ostras de 1 id, 75 id id de 2 id, 150 tercios yerba argentina superior, 100 cjs. id de 2 arb. 100 bultos yerba lajes, 150 latas grasa de chancho, 100 id id manteca francesa superior. 40 bolsas castañas secas, 150 cjs, sardinas en 1|4, 55 id en 1|2, 200 cjs. kerosene, 40 cjs. aceite de la Rivera, 60 id id plaguol, 70 cjs. quesos de Holanda 500 resmas papel de oficio y de cartas 100 cjs. pasas de Nápoles, 500 id de Málaga, 30 barricas pasas de Corinto, 70 bolsas arroz India, 50 id glace. 15 bordalesas vino superior, 400 cjs. coñac 2 leones. 200 id varias marcas, 300 cjs. licor de cominillo, 100 id grosella. 150 id id Vermouth Torino, 100 id francés, id ajenjo, 50 cjs. Champagne superior enteros, 100 id id en 1|2 100 cjs. betun varias marcas, 200 cjs. ginebra "Vida eterna,, 500 cjs. ginebra en porrones de 1 y 2 docenas 200 frasqueras ginebra Libertad, 50 cascos coñac superior y otros articulos que no se detallan por su mucha estencion.

Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria, zapateria y roperia.

En su casa calle de Perú núm. 28.

El Martes 18 de Febrero á las 11 en punto se rematará al contado y sin retirar lote por cuenta de varios un magnifico surtido de efectos franceses, ingleses, y alemanes:

Ricos casimires para la proxima estacion, en piezas y en cortes, casimires de diferentes claces, calidades, casinetas cambronas, etc. generos de lana negros para luto de entre tiempo merinos negros muselinas de lana barelles lustrinas y brillantinas negras, ricos cocos y zarazas para luto, camisas para hombre de hilo medio hilo y algodon blancas id de color id de color barias clases, id de monte-cristo y á la paisana ricas camisas para señoras de hilo de algodon baridad de clase un completo surtido de enaguas de diferentes clases, camisas blancas para niñas y niños calzoncillos de madapolan, brin de algodon, calzoncillos de lienzo y bramante con fleco y el mas completo surtido de ponchos sabanillas y mantas de lana y algodon y modernos gustos' una pequeña partida de elegantes corses á la Maymason y á la peresosa, un brillantisimo surtido de efectos ingleses como son cocos y zarazas para vestidos y camisas, bariedad completa de bramante núm 1000, núm 1 equis extra y otras marcas de las mas acreditadas, madapolan doble hancho y angosto uso domestico esclusibo ancho y angosto bombasi blanco y crudo americano gombasi labrado de diferentes claces alemanesco de puro hilo doble ancho rica clase otros mas angostos id de mezcla muy bueno de puro algodon de muy buena clase brines blancos y aplomados, pañoleria de algodon de una infinidad de clases pañuelos para taparse de merino negro lisos con lindos flecos id de mucelina de lana, id de estradilla id de barelles y de hernani lisos y con guardas negras y de medio luto lienzo tablon y tabla liso y asargado ancho y angosto de dtfeoentes clases medias de algodon para hombres de dibersas claces id para sras blancas y negras id para niños blancas y color largas y cortas gran bariedad de sombreros de felpa y castor negros y de color á la cabur mejicano calabreses y lombardos id negros copa alta id de paja de diferentes clases abanicos fajas de seda sombrillas de bariaz clases carabanas, zarcillos prendedores, cinturones corvatas para hombres y niños aceite para el pelo y agua de colonia estracto mompelas surtido zapateria de todas clases para hombres Sras. y niños espejos toallas de hilo y algodon y otra infinidad de efsctos.

AVERIAS.

Por órden del Sr. consul de Francia 1 cajon conteniendo jabones finos Monpelas, 1 id id rejistros de escritorio.

POR EL MISMO.

AVERIAS

Por órden del Sr. Cónsul de Bélgica.

En el mercado constitucion barraca del Sr. Cernada hoy á cargo del Sr. D. Federico Prangue.

El Viernes 21 del corriente á las 8 en punto de la mañana se rematará al contado y al mejor precio y sin retirar lote.

18 fardos de lana averiada.

Los interesados pueden pasar á ber los fardos y á informarse de su calidad á la espresada Barraca.

Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la defensa Nú. 74.

El Miércoles 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar precisamente á la mas alta postura un variado surtido de efectos de tienda y alerceria cuyo pormenor es como sigue.

Ricos bramantes, id regulares, lienzos de barias marcas casimires en piezas, id en cortes, mucelinas, merinos negros, jéneros de seda para vestidos, paño piloto, vrin de Rusia, id blancos finos, chalecos de casimir trajes completos para hombres, id para niños, damascos de lana pañuelos foulares, id qunzoes de la india, cocos finos zarazas de colores varias marcas id para colchas, id 1|2 luto id de luto, madapolan doble ancho, uso domestico, ponchos de vicuña, mantas de algon, jergas inglesas, cotines, listados, lonas, arpilleras, vrines lisos id á cuadritos, bombasi blanco, id crudo, pantalones de casimir, negroe id de colores id de brin lisos id á cuadritos botines parn niño, medias cortas id largas para hombres id pare señoras id para niños coleta negra, id plomo, camisas de medio hilo para hombres id para niños, camisas bordadas para señorá, tiras de id calsones de id goallas de hilo id de algedon jeneros de hilo para sábanas calsoncillos, id de madapolan, miriñaques surtidos, sombreros de castor, sacos de casimir camisetas merinos id de laua id crimea varias clases pellones de hilo, pañuelos algodon de colores id pinta de aceite cortinas de hilo, pañuelos de silo blanco id con guarda de cole, corbatas de seda trajecitos de brin para niños, vestiditos de piquet delantsres de goma, pañuelos rebosos de barelles percales de medio luto, crinolinas lnoes barelles de colores, ajuares, tul negro de motita flecos para cortinado camisas, de zarssa id de lisaalo, calsoncillos, de bramante, pequines de seda, piquet de id, botones de puños, ponchos de paño, sombreros de paja, peines de carez, id de goma, hilo de carretel id de ovillo id. de crochet, id para vordar, cintas de seda varios anchos y colores, corcon psra corset, id para vivos, tiensilla de lana, id de algodon para vordar, cintas de hilera de hilo, id de algodon blanca y negra estractos diferentes alcses, aceites, id, alfileres agujas, dedales, oiquillas, botones de seda para vestidos id de nacar para sacos, in para camisas, sepillo de uñas id paradientes id para ropa id para el pelo, portomonedas, abanicos varias clases, sombrillas de seda, paraguas de seda, quitasoles para hombres, ligas de seda, agua florida, y una infinidad de articulas que no se detallan por su mucha estencion.

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú Núm. 84.

El Martes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana sin condisiones que se estipularan á la hora de la venta.

Por cuenta de varias casas introductoras los siguientes articulos.

Géneros para vestidos de muchas clases, pañuelos punzoes de la India, pañuelos varias clases, bramantes varias clases, bombasi blanco, ponchos vicuña, id mantas, id lampas, casimires finos en cortes y en piezas, id negro, id paño negro, paño azul, zarazas muchas clases, lienzos, listados de hilo, cotin, brin de Rusia, lona, arpillera, merino negro varias clases, muselina, lana negra, paño merino, pañuelos y chalones de merino negro y otras clases, madapolan, uso domestico, género de hilo para sábanas, camisas de medio hilo finos, id de algodon, listado y zaraza, damasco de lana, sombreros de castor y felpa varias clases, gambrona, enaguas y camisas bordadas, tiras id, pequines negros, telas para ponchos, miriñaques, calsoncillos, de hilo, id de algodon, frazadas, pellones ingleses finos, id regulares, jergas inglesas, zarazas para colchas, zaraza negra, coco punzó, camisetas de punto, id de crimea, toallas de hilo, colchas blancas, género de hilo para sábanas, tartanes de lana, orleans alemanesco de hilo, y de algodon, sacos de casimir pantalones de varias clases, chalecos, corbatas, muselina motita, linó, crinolina y otros efectos.

Mariano E. Saubidet.

Del Almacen del Sol, Plaza el de Setiembre.

El Martes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, á la mas alta postura, y dinero de contado, se venderá todo el esteuso y variado surtido de dicho almacen, cuyo pormenor es el siguiente:

Loza fina y ordinaria surtida, cristaleria, conservas, vina carlon, id seco, id Burdeos, id dulce, coñac, vinagre, coñac frances en barriles, ajenjo, vermouth, frontignan, licores del pais, ginebra de Holanda, vino champague, aceite Plogaol, miel, azucar refinada, arroz, fariña, café en grano, yerba paraguaya, idem parnaguá, id misionera, semilla de alfalfa, aceite de comer, almidon americano, cigarros de Bahia y Hamburgo, sardinas, naipes españoles, tabaco negro, id picado, id en paquetes, papel de estraza, id estrasilla, id hilo y oficio, cerveza idgleza, sal, azul, velas, escobas, kerosene y una gran cantidad de efectos que seria largo detallar.

Al MISMO TIEMPO.—A las 2 en punto de la tarde, se venderá el armazon, mostrador, balanzas de bronce, romana, estibas y demás útiles del negocio.

Rodriguez y Larrazabal

POR EL MISMO

En la casa calle calle de Balcarce núm. 152.

Deposito de los Sres. Hoevel y Lauguenhien donde estará la bandera.

AVERIAS

Por órden del Sr Consul de Francia.

El Miercoles 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderá al mejor precio y sin retirar lote.

50 bcas azúcar refinada H. B. etc. ca. del núm. al 50.

N.B.

Thomas Gowland.

Del Almacen de Ferreteria de Don F. Sanchez, calle Piedad Núm. 204.

Por Liquidacion.

El Miercoles 19 y Jueves 20 del corriente á las 11 en punto se rematará todo el surtido de dicha casa con plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta.

Cerruhos de costilla de bronce y con chapa, cuchillos de saladeras, picafuntas panceses, compases perhas, aldavillas, tornillos, formones, capuchinas, tenazas de cortar alambre, alicates, manijas, martillos, llamadores, despaviladeras, estribos de campo, frenos con copas, argollas para revenque, virolas para id. tijeras de podar, tijeras para hojalateros, escoplos, fulminantes, tiradores de bronce fundido, virola para muebles, puños, para cepillos, mangos de tristal, tinte inglesa, nabajas de barba, palas de cabó, caserolas de fierro con tapa, id de laton, limas para herrero, rejillas para braceros, hutiles de estufa guadaña francesas alambre amarillo, id de cobre, cuchillas de picar tabaco hilo inglés tejido de alambre, cadena para pozo, piedras de afilar, baldes, cucharones, espumaderas, etc.

Al mismo tiempo se remataran los armazones, mostradores balanzas de

MUEBLES DE USO.

A los libreros—10 cajones libros impresos de edicion, instruccion y recreo recien llegados el catalago estará á la vista:

POR EL MISMO

En la Aduana Vieja

Deposito de Lopez

Por cuenta de quien pertenesca

El Martes 18 del corriente se rematarán á las 11 110 cajones bacalao de 6 arobas en el estado en que se encuentran.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen

En su casa calle Defenza Nú. 114

El Martes 18 del corriente á las 11 en [illegible] con los plazos de costumbre un gran surt[illegible] articulos como sigue.

20 tercerolas aguardiente blanco de [illegible] graduacion, 200 cajones aceite de kerosene, 200 cajones fideos de Genova, 50 bultos yerba parnagua 100 barricas yerba argentina, 10 Bultos yerba paranagua lejitima 100 cajones pasas de Nalaga, 200 id de Napoles, 100 [illegible] azul, 25 cajones tabaco americano de [illegible] jones añejo y vermutt, 50 bultos té negro en paquetes (O Pekoe) 100 id coñac Martell y Robin, 25 fardos tabaco de Taia, 30 petacas tabacó tucumano, 100 damajuanas ginebra, 50 cajones jabon de mano la, 20 cajones vasos y copas, 20 caj eladrillos para cubiertos 50 cjs ostras, 50 id encurtidos ingleses, 20 cajas ticholos, 500 id papel para bolsas, 1000 gruesas fosforos de cera dose superior, 100 cjs cohetes de la India, 500 lbs pavilo americano, 100 docenas betun fresco, 50 cajas cigarros pectorales y de trigo, 100 docenas naipes españoles, 50 cjs sardinas en 1|4, 25 cjs coñag frances, 20 cuarterolas vino seco, 20 id jerez, 50 canastos champagne, 500 resmas papel amarillo, 25 cjs licor de cominillo, 50 cjs vino sautern, 50 frasqueras jinebra 100 tarros conserves, 50 barriles aseitunas, 50 cjt vino oporto y jerez y otra porcion de articulos del ramo,

En seguida—Re matarán 500 bolsas para tafgo usa-1, 100 id id para arfna.

Federico J. Miró.
Remate Notable.

De la esplendida finca, y gran terreno, situado en la calle Rivadavia esquina de Alverti, á 2 cuadras del 11 Septiembre por el centro contigua á la gran barraca del Sr. Soubiron propia para Barraca, granero, ó Fabrica etc. atencion por cuenta de una testamenteria todos mayores, con renuncia á ley de retracto.

El Miércoles 19 ds Febrero á las 6 en punto de la tarde, se hade vender en publico remate á la mejor oferta sin retraccion de ninguna especie, la mencionda finca de 19 piezas, y su gran terreno que mide 43 y 1|3 vs. de frente, á la calle Rivadavia, con 60 vs, ee frente á le calle de Alverti, (esquina) La brsllante situacion de este gran terreno que se presta para establecer cualquier industria Fabrica, Barraca ó Molino, granero, ó depósitos, todo lo que se puede hacer de poco costo, pues tiene ya 19 habitaciones en buen estado, previniendose que el remate se hade efectuar á todo evento y ala mejor oferta segun consta de ordenes por escrito que tiene el martillero, segun consta de la renuncia de retrato que es una gran ventaja para el comprador alerta paes á la pichincha, á mas pormenores al martillero Maipú 107.

POR EL MISMO.

De 2 lindas casas centrales al Oeste de la ciudad calle de Garantias Num. 53 y 61 entre las calles Piedad y Cangallo, calle empedrada y alumbrada á gaz, Por liquidacion de una sociedad para dividirse.

El viernes 21 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se ha de vender en público remate, quemando quiza las dos lindas casitas nuevas edificados á la móderna en terreno que mide 8 vs. de frente por 30 y tantas de fondo, cada una con 5 lindas habitaciones de material piso de tabla, maderas y alfajías de urunday, cocina, pozo, aljibe y demas oficinas, en perfecto estado, títulos de lo mejor, inquilinos de paga segura, la venta es á todo precio alerta pues más datos Maipú 47,

Por M. Benza y Ca.

JUDICIAL.

Del café y Posada cituado en la calle del Parque núm 261.

El Maetes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicho café perteneciente al fallido Jorje Carlos Munz por órden del Sr Juez de Comercio Dr Dn. Tomas Isla, cuyo pormenor es el siguiedie.

Mesas con piedra marmol, id de pino, sillas de esterilla, bandejae, licores, coñag Martel, id Robin, azúcar refinada, fideos, posillos de café, catres, colchones camas de fierro, cerveza del pais, mesitas de noche, cuadros, lavatorios de fierro, percohas, fuentes, vasos, copas, alasena, espejo 1 reloj de pared, y otros articulos que estarán á la vista.

EN SEGUIDA.

1 mesa de billar á la francesa con todos sus útiles, 1 escalera, 1 vidriera, picos de gas, armazon y mostrador.

POR EL MISMO.

de comestibles y bebidas

En su casa calle de Suipacha núm 50.

El Viernes 21 del corriente á las 11 en punto ee la mañana se rematará á la mejor postura y condiciones de costumbre un grande y bariado surtido del ramo cuyo pormenor es el siguiente:

250 cjs fideos de jénoba superiores, 320 cjs vino burdeos 45 barricas azucar refinada 30 id pornambuco 40 barricas yerba argentina, 25 tarros id, 35 bordalesas vino frances, 200 cjs ajenjo varias marcas, 150 cjs vermouth turino legitimo, 90 id frances, 180 cjs coñag martell legitimo, 100 id robied 80 cjs almidon americano, 70 cjs ezul de Prusia, 160 balas papel jenobes surtido, 40 id estracilla, 35 id de hilo, 45 bolsas café en grano 20 bolsas nueces 50 bolsas arroz, 100 cjs bitter frances, 45 cjs ciruelas en tarros de bidrio 70 canastos champagne 50. barricas cerbeza inglesa marca castillo, 80 canastos id francesa, 80 cjs kerosene, 42 rollos tabaco negro 70 queso parmesano, 800 gruesas fosfoaos de cera, 45 1|4 vino jeréz. 30 id oporto, 100 latas dulce guayaba, 200 latas galletitas inglesas, 50 barriles coñac francés, 30 id vinagre de yema, 60 cjs ostras, 30 cjs betun frances y otros articulos que estaran á la vista y que no se detalan por su mucha estencion.

En seguida—100 cjs fideos de jenova con punto de averia.

Manuel A. Castro

De varios articulos navales y 2 casas en Sn. Fernando.

Por liquidacion.

En el canal de San Fernando casa de los Sres. Demarzi hermanos, el Domingo 23 dol corrriente á las 11 1|2 se rematarán al mejor precio y al contado los articulos siguientes.

2 botes, 2 chatas curbas dé algarrobo, umbrales de id, puertas de pino, 30 cuñetes de pintura, aceite de linaza, agua raz, estopa, motones y cuaernales, cadenas, tablas de pino, etc.

En seguida se procederá al remate de la casa conocida por de Castañeda, situada sobre una de las Barranca mas pintoresca de aquel pueblo frente á la casa del Sr. Zamudio, 2 cuadras antes de llegar al canal. Se compone de 18 2|3 vs. de frente por 50 de fondo, con 2 piezas, cocina, letrina, pozo, y árboles frutales.

Acto continuo se rematará una casa esquina en la calle 3 de Febrero de la plaza 4 cuadras psra ol canal con 30 vs. de frente y 50 de fondo, 2 piezas de material con techos de cinc y 2 piezas y un galpon de terial con techos de paja.

Tambien se venderá 1 casilla de madera situada en el canal en terreno de Don José Antonio Leiba,

Pablo Escalante.

Venta particular: una hermosa quinta en San Jose de Flores con 6 habitaciones empapeladas, cieloz rasos corredores, parrales, arboles frutales, jardines etc etc y 3 mas en los arrabales de la ciudad al Norte: algunos terrenos, calle del paraguy y calle de charcas, y calle de andez, el que se interese en la compra de la casa o terrenos espresados, ocurra á la casa de remate S. Martin Nú. 118.

En su casa calle de San Martin Nú. 118.

De comestibles y bebidas, para el miércoles 19 de corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, se rematarán por cuenta y órden de varias casas, al mas alto precio y dinero de contado, ó á plazo, segun se estipula en el acto del remate cuyo detalle es el siguiente:

50 cajones vino burdeos, 20 id jerez 10 id oporto vermouth legitimo de Torino 10 cjs. ajenjo Nolle Prat, cominillo, ginebra en frasqueras, cerveza inglesa en cajones y en barricas, 10 bolsas café en grano 20 barricas azúcar refinada, 6 id de Parnanbuco blanca de primera, yerba argentina superior en sobornales, 500 cjs. fideos de Génova surtidos, alpiste en bolsas, almendra mollar, ciruelas en cajones, té negro y de perla, fósforos de cera en latas de 25 gruesas, id americanos de madera en cajas de id, sal fina en tarros, vinagre en cuarterolas, é infinidad de articulos del ramo, y 200 bandejas de diferentes tamaños.

NOTA—Para los confiteros y almaceneros: 13 tarros confites y pastillas de diferentes tamaños y clases.

DE MUEBLES.

Para el viernes 21 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, se procederá á la venta, al mas alto precio y dinero de contado, todos los muebles pertenecientes á una familia, por ausentarse del país, cuyo detalle se dará oportunamente.

Martiniano Bonorino

En el almacen de loza y comestibles calle de Mejico Nú. 377.

El Martes 18 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura y dinero de contado por liquidacion del negocio todas las existencias del dicho almacen que consisten de un surtido general de.

Loza y cristales de varias clases finas y ordinarias: Comestibles en general bevidas en cascos y embotelladas todos los utiles del negocio y varios muebles de uso.

POR EL MISMO.

En la Fonda calle Venezuela Nú 82.

El Lunes 17 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura y dinero de contado por tener que desocupar la casa todas las existencias de dicha fonda que consisten de lo siguiente.

Mesas, bancos, sillas, armazones, mostradores, alfi[illegible], escaleras, loza, cristales, cubiertos, manteles, cuadros, bateria de cocina, cosina economica, bebidas embotelladas, de varias clases, 4 puertas una porcion de tablas y madera y varios articulos del negocio.

Manuel J. Carranza.

De una hojalateria,

El miercoles 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura por cuenta y órden del Sr. D. Enrique Mongsfeld, y por liquidacion del negocio la hojalateria sita calle de Moreno núm, 135 á media cuadra del mercado del centro con todas sus existencias, trabajos hechos, trabajos empezados, máquinas materiales, armazones, mostradores, algunos muebles, y un resto de vinos finos.

Llamamos la atencion á los hojalateros que deseen establecerse en un punto el mas aparente, que el alquiler sumamente barato y la decision que hay en el dueño por concluir en ese dia con dicho negocio condiciones todas muy ventajosas.

Cuyo pormenor es como sigse.

25 yerberas pintadas, 19 cucharones de composicion, 23 cucharonea y espumaderas de laton, 13 palitas para levantar basura, 41 rayadoaes surtidos, 19 regaderas surtidas, 27 cafeterase, 18 budineras, alemanas, 16 moldes para tortas, 43 tarros surtidos. 26 embudos, surtidos 6 cajas de laton con tapas, 15 cacerolas, 21 fuentes grandes, 15 valdes 10 tarros para querosene, 16 palanganas, 15 asadores 20 budineras, 42 platos' 19 sartenes, 6 maquinitas para batir huebos, 13 bandejas para pan, 13 faroles' 21 candeleros de bronce, 15 id cuadrades, 42 id ordinarios, 18 id de lata, 25 despaviladeras de bonce, 5 gruezas cucharas y tenedores 2 lavatorios completos, 1 labapié y 2 regaderas finas, 1 jaula para loros, 42 bandejas surtidas, 1 maquina para hacer café 16 embudos, 12 coladores, 49 tarros surtidos, un estuche para viage, cajas de lata, plomo. estaño, cinc, alambre surtido, 7 maquinas para lavar ropa de ultima invencion y sumamente comodas, armazones mostradores, cañeria y picos de gas con accion á la llave, mequinas erramientas y utiles finos y con muy poco uso varias obras empezadas un resto de vinos finos y algvnas menudencias que estarán á la vista en el acta del remate.

Llamamos la atencion á los hojalateros que deseen establecerse un punto sumamente bajo, y la venta hay que realizarla forzozamente en ese dia:

Por mas informes los interesados pueden ocurrir á casa del rematador perú núm. 80.

Benjamin Nazar y Ca.
Importante Remate

De un gran surtido de efectos de tienda y merceria venidos por los últimos paquetes de Europa.

Por cuenta de dos casas introductoras.

En su casa calle de la Victoria Núm. 151.

El Viernes 21 del corriente á las 11 en punto se ha de rematar al mejor precio y con condiciones que se estipularan al tiempo de la venta, un lindo y variado surtido de tienda y meaceria, perfumeria y calzado venido por los últimos paquetes de Europa y cuyo pormenor es como sigue.

Carlos Ristorini.

De una casa esquina perfectamente situada para negocio esquina á las calles de Chacabuco y Cochabamba.

El Jueves 20 de Febrero á las [illegible] en punto se rematará [illegible] al contado y si se quiere, parte á plezo cuyo pormenor es como [illegible]

El edificio es medarno y se compone de dos grandes almacenes, sotano, patio con porton, cocina, pozo, techo y todo el edificio con maderas duras la situacion para negocio es inmejorable. Por otros informes Victoria 432.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Quintero para chacra Se necesita uno que entienda bien de agricultura y sembrar alfa fa; si es casado, se tomará la mujer para cocinera, Rivadavia 308 y 310. p3 f15.

Carro de tráfico Se vende uno barato, en buen estado con dos caballos, con sus monturas nuevas, Rivadavia 308 y 310 darán razon. p3 f16.

Bueyes y yeguas. Se venden mansos gordos y baqueanos, tambien yeguas barreras y con crias, Rivadavia 308 y 310. p3 f16.

«La Aurora.»

Sociedad Coral Española.

Las tertulias de carnaval tendran lugar los dias 22 y 29 del corriente, en la calle del Perú núm. 290, á las 10 de la noche Y las tarjetas de invitacion, serán espedidas por los Sres. Mañalich, Buen-Orden 255, y Latorras Defensa 16.

Buenos Aires, 14 de 1868.

Salvador Ponz.
Secretario.

p5 f16

Secretaria del Banco

DE LA PROVINCIA.

Buenos Aires, Febrero 14 de 1868.

Para inteligencia del público se avisa que los billetes falsos de 1000 pesos m/c que han aparecido á la circulacion tienen las imperfecciones siguientes:

El papel es mas corto y angosto que en los legitimos.

Las firmas mal imitadas, particularmente la del Sr. Cuyar, que es mas chica y forzada la letra en los falsos.

Las letras de doble impresion por el revez, tienen el color verde claro en los legitimos, y en los falsos es tan claro que parece blanco.

La impresion del billete por el revez es color aceituna en los falsos, mientras que en los legitimos es el todo verde claro.

No tienen los falsos letra de agua alguna.

p15 f16 E. V. Zamudio.

Gran baratillo

Desde hoy dará principio al gran baratillo en la merceria calle de la Piedad núm. 284, al lado mismo de San Miguel.

Se puede asegurar que á los precios que se va á vender en estos dias, seria imposible continuar por mucho tiempo.

Merino negro francés á 10$ vara, cocos negros para vestidos á 3$ vara. id id á 20 vara, muceliua negra á 3$ vara, pañuelos de hilo guarda negra á 5$ uno, un gran surtido de cinturones negros y de colores, evillas negras, prendedores y aros negros, bombillas de todas clases, abanicos negros y de colores. pa s de seda y de papel, un gran surtido de miriñaques de señoras y niñas, enaguas bordadas y camisas de señora, un gran surtido de ropa blanca para niños, gorras y sombreros de sol, triángulos de punto de seda clase fina 75$, corbatas para hombres negras y de colores á 8$, guantes de hilo para hombres y señoras á 5, 8 y 10$, id de punto de media mano á 5$ par, mucelina de lana negra á 15$ vara la mejor clase, un gran surtido recien recibido de guantes cabritilla de Jouvin, de hombres y señoras, hay tambien un surtido especial de ajuares, vestidos bordados, copitas y otros articulos mas para niños.

Jabones de Wilson rico olor á 10 ps docena, perfumeria de todas clases y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estension. p1 f16

Se necesita Un mozo de sala en la calle Reconquista nú. 21. p3 f16.

Mucamo. Se necesita uno que tenga buenas recomendaciones Calle Florida 152. p3 f16.

Colegio Itálico Español.

Calle Tacuarí 247

Al lado de la Concepcion.

Ramos de enseñanza: instruccion primaria elemental y superior, francés, inglés, italiano, latin, teneduria de libros, matemáticas etc. Pupilos, medio-pupilos y esternos.

Directores:—José Mayoquí y Carmelo Milhas.

p6 f16

Retratos.

En tarjetas á 50 ps. docena en cuadros y cajas desde 20 ps.

Adolfo Alexander.
Calle de las Artes 37

p3 f16

Se desea alquilar.

Ua casa en el centro de la ciudad que sea bastante grande. La persona que tenga puede dejar una esquela bajo letra **A** en esta imprenta. p3 f16.

BARATILLO SIN IGUAL

82—PIEDAD—82

Lienzo de 20 yardas á 40 ps. la pieza, botines de becerro de niños á 12 ps. merino inglés buena clase á 10 ps. ordinario á 5 ps. jergon de cañamo lindo y sólido á 10 ps. camisas de listado con aplicacion á 12 ps. mucelina blanca bordada á 10 ps. p3 f16

RETRATOS

En tarjetas á 50 pesos la docena, en cuadros y en cajas desde 20 pesos con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas. Calle de las Piedras núm. 5. p3 f16

Compañia del Gas.

Desde el 1.° de Marzo pueden ocurrir los señores accionistas al Escritorio calle de Rivadavia nú. 208 de 11 á cuatro de la tarde para recibir el dividendo que les corresponda. p5 f16.

Al comercio Tarifas de Avaluos de Montevideo se han recibido y se venden calle Cangallo núm 4.

Retratos

Superiores, á precios reducidos, se sacan en tiempo nublado tan perfectos como cuando hay Sol.

Retratos de tamaño natural á ps. 250.

Fotografia del Plata.

249—Calle de Cuyo—249

p3 f9

PATE DE GEORGE

Pharmacien d'Epinal (Vosges)

MÉDAILLE D'OR 1845 MÉDAILLE D'ARGENT 1845

Este confite pectoral de orozuz y de goma que mas de treinta y cinco años de buenos resultados, siempre en aumento, han hecho conocer y appreciar en el mundo entero como muy eficaz contra las *inflamaciones é irritaciones* de la garganta y del pecho conocidas bajo el nombre de romadizos, *ronquera, afonia* (*estincion de la voz*), *catarro agudo ú crónico, asma, tos ferina* (coqueluche), y contra la *gripa* es recommendado por los mas hábiles prácticos.

Numeros certificados de los facultativos mas famosos, un dictamen de la Academia de la Industria francesa atestignan su accion calmante en todas las *irritaciones del tubo digestivo.*

Fábrica en *Paris*, **28**, calle Taitbout, en casa de **A. Reynal**, Farm.-Medico y Cia, sucres de **Georgé.** Encuéntrase en todas las boticas de todos los paises.

PILDORAS

(Vegetales)

AZUCARADAS

de BRISTOL.

PILDORAS CLERET

TÓNICAS FEBRÍFUGAS

con Yoduro de Hierro y Quinina inaltérable

FARMACIA DE LOS PANORAMAS

Passage des Panoramas, 2, 4, 6, y rue Montmartre, 151

El *proto-yoduro de hierro y de quinina* es de todas las préparaciones la que obtiene mejor éxito en las fiebres intermitentes rebeldes. Ataca la causa misma de la intermitencia y restablece las calidades primitivas de la sangre.

En Buenos-Ayres, **A. Demarchi y hermanos**, *depositarios.*

CAPSULAS RAQUIN

La Academia de Medicina de Francia, despues de haberlas esperimentado en 100 enfermedades [illegible] 100 curaciones, ha declarado que eran superiores á todas las demas preparaciones de COPAIBA. En la mayor parte de los casos bastan dos frascos. — En Paris, *Faubourg Saint-Denis*, 80, y en las principales Farmacias de todos los paises. — Desconfiese de las falsificaciones y exijase la firma RAQUIN.

Para Vigo, Coruña

y Santander

Saldrá á la mayor brevedad posible la muy velera y muy acreditada fragata española NUEVA IGNACIA al mando de su capitan D. Sebastiau Terreros.

Admite alguna carga, asi como pasageros de proa y popa, á los que se darán un trato esmerado.

Para tratar ocúrrase al Sr. capitan en el hotel del Globo, ó á los consignatarios Jayme Lavallol é hijos. Cangallo núm. 138. p19 f4

GRAMÁTICA

CASTELLANA ANALITICA

Por Andrés Puyole, profesor de idiomas y de contabilidad.

Segunda edicion aprobada y adoptada con texto de enseñanza de las escuelas del Estado, por el Consejo de Instruccion Pública.

PEQUEÑA BIBLIOTECA DE EDUCACION

Iniciada por A. Jacques.

GRAMATICA ESPAÑOLA

TEÓRICA

3ª EDICION

Se vende por mayor en casa del autor

134—Esmeralda—134

Y por menor en los únicos depósitos

Victoria 119 y Moreno 241

Colegio Inglés

Artes 112.

Frente al Mercado del Plata.

Curso elemental—Curso completo de Inglés, Castellano y Francés, Aritmética mercantil, Sistema métrico, Gramática analizada, Geografia esplicada con mapas y globos, Historia. Solfeo y canto.

Clases accesorias.—Latin, Griego, Matemáticas Filosofia, Dibujo, Pintura, Piano, Teneduria de libros.

W. D. Jnuor.
Director.

p3 f14

Cambio de domicilio

D. Camilo Clausolles, médico que vivia en la calle de Bolivar núm. 58 frente al Colegio participa á sus clientes que ha trasladado su estudio en la calle de San Martin núm. 170 altos. Sus horas de consulta en casa de 12 á 3.

Al comercio y al público

En general.—El abajo firmado ofrece sus servicios para arreglos de asuntos mercantiles ya judicial ó extrajudicialmente. Se ofrece igualmente á los habitantes de la campaña para correr con testamentarias iniciadas ó por iniciar, ofreciendo garantias de idoneidad y actividad para los asuntos que se le encomienden.

Rufino Acosta Cardoso.

PARA GIBRALTAR Y GÉNOVA

El magnifico vapor italiano "Montevideo." De 1,100 toneladas.

Nuevo de primer viage su capitan Juan Lavarello. saldrá cuanto antes para dichos puntos.

Admite carga y pasageros á los cuales se garante las mejores comodidades y un trato esmerado.

Precios de pasages:—Cámara ps. fuertes 100, proa ps. 50.

Para tratar ocúrrase á los consignatarios Arnolfo D. Rocca y Ca. calle Cuyo núm. 92 ó al capitan hotel del Globo calle 25 de Mayo. p20 e28

TABACO

DE RIO GRANDE

Recien llegado de clase fresca y superior, se vende en el almacen por mayor de Ledesma hns. calle Defensa núms. 129 y 131. p5 f13

Central Se alquila una hermosa y grande casa, con todas las comodidades que pueden desear una familia, calle esmeralda 115 por ausentarse su dueño del pais. p7 f13

Don Juan Ramos Olano y su hijo Don Justo Olano

P. E. P. D.

Fallecieron el 1° el 17 de Febrero de 1867 y el 2° el 18 de Octubre de 1866.

Da. Josefa Recalde de Olano esposa del 1° y madre del 2° y Da. Magdalena Olano hija y hermana de dichos finados, ruega á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos en el cabo de año que tendrá lugar el Martes 18 del corriente á las 10 de la mañana, en el Templo de N. Sra de Barracas al Sud, á cuyo obsequio quedarán agradecidos, esta es la única invitacion.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo. p5 f13

Nuevas Peninsulares

109—Moreno—111.

Al público.

La galera que sale de esta administracion para el Moro los dias 10, 20 y 30 de cada mes, saldrán desde el presente 10 y 24 solamente.

p15 f15 Rodriguez y Moysa.

Aviso al comercio

La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Gollan y Velasquez, ha quedado disuelta por haber terminado el contrato el 1° de Enero de 1868 separándose el socio D. Benito Velasquez y quedando el activo y pasivo á cargo de D. Juan A. Gollan,

Juan A. Gollan.

Benito Velasquez.

OTRO

Los abajo firmados han formado una sociedad en comandita, para continuar el negocio de merceria por mayor, segun contrato formado en esta fecha, la que girará bajo la razon de J. A. Gollan y Ca.

Buenos Aires, Febrero 11 1868.

Bernardo Iturraspe.
J. A. Gollan

p5 f12

Banco Argentino

CONVOCATORIA.

En la asamblea general de accionistas de este Banco que tuvo lugar el 25 de Setiembre p. pasado, fué sancionado que en lugar de una reunion general y dividendo anual, fuesen dos.

En cumplimiento de esta disposicion, la Junta de Gobierno y direccion del Banco, convocan á los Sres. accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 28 del presente mes de Febrero, á las doce del dia en el salon del Banco, para dar cuenta del estado de la Institucion y hacer conocer el dividendo que segun sus utilidades debe darse á los accionistas.

Rosario Febrero 13 de 1868.

José M. Cullen.
Presidente.
Carlos Grognet.
Secretario interino.

p8 f15

MUCHACHA

Se necesita una de 12 á 14 años para cargar un chico, ocurra calle del Temple núm. 243.

Vivares y Mallié

Mudaron su escritorio á la calle Florida núm. 150. p5 f14

MAQUINAS

é instrumentos de agricultura

Arados americanos de todas las clases y tamaños que hasta la fecha han venido al pais.

Desgranadores de maiz.
Bombas para sacar agua.
Balanzas americanas desde 600 hasta 3500 libras.
Maquinitas para pisar maiz para mazamorra.
Palas de acero.
Achas de acero.
Maquinitas de limpiar cubiertos
Orquillas de acero.
Desterronadores de trigo.
Maquinitas para helados.
Rastrillos para alfalfa.

Maquinitas para picar carne, prensas para quesos, fuerzas motrices para caballos, zorras para mover bultos, máquinas de fuerza para quebrar maiz, escaleras de abrir y cerrar, llaves inglesas, instrumentos para jardines, maquinitas para cortar á mano el cesped de los jardines ó cualquier clase de pasto tierno, maquinitas para amazar para uso de familias, carretillas de mano de madera y de fierro, etc.

Gran depósito de máquinas calle Rivadavia núms. 343, 345 y 347. p3 15.

COMPAÑIA TELEGRÁFICA

DEL

RIO DE LA PLATA

(LIMITADA)

Tarifa de precios por telégramas.

Nombre y direccion con diez palabras 50 pesos m|c. en Buenos Aires y 2 ps. m|c. en la Banda Oriental.

Cada diez (ó parte de 10) palabras adicionales 25 ps. m|c. en Buenos Aires y 1 ps. m|n en la Banda Oriental.

Funciona el telégrafo

Dias de trabajo, dias de fiesta incluidos de 8 á m. 6 y 30 p. m.

Domingos de 9 á 10 á m. y de 5 á 6 p m.

Las siguientes estaciones quedan desde hoy abiertas al público.

Buenos Aires, La Colonia, San José Montevideo.

Por mas informes ocurrir á las oficinas.

Por órdenes
Juan Oldham
Gerente

Buenos Aires, Julio 15 de 1867

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseille. á Buenos Aires.

El paquete á vapor **"Picardie"** do 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 1° de Marzo próximo con escala en:

Rio Janerio, **Bahia,** **Pernambuco,**	**Gibraltar,** **Marsella,** **Génova.**

GIBRALTAR	1ª clase fts. 236	2ª clase fts. 151	3ª clase fts. 80
MARSELLA	« « « 236	« « « 151	« « « 80
GÉNOVA	« « « 246	« « « 161	« « « 80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios, calle Bolivar 76. p30 10e

LIBERTAD DE VINOS PORTUGUESES

DEPÓSITO POR MAYOR Y MENOR

65—Celle de San Martin—65

En este acreditado depósito se encuentra siempre en venta los superiores genuinos y puros vinos Alto Douro de las mas acreditadas marcas hasta ahora venidas á esta plaza.

Tenemos tambien aceite de Lisboa en latas, vinagre blanco y tinto de la misma procedencia, conservas y muchos otros productos de la mayor estimacion en Portugal.

Tenemos igualmente un grande surtido de vinos de Lisboa de bajo precio, pero de buena calidad.

Ofertamos al público los finos vinos Madera, Tenerife y Xerez, muy viejo y lo mas superior que puede haber.

Bajo este concepto ofrecemos á nuestros amigos favorecedores y á los demas que quieran honrar nuestro depósito, los vinos mas genuinos y puros de Portngal y sus procedencias.

Todos los liquidos mencionados los vendemos en cascos, cajones, galones y botellas, á precios moderados.

Bohm y Ca.

TINTORERIA

Y fábrica del Agua Prat.

PRIVILEGIADA

48-Calle de la Esmeralda-48

SUCURSAL—Calle de Chacabuco núm. 147.
FÁBRICA—Frente á la estacion del Retiro.

Especialidad de tintura en negro para ropa de luto garantida firme y lustrosa Tintura de todos colores en vestidos de seda y géneros de todas clases, guarniciones de muebles, cortinas, pañuelos de espumilla &, &.

Se limpia y se compone toda clase de ropa de hombre.

CASA DE CONFIANZA

Modicidad en los precios.

p30 f11 A. PRAT.

Vapor americano Zenovia—El abajo firmado capitan del vapor americano Zenovia, hace saber al público que no reconocerá deuda ninguna de los oficiales ó tripulacion de dicho vapor (cualquiera que ella sea) á no ser órdenes firmadas por él

Buenos Aires, Febrero 10 1868.

p6 f11 William Freman.

Perra perdida—Se dara una gratificacion á la persona que entregue en la calle de Reconquista núm 213 una perra de caza, color chocolate con pecho y patas blancas que obedece al nombre de Brunette y que lleva un collar de cuero con el nombre del dueño. f10p8

¡Alfalfa seca y maiz!

¡Alfalfa seca y maiz!

En un parage muy conveniente se venden como 150 toneladas de alfalfa seca del 2°, 3° y 4° corte, limpia y perfectamente emfardelada, y maiz morocho y canario, 5,000 fanegas ó mas cantidad, calle Maypú 19. p5 f12

Casa calle Corrientes

Núm. 218

No olvidarse que hoy Miércoles 12 á las 3 de la tarde. es el dia que se efectua el remate de dicha finca, al mejor precio y con renuncia á la Ley de retracto, alerta pués.

Edicto Judicial

Juzgado de Paz de la Mar Chiquita.

Por el presente se cita llama y emplaza á Don José Ferreyra, para que comparezca ante este juzgado en el término de quince dias de esta publicacion á contestar á la demanda interpuesta en este por Don Claudio Llada y Don Ramon Menduco sobre cobro de pesos, en la inteligencia que de no verificarlo será juzgado en rebeldia.

Febrero 11 de 1868.

Feliz Bernal.
Juez de Paz.

p15 f12

Se dará una buena gratificacion A los que dieren noticias en la estacion del Ferro-carril en Belgrano de dos sirvientitas llamadas Magdalena y Latalina Moren de 10 y 9 años de edad, y de nacionalidad Suiza. p6 f12

Baratillo De caretas de carton á 9 y 10 ps docena jeringas de goma á 8 ps idem con eecucias 5 ps estractos de todas clases por mayor y menor en la merceria del Indio Riva avia 342 ds f9

Participamos al comercio—que el Señor Don. Alejandro Auchterlonie forma parte de nuestra casa en esta y la de Montevideo en calidad de socio desde el dia 1° de Enero de este año.

Buenos Aires, 14 Febrero 1868.

Jorge Brownell ca.
p6 18.

Moneda á premio Se ofrece á premio con garantia de fondos públicos, desde 200 fuertes hasta 1000. y en moneda corriente desde 5000 ps. hasta 50,000, premio al 1 y un cuarto por ciento segun plazo ó cantidad. Tambien presta sobre bienes raices. Ocurran Cuyo 113. p3 f14

Dependiente Se precisa uno para una casa de negocio de un pueblo de campaña. Se preferiria español, aunque fuese recien llegado. Ocurran calle belgrano 124. p3 f15

Ramon B. Muñiz Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de la Piedad núm. 191. p3 f15

Oficial sastre Que sepa hacer kepies de oficial, se necesita uno en la calle de Victoria núm. 43. p3 f15

MUCAMA

Se necesita una buena calle Mayo 80. p8 f13

PAPEL

POR

ARROBAS.

Hay bueno en esta Imprenta á 50 ps. arroba. p8 t13

A. LENNUYEUX

47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français

Pour les lignes réguliéres de navires á voile pour:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

Se desea encontrar Una Chacra para alquilar de 50 á 100 cuadras con su casa de habitacion y siendo cerca de una estacion de ferro-carril. En la ajencia calle Cuyo 75 daran razon. p5 f15.

LOTERIA

De la Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR **400,000 $**

La loteria que está en circulacion es compuesta de 9 millares numerados desde el 1000 al 9,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta negra, numeracion punzó, y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 22 de Febrero

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.

Se paga á los vendedores el 8%: á las agencias y para la campaña el 10%.

SUERTES

1	de		400,000
1	«		20,000
1	«		10,000
3	«	4,000	12,000
6	«	2,000	12,000
60	«	800	48,000
146	«	400	58,400
382	«	300	114,600

600 suertes ó sean 2400 en cuartos 675.000.

Buenos Aires, Enero 28 de 1867.

La Comision Administradora.

Vinos finos de Oporto

Recibimos por el brigne Portugués Tigre, un grande surtido de vinos finos y puro el que garantimos su pureza no siendo asi lo recibimos abierto, lo vendemos al costo para acreditar nuestros vinos.

Duque do Porto 30 ps. botella,	300 docena.	
Paraiso etc. Azebedo 40	" 450	"
Alto Douro 1840 50	" 550	"

Defensa 210, depósito.

Nota.—La casa está abierta desde las 3 de la mañana hasta las 11 de la noche.

LOTERIA DE CORRIENTES

PREMIO MAYOR

Mil onzas de oro

Tiene 600 suertes

Se juega el 20 de Febrero.

Tiene á mas dos aproximaciones de 400 patacones cada una que no se deducen del premio mayor.

Corrientes, Enero 24 de 1868.

La Empresa.

Club del Plata

El Lunes 24 de Febrero tendrá lugar en los salones del Club una tertulia de disfraz que principiará á las 10 ¼ de la noche.

Tarjetas para transeuntes pueden solicitarse hasta dos dias antes.

p8 f14 La Comision.

En Belgrano

Se vende una casa quinta situada en la calle Real de este pueblo núms. 76 y 78, edificada en un terreno de 25 varas de frente al Oeste, con 60 de fondo, con un martillo que sale á la calle de Pavon con 10 varas de frente al Norte. La casa tiene 7 piezas todas con pisos de tabla y cielos razos, cocina, cochera, caballeriza, galpon, sótano en el comedor y un gran aparador que toma todo un frente del mismo. La quinta tiene toda clase de frutas de las mejores, además de 40 á 50 parras con sus zarzos correspondientes, los que deseen verla pueden pasar todos los dias á cualquier hora y para tratar á la calle Florida núm. 7. p8 f11

No habiendo depósitos Generales de Aduana en que se reciban los efectos venidos por la fragata francesa «Bossuet» procedente del Havre, se ruega á los Sres. consignatarios de dichos efectos, se sirvan indicar con tiempo á los lancheros Señorans y Fuzier, Recoba vieja núm. 33, en donde desean que se depositen.

Se les suplica igualmente se sirvan reconocer sus bultos á medida que entren á los respectivos depósitos, y en caso de averia ó mala condicion, hagan sus reclamos en el término prescripto por el articulo 1246 del Código de Comercio á los consignatarios del buque.

Jayme Llavallol é hijos.

Cangallo 138. p15 f7

Para Génova

Directamente.

Saldrá para dicho punto el 29 de Febrero del corriente la barca italiana de primera clase **Elelia** capitan Vincuezo Bollera.

Admite carga y pasageros para los cuales tiene las mayores comodidades.

Para tratar ocúrrase á sus consignatarios calle Salta núms. 29 y 31. p15 f1

Policarpo Acosta.

Edad 15 años. hijo de San Isidro, que ha estado de dependiente en el almacen enfrente á las Monjas Catalinas, los padres desean saber su paradero y se hará responsable á cualquier persona que lo oculte y que no de noticia, en la calle San Martin 248,

La Municipalidad

De Lujan ha dispuesto en sesion de fecha 27 de Diciembre último, poner en conocimiento de los que han rematado suertes de quintas, se presenten en el término de 10 dias á contar de la fecha, para darles posicion de ellas bajo inteligencia que el que no lo efectue perderá el derecho y se dispondrá de ellas.

Villa de Lujan, 6 de Febrero 1868.

Carlos Rayces
José Riera.
Secretario.

p3 f12

Al comercio

Los abajo firmados han formado una sociedad comercial en comandita de efectos de merceria por mayor, segun contrato registrado en el Tribunal de Comercio, la que girará en esta plaza bajo la razon de José A. Casal.

Buenos Aires. Febrero 7 de 1868.

Francisco Chas
José A. Casal. Perú 42.

p8 f8

SE NECESITA

Una buena sirvienta mucama con informes, San Martin 124.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 8 de Noviembre de 1867 el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	6	7	10	2	5	6
11 de Setiembre	6 10	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	7 30 X	10 30	2 30 X	5 30	6 30
San Martin	6 45	9 45	10 45	2 45	5 40	6 40
Moron	7 X	8	11 X	3	6	7 X
Merlo	7 20	—	11 20	3 20	—	7 20
Moreno	7 30	—	11 30	3 30	—	7 40
General Rodriguez	8	—	—	4	—	..
Lujan	8 30	—	—	4 30	—	..
Olivera	9 X	—	—	5 X	—	..
Mercedes	9 30	—	—	5 30	—	..
Mercedes	9 45	—	—	5 45	—	..
Freire	10 45	—	—	6 45	—	..
Gorostiaga	11 15	—	—	7 15	—	..
Chivilcoy	11 45	—	—	7 45	—	..

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Chivilcoy	—	..	6 15	—	2 15	..
Gorostiaga	—	..	6 45	—	2 45	..
Freire	—	..	7 15	—	3 15	..
Mercedes	—	..	8 15	—	4 15	..
Mercedes	—	..	8 30	—	4 30	..
Olivera	—	..	9 X	—	5 X	..
Lujan	—	..	9 30	—	5 30	..
General Rodriguez	—	..	10	—	6	..
Moreno	6 30	..	10 30	1 30	6 30	..
Merlo	6 40	..	10 40	1 40	6 40	..
Moron	7 X	8 30	11 X	2	7 X	..
San Martin	7 10	8 40	11 10	2 10	7 20	8 10
Floresta	7 30	9	11 30	2 30 X	7 35	8 30
Flores	7 35	9 5	11 35	2 35	7 40	8 35
Caballito	8 40	9 10	11 40	2 40	7 45	8 40
Almagro	7 45	9 15	11 45	2 45	7 50	8 45
11 Setiembre	7 50	9 20	11 50	2 50	8	8 50
Parque	8	9 30	12	3	8 15	6

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6°	7°
Parque	6	8	10	12 30	2	5	6
Once de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 40	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 45	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 50	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 55	2 25	5 25	6 20
Floresta	6 30	8 30	10 30 X	1	2 30 X	5 30	6 30 X
San Martin	6 45	8 45	10 45	1 15	2 45	5 45	6 45
Moron	7	9	11 X	1 30	3	6 X	7
Merlo	7 20	..	11 20	..	3 20	—	7 20
Moreno	7 30 X	..	11 30	..	3 30	—	7 30
General Rodriguez	8	.	—	..	4	—	—
Lujan	8 30 X	..	—	..	4 30 X	—	—
Olivera	9	..	—	..	5	—	—
Mercedes	9 30	..	—	..	5 30	—	—
Mercedes	9 45	..	—	..	5 45	—	—
Freire	10 40	..	—	..	6 45	—	—
Gorostiaga	11 12	..	—	..	7 15	—	—
Chivilcoy	11 45	..	—	..	7 45	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6°	7°
Chivilcoy	—	5 15	—	..	—	1 15	..
Gorostioga	—	5 48	—	..	—	1 48	..
Freire	—	6 20	—	..	—	2 20	..
Mercedes	—	7 15	—	..	—	3 15	..
Mercedes	—	7 30	—	..	—	3 30	..
Olivero	—	8	—	..	—	4	..
Lujan	—	8 30 X	—	..	—	4 30 X	..
General Rodriguez	—	9	..	..	—	5	..
Moreno	7 30 X	9 30	..	1 30	—	5 30	..
Merlo	7 40	9 40	..	1 40	..	5 40	..
Moron	8	10	11 X	2	3 30	6 X	8 35
San Martin	8 15	10 15	11 15	2 15	3 45	6 15	8 40
Floresta	8 30 X	10 30 X	11 30	2 30 X	4	6 30 X	9
Flores	8 35	10 35	11 35	2 35	4 5	6 35	9 50
Caballito	8 40	10 40	11 40	2 40	4 10	6 40	9 15
Almagro	8 45	10 45	11 45	2 45	4 15	6 45	9 10
11 de Setiembre	8 50	10 50	11 50	2 50	4 20	7	9 20
Parque	9	11	12	3	4 30	7 15	9 3

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.

Buenos Aires, Octubre 26 de 1867.

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

alid a de los trenes desde el 16 de Octubre de 1867 hasta nuevo aviso.

Dias de trabajo.

IDA

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
25 de Mayo, Tranway	7 15	9 45	1 45	4 45	6 30
Retiro	7 30	10	2	5	6 45
Palermo	—	—	—	—	—
Belgrano	7 50	10 20	2 20	5 20	7 5
Rivadavia	—	—	—	—	—
Olivos	8 5	10 35	2 35	5 35	7 20
San Isidro	8 20	10 50	2 59	5 50	7 35
San Fernando	8 35	11 5	3 5	6 5	7 50
Tigre	8 45	11 15	3 15	6 15	8

REGRESO

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Tigre	7 25	25	1 55	4 55	6 40
San Fernando	7 35	35	2 5	5 5	6 50
San Isidro	7 50	9 50	2 20	5 20	7 5
Olivos	8 5	10 5	2 35	5 35	7 20
Rivadavia	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20	10 20	2 50	5 50	7 35
Palermo	—	—	—	—	—
Retiro	8 40	10 40	3 10	6 10	7 15
25 de Mayo, Tranway	8 55	10 55	3 25	6 25	8 10

Dias feriados.

IDA

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.
25 de Mayo	7 15	9 45	12	1 45	2 10	4 45	6 30
Retiro	7 30	10	12 15	2	3 25	5	6 45
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	7 50	10 20	12 35	2 20	2 45	5 20	7 5
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 5	10 35	12 50	2 35	—	5 35	7 20
San Isidro	8 20	10 50	1 5	2 50	—	5 50	7 35
San Fernando	8 35	11 5	1 50	3 5	—	6 5	7 50
igre	8 25	11 15	1 30	3 15	—	6 15	8

REGRESO

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Tigre	7 15	9 25	12 10	1 55	4 55	—	6 40
San Fernando	7 35	9 35	12 20	2 5	5 5	—	6 50
San Isidro	7 50	9 5	12 35	2 20	5 20	—	7 5
Olivos	3 5	10	12 50	2 35	5 35	—	7 20
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20	10 20	1 5	2 50	5 50	7 5	7 35
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Retiro	8 40	10 40	1 25	3 10	6 10	7 25	7 55
25 de Mayo	8 55	10 55	1 35	3 25	6 25	7 40	8 10

Los relojes de las estaciones están arreglados por el de Cabildo.

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasageros para esas estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes.

Los trenes saldrán del Retiro para los siguientes vapores de aguas arriba por el segundo tren de las 10 de la mañana.—El 'Tala' para San Pedro y Puertos intermedios, los martes y sábados.—El 'Lujan' para el Rosario y puertos intermedios, los domingos y juéves.—El 'Dorcitas' para Gualeguay en combinacion con el vapor 'Lujan' los Domingos.—Para otros informes, tarifa de pasages etc. ocurran á la estacion Retiro ó 24 de Mayo ó á los Agentes, A. Matti y Pierra, Cuyo No. 36.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Octubre de 1867, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

		MAÑANA							TARDE								
ESTACIONES		1°	2°	3°	4°	5°	6°	7.°	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117		6 30	7 10	7 45	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 25	4 30	5 45	6 35	7 30	8 35
Plaza Constitucion		6 40	7 30	7 56	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 56	6 45	7 40	8 45
Barracas al Norte		6 48	—	8 6	—	9 48	10 48	11 48	12 48	1 48	2 48	3 48	4 48	6 6	6 53	7 48	8 53
Barracas al Sud	3 50	6 51	7 40	8 9	—	9 51	10 51	11 51	12 51	1 51	2 51	3 51	4 51	6 19	6 56	7 51	8 56
Lomas de Zamora	4 15		8 8	8 32	—	—	—	—	—	—	—	4 18	5 15	—	—	—	—
Bursaco	4 35		8 26	—	—	—	—	—	—	—	—	4 36	—	—	—	—	—
Glew	4 35	—	8 45	—	—	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—
San Vicente		—	9 13	—	—	—	—	—	—	—	—	5 24	—	—	—	—	—
Domselaar		—	9 45	—	—	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—
Ferrari		—	10 18	—	—	—	—	—	—	—	—	6 28	—	—	—	—	—
Geppener		—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	—	6 55	—	—	—	—	—
Altamirano		—	11 10	—	—	—	—	—	—	—	—	7 20	—	—	—	—	—
Gándara		—	11 35	—	—	—	—	—	—	—	—	7 45	—	—	—	—	—
Chascomus		—	12 5	—	—	—	—	—	—	—	—	8 15	—	—	—	—	—

REGRESOS

	MAÑANA								TARDE								
ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Chascomus	—	—	—	—	—	—	—	7 25	—	—	—	—	—	—	—	—	3 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	—	7 55	—	—	—	—	—	—	—	—	4 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	—	8 22	—	—	—	—	—	—	—	—	4 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	—	8 49	—	—	—	—	—	—	—	—	4 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	—	9 20	—	—	—	—	—	—	—	—	5 30
Domselaar	—	—	—	—	—	—	—	9 50	—	—	—	—	—	—	—	—	6 —
San Vicente	—	—	—	—	—	—	—	10 28	—	—	—	—	—	—	—	—	6 38
Glew	5 —	—	—	—	—	—	—	10 53	—	—	—	—	—	—	—	—	7 3
Bursaco	5 17	—	—	—	—	—	—	11 8	—	—	—	—	—	—	—	—	7 1
Lomas de Zamora	5 35	—	—	—	8 37	—	—	11 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	7 33
Barracas al Sud	6 —	7 15	—	—	9 —	10 —	11 —	11 53	1 —	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	7 —	8 3
Barracas al Norte	6 3	7 18	—	—	9 3	10 3	11 3	11 56	1 3	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	7 3	8 6
Buenos Aires Plaza Constitucion	6 11	7 26	8 10	—	9 11	10 11	11 11	12 5	1 11	2 11	3 11	4 11	5 11	5 56	6 23	7 11	8 15
Boleteria central calle Lima numero 117	6 20	7 36	8 20	—	9 20	10 20	12 20	1 29	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 6	6 32	7 20	8 30

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 15 de Setiembre de 1867 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Venezuela	6	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6	7
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	0 20

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Venezuela	6 40	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

La Administracion.

Juzgado de Paz

DE MONSERRAT

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Ascencio Gomez, para que dentro del término de diez dias contados de la fecha, comparezca por sí ó apoderado á estar á derecho en las demandas que le han interpuesto ante este juzgado, bajo apercibimiento sino lo verifica de seguirse estas en rebeldia.

Buenos Aires, Febrero 15 de 1868.

p10 f16 Manuel Rey.

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Comercial Dr. D. Juan E. Barra, se cita llama y emplaza á Don Ramon Muñoz á fin de que en el término de seis dias contados des de la publicacion del presente, comparezca por el Juzgado á cargo de su Señoria y oficina del escribano Vayo á efecto de practicar un reconocimiento ordenado en los autos que contra el ha promovido Don Francisco Layos por cobro de pesos.

Buenos Aires, Febrero 14 de 1868.

p3 f16 Juan Granada.

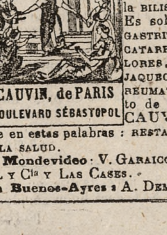

Este precioso **Purgante vegetal**, tan cómodo como grato al paladar, es el medio mas seguro para destruir los ESTRENIMIENTOS, las NEVRALGIAS mas rebeldes, la BILIS, y las FLEGMAS. Es soberano contra la GASTRITIS, INFARTOS, CATARROS, ASMAS, DOLORES, SARPULLIDOS, JAQUECAS, la GOTA y los REUMATISMOS. El mérito de las PILDORAS CAUVIN puede resumirse en estas palabras: RESTABLECER Y SOSTENER LA SALUD.

En Mondevideo: V. GARAICOECHEA, W. CRANWELL Y Cia Y LAS CASES.

En Buenos-Ayres: A. DEMARCHI Y Hos.

ROB LAFFECTEUR

El Rob Boyveau-Laffecteur es el unico autorizado y garantizado legitimo con la firma del doctor **GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS.** De una digestion facil, grato al paladar y al olfato, el Rob esta recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutaneas, los *empeines*, los *abcesos*, los *canceres*, las *ulceras*, la *sarna degenerada*, las *escrofulas*, el *escorbulo*, *perdidas*, etc.

Este remedio es un especifico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios. Como dépurativo ponderoso, destruye los accidentes occasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de el, asi como del yodo cuando se ha tomado con esceso.

Adoptado por Real cedula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejercito belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Deposito general en la casa del **Dr GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS**, *Paris*, **12**, calle Richer. — Depositarios autorizados: En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos, Osmin Despouy, Meine y Toledo, Solano Burgos.**

Medalla á la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris

NO MAS CANAS

MELANOGENA

TINTURA SOBRESALIENTE

De **DICQUEMARE** ainé de Ruan. Para teñir en un minuto, en todos los matices los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin ningun olor. — Esta tintura es superior á todas las usadas hasta el dia de hoy.

Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 39.
Casa en *Paris*, 207, rue Saint-Honoré.

Deposito en *Buenos-Ayres*, en casa de **Demarchi hermanos.**

VEGIGATORIO DE ALBESPEYRES

Firmado en el lado verde, admitido en los hospitales civiles y militares franceses, por órden del Consejo de Sanidad; obrando en algunas horas.

EL PAPEL DE ALBESPEYRES mantiene en seguida, por si solo, una supuracion abundante y regular, sin hedor ni dolor. — Un falsificador ha sido condenado á un año de prision.

MANCHAS Y GRANOS

DE LA CARA

LA LECHE ANTÉFELICA

disipa efélides, pecas, asoleo, barros, empeines furfuráceos, etc.

pone y conserva la tez limpia y tersa.

El frasco en Paris, 5 fr.

CANDÈS, 26, boulevard Saint-Denis, 26.

Premio en la Exposicion de Londres de 1862.

AGUA de MELISA de los Carmelitas. BOYER

Unico sucesor, Paris, calle Taranne, 14, contra la Apoplejia, Parálisis, Mareo, Flatos, Desmayos, Cholera, Jaquecas, Indigestiones, etc. — Deposito en **Buenos-Ayres** en casa de los señores **DEMARCHI** y hermanos.

ELIXIR VEGETAL SUISSE

De J. CHAUTEN Dr. Cie, á Genève.— Infalible contra los males de estomago, indigestiones, colicos, cólera, apoplejía, croup, convulsiones, lombrices, fiebres intermitentes, extinciones de voz, reumatismos, epilepsia, picaduras, sarpullidos, etc.

Graine de MOUTARDE BLANCHE

Eau d'ARQUEBUSADE SUISSE

Purifica la sangre y restablece su curso regular. Caidas, emociones, contusiones, vahidos. Mezclada con agua, es preferible al ajenjo.

Esta preciosa producto es soberano como, depurativo de la sangre y lijeramente purgante; puede preservar de enfermedades de intestinos, á veces muy graves.

COMPAGNIE FRANCO-SUISSE PARIS R. MONTMARTRE 162

Deposito en Buenos-Ayres: A. Demarchi, y hermanos.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Señor Juez Nacional de Seccion Doctor Don Manuel Zavaleta, hago saber á Don Pedro Arroqui que en la causa que contra él sigue el Doctor Don José Maria Gutierrez por cobro de pesos, el mencionado Señor Juez ha resuelto lo siguiente:—Buenos Aires, Enero 13 de 1868.—Vistos estos autos resulta que el Doctor Don José Maria Gutierrez ciudadano Argentino deduce demanda contra el ciudadano estrangero Don Pedro Arroqui, cobrándole cantidad de pesos procedentes de la suscricion durante cuatro años del diario de la «Nacion Argentina» de que ha sido agente el demandado en San Pedro campaña de esta provincia y pide se le condene al pago del principal con los intereses y costas.—Que emplazado competentemente el demandado, como consta de la diligencia de foja cuatro vuelta, no ha comparecido á contestarla, ni aun despues de la intimacion que á fojas diez y ocho vuelta, se le hizo para que contestara el traslado bajo apercibimiento de darse por contestado en rebeldia.—Que apesar de no haberse contestado la demanda, ha reconocido á fojas cuatro deber cantidad de pesos manifestado estar pronto á abonarle asi que se remitiese la cuenta al Juzgado de Paz de San Pedro.—Y considerando:—Que de los antecedentes espuestos resulta que el demandado ha confesado deber cantidad de pesos aunque no espresó la cantidad de que es deudor.—Que no habiendo recibido documentos que determinen el monte de la deuda ni siendo esta de las que por su naturaleza deban constar por escritura, debe estarse á lo que resulte de otros medios de justificacion reconocidos por la Ley.—Que constatada la deuda como lo está en el presente caso, no puede admitirse que el acreedor quede defraudado en sus derechos por la rebeldia del deudor que reconociéndose tal deudor no determine la cantidad debida.

Que para determinar esta no siendo la deuda de las que por sus naturalezas deban acreditarse por escritura, ni en forma pericial, ni autorizando el procedimiento en rebeldia la prueba testimonial, no debiendo presumirse que entre en el espiritu de la Ley burlar los derechos del acreedor, debe admitirse la cantidad que determine el acreedor, bajo la fé del juramento contanta mas razon cuanto que el juramento es uno de los medios de prueba, y que la rebeldia se considerará una especie de confesion.—Que el demandante ha declarado bajo de juramento, como consta á que Arroqui le es deudor como agente del diario la «Nacion Argentina» de la suscripcion correspondiente á once números en el espacio de cuatro años.—Por estos fundamentos—fallo que debo condenar y condeno á Don Pedro Arroqui al pago dentro del término de diez dias, de la cantidad correspondiente á la suscripcion á once ejemplares del diario la «Nacion Argentina» por el término de cuatro años, al de las costas de este juicio, debiendo deducirse de dicha cantidad la comision que segun el demandante en su declaracion de fojas se paga á los agentes, cuya liquidacion se practicará por el actuario.—Manuel Zavaleta.

Buenos Aires, Febraro 10 de 1868.

p1 f12 Juan Risso.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla se hace saber á los acreedores al concurso formado á D. Jorge Anderson, presenten al Sindico D. José Piaggio dentro del término de 20 dias los títulos justificativos de sus créditos inciso 6.° del art. 1549 del codigo; debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena de inciso 1.° del art. 1567 del codigo; haciéndose saber aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo hagan manifestacion de ello por escrito al Sr. Juez Comisario D. Norverto Fres como lo dispone el inciso 2 del art. citado.

Nota: Los acreedores pueden llevar sus cuentas á la call Suipacha 50.

Buenos Aires, Enero 25 de 1868

Ramon Garrido. p10 f8

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A Agrelo, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Sgo Levro ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y oficina del que be á deducir sus acciones bajo el apercibimiento que haya lugar por derechos—Buenos Aires, Febrero 10 de 1868.

Enrique Quintana.
p30 f10

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era prèciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que los alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosas esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomienden la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, e pa ño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marque Domassan.

El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PRIVILEJIDA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos

Unico depósito de estos artículos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado e Febrero, que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas denticias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, retiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroza que da tan mal olor á la boca puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la carla.

Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.

Precio del frasco 20 ps. m/c.

PERFECCION

Corses de todas clases

Y

CORSES DE MED

CASA DE Me. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotografo Portal

«Está probado que un corse hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de un corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto de diario le "Siecle» de un informe de la facultad de medicina de Montpellier

No mas sesiones para retratase.

Retratos foto-pintados al óleo y en tela por Mr. Earoni, jóven Laureado artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discípulo del célebre Abel de Pajol.

Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P···· fotografo, calle de Lóndres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el Sr. Earoni. Puede comprenderse cuantos esfuerzos y sacrificios ha tenido que hacer M. P·· para llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y puede sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.

Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion en la calle de la Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle de Fontaine moliere núm. 33, hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaño natural, así como los retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.

Tres meses poco mas ó menos desde la salida del paquete que trasmitirà el encargo á nuestra casa de Paris, bastarán para que el retrato pueda ser entregado á su dueño. p15 f15.